NARRACIONES

BIBLIOTECA DE

ARTURO VALDÉS OLIVA

VICTOR MIGUEL DIAZ

NARRACIONES

Víctor Miguel Díaz

Narraciones

Colección AVO
www.ufm.edu
GUATEMALA

Tipografía Nacional. Parque Central
Guatemala, C. A.—1919

[illegible]

Señor Licenciado

Don Manuel Estrada Cabrera,

Benemérito de la Patria y
Presidente Constitucional de la República.

Excelentísimo Señor Licenciado

DON MANUEL ESTRADA CABRERA,

Presidente Constitucional de la República:

Ante la catástrofe que arruinó la bella capital de Guatemala, aparece, como el único rayo de esperanza, vuestra actuación tan enérgica, tan patriótica, tan oportuna y tan sabia.

Las fuerzas ciegas de la Naturaleza destruyeron; vuestra iniciativa rehará, mejorándola con todas las modernas condiciones, la que fuera orgullo de Centro América.

Dignaos, Señor, de aceptar con vuestra proverbial benevolencia, las desaliñadas líneas en que he procurado condensar la historia de los sucesos aciagos que han flagelado las diversas capitales de Guatemala, y muy especialmente, los que causaron la reciente ruina, tan lamentada.

Vuestro leal y respetuoso servidor,

Víctor Miguel Díaz.

Prólogo

Don Víctor Miguel Díaz (no conoce Guatemala quien no le conozca), es hombre que ya tramonta las cumbres de occidente, lo que vale decir que anda por los linderos del medio siglo. Magro de carnes, cenceño y cetrino de rostro, avellanado de miembros, entrecano el lacio cabello, pobre de barba y bigotes, gran madrugador y amigo de la caza . . .de noticias. Su figura, que por lo alargada y enjuta es la de un hidalgo del Greco, da la sensación de ascetismo de la Tebaida, de un solitario enflaquecido por rigurosos ayunos y sumergido en las profundidades de Dios.

Nerviosísimo, como quien sólo de nervios parece estar formado, acompaña y subraya el discurso con multiplicadas gesticulaciones vivaces que le dan color y vida. Suele dispararse repentinamente con velocidad de cohete de un punto a otro: es que a lo lejos ha pasado un suelto de gacetilla . . . . Está en todas

partes y con tal rapidez cambia de sitio que parece no estar en ninguna. Pila nerviosa en perpetuo funcionamiento, la quietud y el reposo le son desconocidos, siempre y cuando se trate del cumplimiento de su deber; y como siempre está en él, resulta que ha llegado a resolver en la práctica como los sabios en la teoría el problema del movimiento continuo. Raudal de energía en acción que se alimenta de sí misma . . . .

Además del trabajo, sin el cual no concibe la vida, tiene dos cultos fervorosos que en el fondo pueden ser uno mismo: Guatemala y su hogar. En estos puntos, mejor dicho, en estas dos llamas que le encienden es de un exclusivismo absoluto,—como en suma debe serlo toda consagración a un ideal.

Es repórter por esencia, presencia y potencia. Los hechos, la vida que pasa, el suceso que se desarrolla, la emoción que arruga la monótona superficie de nuestra existencia,—le pertenecen por juro de heredad, como si los tuviera fincados a su nombre. Es un detallista de microscopio, cuyas crónicas se van perpetuando en páginas de historia nacional, pues lo volandero y lo fugaz son elementos constitutivos de lo fijo y eterno. La acuciosa

y ya innúmera labor "au jour le jour" de este encanecido bajo la metralla, de este nuestro periodístico Tostado, de este soldado que jamás abandonó su puesto de combate, constituye una serie de preciosas efemérides, una colección que la pátina hará inestimable y en donde los futuros engarzadores encontrarán ya una perla anecdótica, ya un histórico diamante.

Silencioso, de modestia recatada en un segundo término penumbral, de una honradez que le mantiene en perpetua pobreza, el Viejo Repórter, como él se llama a sí mismo algo melancólicamente, no aspira a vanas pompas ni a efímeras vanaglorias,—y tiene el mérito para mí insigne de conocerse demasiado para emprender empresas que sean superiores a sus fuerzas. El se contenta con lo que es: un trabajador a prueba de fatigas y desengaños, una hormiga laboriosa que no descansa entre la inútil multitud de cigarras que porque hacen más ruido creen valer más.

En la primera parte de este trabajo (para mi gusto la mejor de él), Díaz se manifiesta en una de las fases más simpáticas y acaso la que mejor le sobreviva, de su actividad: como gran rebuscador de archivos, desempolvador

de datos y de joyas de crónica que saca a la luz, perseguidor de manuscritos y de páginas amarillas de años. Útil andamiaje para las construcciones de los Taine futuros, de los Macaulay del porvenir.

Merced a ese santo amor por lo nuestro, a tal pasión de anticuario que se solaza arrancando sus secretos a los siglos que fueron, Díaz nos ofrece en forma abundante y amena un aspecto de los más importantes de nuestros anales. Lo desconocido resucita y se incorpora al cuotidiano vivir. Nosotros, que acabamos de pasar por angustias iguales, nos interesamos intensamente por lo que sufrieron nuestros antepasados con las convulsiones de la Naturaleza. Y vemos que nada es nuevo bajo el viejo sol; que esta zona es guarida de terremotos y que entonces, como ahora, iguales súplicas y llantos tuvo el pavor bajo la misma indiferencia de los cielos.

Esta benemérita labor de Díaz por descubrir, compilar y salvar tantos y tan interesantes y curiosos datos, que sólo él parece conocer, despertará, estamos ciertos, la más viva atención y será apreciada en todo su legítimo valor. Bien está que estos benedictinos del archivo, el infolio y el pergamino nos den a

conocer esos tesoros ignorados por nuestra desidia, incorporándolos al no muy copioso caudal de la cultura patria. Ojalá que don Víctor Miguel coleccionara en forma de libro todos sus trabajos sobre el particular, que los tiene muchos y buenos, aumentándolo, si es posible, que con ello prestará un verdadero servicio a la historia nacional, proporcionando por lo menos preciosos materiales para cuando llegue a escribirse bien documentada y completa, dentro de los más rigurosos cánones científicos. Y a este propósito, un consejo, o dos, aunque no los haya menester y él pueda darlos antes que recibirlos; escriba con menos nerviosidad y más reposo, porque de ambas cosas se resienten sus Narraciones: y no haga caso, ahora ni nunca, de cuantos mordiscos puedan tirarle los anónimos cultivadores del chiste.

Palpita de emoción, más intensamente sentida que bellamente expresada, porque no se trata de una obra de arte sino de meras narraciones, la segunda parte de este libro. Agita las páginas el trágico soplo de aquellos días en que apretó nuestras gargantas la helada mano de la angustia. Se contempla a la ciudad zozobrando en el oleaje del terremo-

to. Se oyen el crugir de esqueleto de las armazones náufragas, y el caer fragoso de las sillerías pelásgicas; se mira de nuevo el lívido rostro del pavor desmelenado bajo un irónico florecimiento de luna.

Es una fotografía fiel de instantes como ningunos supremos en nuestra vida. Acaso echemos de menos alguna riqueza de colorido, más vigor en los toques y menos desnudo efectismo en el sentimiento, que en ciertos pasajes se excede; acaso quisiéramos una mayor visión de conjunto en sobrias síntesis y menos abundancia de superfluos detalles. Pero nos olvidamos que esta obra no es más que un capítulo de una vida de esfuerzos, y sobre todo, que el padrino no es quien debe señalar lunares al infante en la pila bautismal. ..

José RODRIGUEZ CERNA.

Guatemala, junio de 1918.

Narraciones

A la débil luz de una vela, encerrada en viejo farol, con frío en el cuerpo y relámpagos de tristeza en el alma, bajo una barraca ofrecida por generoso amigo en el Parque Central, comenzamos a trazar estas líneas. Una multitud de chiquillos gritan y saltan al rededor del kiosko; cerca oímos cantos místicos de gentes congregadas en el interior de amplia carpa de lona, levantada sobre terreno que hace poco tiempo, en la estación lluviosa, enorgullecíase con sus lozanas plantas, ostentando variedad de flores, y hoy, triste, presenta montón de ramas secas y tallos destrozados. Se elevan a cierta distancia del kiosko, en el interior del extenso Parque, barracas altas y bajas, toldos y cobachas, toda una extraña arquitectura en madera y de nueva y caprichosa traza; en ciertas enramadas hay faroles con luces opacas que parecen globitos de cristal; más allá, prendidos de las ramas de los árboles cuelgan lámparas de petróleo, flotando en el espacio como luceros que tristes miran a nuestra ciudad idolatrada; luego cocinas provisionales en las que chisporrotea fuego. A veces caminan cerca de nuestro alojamiento grupos de paseantes, vistiendo trajes

sencillos, señoronas curiosas, chicas riendo alegremente unas, y otras, indiferentes a todo lo que les rodea; caballeros de aspecto tranquilo, buscando con quien charlar: pasan muchos conocidos, ávidos de noticias callejeras. A medida que las horas avanzan, cesan los gritos de la gente menuda, todo va envolviéndose en el manto del silencio, después de los cantos saturados de infinita melancolía, vienen entonces a la mente recuerdos de épocas pasadas, de horas felices, hasta el día en que al destino plugo hacernos sufrir la más dura de las pruebas, la más honda de las tristezas. ¡Viejos cipreses del Cementerio de nuestro pueblo: cuánto hemos deseado reposar eternamente bajo tus sombras!

* * *

Es esta una colección de apuntes sin ropaje literario; narraciones sencillas, hechas a vuela pluma, en instantes que debíamos consagrar al descanso, después de las fatigas del día. Otros compatriotas, con mejores aptitudes y mayor acopio de datos, podrán hacer una obra completa de los tristes acontecimientos que se han desarrollado en Guatemala, desde la aciaga noche del 25 de diciembre de 1917, para conocimiento de las generaciones que nos sucedan.

No se trata de lucir ingenio sino de relatar sucesos que todos presenciamos conmovidos. Estas notas sólo tendrán el mérito que quiera darles el indulgente lector.

Los temblores de tierra de 1541 a 1717

No son nuevos los trabajos, aflicciones, temores y desconsuelos con que en todos tiempos han vivido los moradores de Guatemala, así como de las desgracias, pérdidas de tesoros, de obras de arte y de caudales,

al mismo tiempo que las enfermedades y muertes que siguieron a los desastres causados por los terremotos.

Preciso será dar ligeros datos acerca de ciertos acontecimientos y que conozcamos algo de los principales terremòtos que se han sucedido en el país, a contar de la conquista del reino de Guatemala, hasta nuestros días:

Año de 1541, destrucción de la capital, Almolonga, el sábado 10 de septiembre en la noche.

Después de tres días de copiosas lluvias se dejaron sentir cuatro fuertes temblores de tierra que llevaron el pánico al vecindario. Todas las familias creyeron que el fenómeno lo causaba el Volcán de Fuego, porque del de Agua no se tenía memoria de que hubiese hecho erupción ni nunca se encontró en todas sus faldas e inmediaciones materias calcinadas ni otros vestigios de erupción volcánica; la inmensa mole tenía por remate un pico como el del Volcán de Fuego.

A los rayos y truenos dejóse oír horrible ruido lejano, bajando luego del volcán, a cuyo pie estaba la ciudad, una corriente de agua tan impetuosa que derribó muchos edificios empezando por el del Adelantado. Todo fué para el vecindario una verdadera y espantosa sorpresa: las calles y las plazas se vieron inundadas rápidamente. El agua al precipitarse las hacía estremecer desde los cimientos. Por otras direcciones eran arrastradas grandes piedras y árboles de todos tamaños. Las familias que temían ser aplastadas por las casas encaminábanse en busca de refugio sin poderlo conseguir. En las calles la situación se hacía cada vez más terrible para los infortunados habitantes: entre muchísimos muertos contábanse mul-

titud de heridos y golpeados agonizando bajo las casas. Del Palacio todos huyeron con el objeto de ponerse en salvo: doña Beatriz salió de su aposento envuelta en un lienzo y se encaminó a la parte alta destinada a oratorio, en compañía de una niña, hija natural de Alvarado; a unirse a la dama iban las doncellas cuando las separó furiosamente el agua; en el momento en que doña Beatriz se abrazaba a la imagen de Cristo, las paredes se desplomaron sepultándola entre los escombros. Hombres valerosos quisieron dirigirse al Palacio luchando con el agua pero les fué imposible. La corriente arrastraba todo lo que había a su paso; los más afortunados lograban asirse de los árboles o de algún otro objeto.

Por distintas direcciones oíanse desconsolados gritos en demanda de auxilio, pidiendo una asistencia que los demás no podían darles por temor y confusión de sentidos en que se hallaban. Una casa a la que asistían jóvenes para aprender la doctrina y hacer ejercicios espirituales la destruyó la corriente ahogándose ciento dos personas. En una calle varios frailes franciscanos tendían cables para dar auxilio a infelices gentes, viéndose dos o tres abrazados lanzando lastimeros gritos. El ruido siniestro del agua, los lamentos de los hombres, mujeres y niños, el bramido del ganado, todo era para llevar la angustia a los corazones.

La luz del nuevo día alumbró un campo de tristeza y de dolor; multitud de cadáveres yacían por todas partes y la ciudad convertida en montón de ruinas.

Los sobrevivientes buscaban a los suyos transidos de pena; ya corrían de un punto a otro, ya removían los escombros hasta dar con las personas amadas.

Fué en esos momentos de desolación cuando apareció majestuosa, imponente, llena de bondad y de energía, de abnegación y de grandeza, la figura del obispo Marroquín.

Desde que se dió cuenta de la catástrofe, en compañía de nueve frailes franciscanos, corrió al Palacio en momentos en que desplomábase la capilla que sepultó el cuerpo de doña Beatriz; luego, con actividad ejemplar, en aquellos angustiosos instantes, prestó auxilios a cuantos pudo; hizo extraer el cuerpo de aquella dama y los de las once doncellas españolas y recogió e inventarió sus alhajas. Él mismo en persona levantaba los cuerpos que yacían entre el lodo antes de que se corrompieran e infestaran la atmósfera, dándoles sepultura en las iglesias, evitando así la propagación de alguna peste.

El número total de víctimas no fué averiguado con exactitud; se asegura que entre españoles pasaban de 600 y que los indígenas y negros muertos ascendieron a cerca de 2,000.

Los mismos compatriotas de doña Beatriz, supersticiosos y fanáticos hasta la exageración, atribuían la catástrofe a castigo del cielo a causa de las palabras vertidas por dicha señora al saber la muerte de su esposo. Insistían en que el cuerpo de *La Sin Ventura* debía ser arrojado a los perros. El obispo Marroquín impugnó tales afirmaciones, logrando darle sepultura en la Catedral.

La corriente de agua no fué tan grande en otros sitios, como en la casa del obispo, defendida por extenso corral de piedra en la parte oriental. El agua

lodosa causó grandes perjuicios en las sementeras, en los caseríos y en las montañas de la costa sur. Por distintos puntos, a grandes distancias, los indígenas hallaban restos humanos detenidos en las ramas de los árboles, cuerpos de animales, muebles y otros muchos objetos.

El padre Remesal en la "Historia de la Provincia de San Vicente," libro cuarto, capítulo V, dice que "el volcán reventó en aquella ocasión y lo que salió de su seno fué un gran torrente de agua y piedra que arruinó la Ciudad Vieja; y agrega, que en esa ocasión perdió dicho monte la coronilla, quedando el cono que hoy se ve."

Lo que se supone cráter en la actualidad es oblongo de E. a O de 489 varas en el circuito interior; en el exterior no se ha podido medir. Está hundido en una cavidad como de 60 varas y sus bordes por la parte más ancha son de seis varas en lo más angosto. En el centro del *cráter* jamás se ha visto lava, sino muchas piedras enormes de pórfido, algunas formadas de ocre.

En distintos puntos de las faldas del volcán se encuentran piedras diseminadas que rodaron de la cúspide la noche de la catástrofe. Durante cuatro días estuvo saliendo del *cráter* regular cantidad de agua sin causar otros perjuicios; el líquido se encaminó al cauce del Guacalate. Desde la aciaga noche del 10 de septiembre desaparecieron dos depósitos de agua negra, con la misma que doña Beatriz tuvo la peregrina ocurrencia de mandar pintar las paredes de sus habitaciones al saber la muerte de su esposo.

En junta general del vecindario, con asistencia de noventa personas sobrevivientes, reunidas en la iglesia de Catedral, se proveyó la gobernación vacante por la muerte de *La Sin Ventura*, saliendo electos el obispo Marroquín y el licenciado don Francisco de la Cueva, y en seguida se procedió a elegir sitio para trasladar la ciudad porque todos quedaron temerosos de que se repitiera la inundación que por mucho tiempo llamaron de San Nicolás.

Por informes que dió don Juan B. Antonelli, favorable al valle de Panchoy, se acordó fundar la capital en ese lugar, aunque no faltaron quienes tuvieran la mala idea de proponer el terreno del pueblo de Alotenango.

La noticia de la fundación de la ciudad en Panchoy la recibieron todos con agrado porque el valle gozaba de agua en abundancia, forraje y leña y por las altas colinas que la resguardan de los fuertes vientos del norte.

Se hizo saber lo dispuesto por medio de pregones mandándose que fueran todos al citado valle a escoger lugar, señalándose los sitios que debían reintegrarles de los que tuvieron en Almolonga.

El 22 de noviembre de 1541 se delineó la ciudad que años más tarde era conceptuada como una de las más hermosas de la América.

* * *

Erupción del volcán "Pacaya," en 1565.

Los movimientos de tierra que precedieron a la erupción causaron alarma en varias poblaciones lejanas como San Juan Comalapán.

Hay noticias de que muchos años antes de la conquista, el Pacaya había hecho varias erupciones, viéndose en determinados terrenos que hoy pertenecen a las fincas "Hamburgo," "La Concha," "Dolores" y "Suiza" vestigios de lava calcinada sobre ancho y dilatado cauce.

En agosto y septiembre de 1565, hubo temblores en Almolonga que se sintieron en Escuintla y Chimaltenango.

Los de 1575 extendiéronse hasta Chiapas y Nicaragua.

Menos fuertes que los anteriores fueron, según cronistas de la época, los de 1576 y 1577; los de este último año terminaron a mediados de noviembre.

El 26 y 27 de diciembre de 1581 hubo temblores antes y después de la erupción del Volcán de Fuego. Era tal la obscuridad a causa de las cenizas y humo que salían del cráter que en los hogares encendieron velas al medio día.

En 14 de enero de 1582, durante 29 horas, hizo erupción el Volcán de Fuego, con temblores suaves.

Se conservan noticias impresas en la Antigua Guatemala, de la erupción del mismo volcán el 16 de enero de 1585. Durante más de seis meses se vió salir del cráter lava y humo en abundancia. Los movimientos de tierra, dice un autor, "asolaron la ciudad, muriendo muchos vecinos."

El año siguiente, 23 de diciembre de 1586 un movimiento terráqueo sepultó bajo las viviendas a numerosas familias. En aquel entonces se abrieron grietas en los terrenos y las vías de comunicación quedaron interceptadas con grandes peñascos.

En 1607 hubo fuertes sacudimientos que averiaron multitud de casas. Después de esta fecha no volvieron a sentirse temblores durante muchos años, tiempo en el que la ciudad adelantó notablemente respecto a construcciones.

El 20 de enero de 1623 hizo erupción el Volcán de Fuego. Se ha repetido que la congoja del vecindario de la capital aumentó, a causa de los retumbos que se sucedieron durante cerca de un mes.

A la una de la tarde del 18 de febrero de 1651 comenzaron a oírse ruidos subterráneos y luego un violento terremoto.

Las campanas de dos o tres templos tocaban por sí solas.

Una hora después de este día fatal llegó a la ciudad de Guatemala, por primera vez, Pedro de Betancourt, cuyas virtudes iban a resplandecer más tarde en todo el reino.

De los temblores de tierra de 1663 y de 1666 se ha escrito poco aunque no han faltado cronistas que afirmen haber sido fuertes y que causaron destrozos en las viviendas.

Año de 1664 erupción del Pacaya, sin temblores de tierra.

Agosto de 1668 erupción del Pacaya, con temblores de tierra.

Julio de 1671 erupción del Pacaya, con débiles temblores de tierra.

Año de 1677 erupción del Pacaya, con temblores de tierra.

Se sintieron temblores el año de 1679, el 22 de julio de 1681, en mayo de 1683 en agosto de 1684, en septiembre y octubre de 1687, siendo mayor el del 12 de febrero de 1689, conocido con el nombre de terremoto de Santa Eulalia; hubo en esa aciaga fecha pérdidas materiales de consideración.

No habían transcurrido catorce años y una nueva catástrofe vino a amargar los tranquilos días de los guatemaltecos: el 14 de agosto de 1702 se experimentó un temblor horrible, dejando los edificios averiados.

El 1° de febrero de 1705 hizo erupción el Volcán de Fuego arrojando lava en abundancia que corrió por ancho cauce hacia la costa sur, pasando a inmediaciones de las fincas "La Trinidad" y "El Zapote," en el departamento de Escuintla.

Fray Benedicto de Jesús, del Convento de Franciscanos, dice que "era ensordecedor el bramido del volcán al arrojar la enorme cantidad de materias inflamables, así como de piedras de todos tamaños y de ceniza. El día de San Severo mártir, a las nueve de la mañana—agrega el mismo autor—las gentes encendían luz a causa de la obscuridad, siendo difícil distinguir a una persona a pocos pasos."

Se sintió un fuerte movimiento terráqueo el 14 de octubre de 1709, y a principios del año de 1710 arrojó el Volcán de Fuego mucha lava, con general consternación del vecindario, por los continuos sacudimientos de tierra durante varios días.

Los temblores de agosto de 1717 fueron de los más formidables que hubo en la época de la colonia.

Comenzaron los momentos de tribulación y angustia para los moradores de Guatemala, el 27 de dicho mes. A las cinco de la tarde sintieron un sacudimiento de tierra alarmante, y luego otros de menor intensidad, entrada la noche. Momentos después de las once el Volcán llamado de Fuego, iluminó el espacio con resplandor siniestro: las llamas subían del cráter a considerable altura en tanto que los ruídos subterráneos sucedíanse uno en pos de otro, haciendo salir a las gentes del interior de sus viviendas para encaminarse a las plazas públicas.

El 28 en la mañana las autoridades civiles dictaron algunas disposiciones, entre otras se mandó prohibir la circulación de vehículos.

Como dato curioso consignamos que el pueblo sacó en procesión, en esos días, a la Virgen de los Pobres y a la del Coro, de la iglesia de San Francisco; a esas manifestaciones se asociaron los funcionarios públicos. La Virgen llamada del Coro la esculpió Juan de Aguirre, y es una de las más antiguas del país.

Se halla en la actualidad destrozada por haberle caído recientemente grandes bloques de cal y canto que se desprendieron de lo alto de la iglesia de San Francisco de esta capital, por uno de los primeros estremecimientos de tierra del mes de diciembre último.

Reanudando las noticias del terremoto de 1717, diremos que el 29 de septiembre, poco después de las siete de la noche, los temblores de tierra se repitieron horriblemente; en el tercero las gentes no pudieron permadecer de pie, viéndose en la necesidad, muchas

de ellas, de arrojarse al suelo. Huyeron a los campos, presas de terror, las monjas de los conventos siguiendo el ejemplo de casi todo el vecindario que era poco más o menos de cerca de 40,000 almas.

El sol del día 30 alumbró un cuadro de desolación. Con profunda pena se vieron destrozados los edificios públicos más hermosos, así como las iglesias y casas particulares. La capilla de la iglesia mayor se hizo pedazos, quedó muy averiada la bóveda del Sagrario y la respectiva torre, obra de gran mérito, por lo atrevido de su fábrica, de lo mejor en aquellos tiempos.

La iglesia y convento de Santo Domingo sufrieron considerablemente. Se vino al suelo el templo de Santa Lucía, dotado de magníficos cuadros de pintura del artista Merlo.

En ruinas quedó la casa de los Padres Jesuitas, así como el monasterio de Santa Clara; se hundió el magnífico claustro de la Concepción. Íntegro rodó por el suelo el templo del Calvario.

En los barrios hizo mucho estrago el movimiento terráqueo, lo mismo que en los pueblos circunvecinos.

Y cabe aquí consignar que esos mismos temblores de tierra—el año de 1717—llegaron fortísimos a los Valles de la Ermita y de la Virgen. A este respecto dice el Padre Sánchez, español venido de Roma en aquel entonces, que se cayeron hasta los ranchos de paja de los alrededores del Cerro del Carmen. A ese sacerdote le tocó visitar dichos valles durante el tiempo de los citados temblores y por él se sabe cómo se conmovió horriblemente la tierra desde aquí hasta cerca de Petapa.

En 1717 gobernaba en Guatemala don Francisco Rodríguez de Rivas, Maestre de Campo de los Reales Ejércitos, Corregidor de Riobamba en el reino de Quito, hombre prudente y no escaso de virtudes. No quiso transigir con la idea de trasladar la ciudad a otro sitio, con motivo de los tristes acontecimientos a que nos hemos referido; a él se debió la reedificación del Oratorio de San Felipe Neri y el del Calvario, modesta iglesia que todavía existe con su poética y hermosa alameda, a inmediaciones del Pensativo.

Opinaba el Obispo Álvarez de la Vega y Toledo por la traslación de la ciudad a otro sitio lo que promovió serias desavenencias entre el Capitán General, señor Rodríguez de Rivas y el Prelado. De parte del primero estaba la gente acomodada y los frailes domínicos.

Una mujer ignorante en extremo, al mismo tiempo que supersticiosa, llamada Juana Ocaña, hizo circular fatales pronósticos, afirmando que la ciudad se convertiría en laguna el 4 de octubre y este embuste encontró eco entre las gentes timoratas, lo que motivó que huyeran de Guatemala españoles y criollos, mulatos e indígenas, buscando refugio en Chimaltenango, Tecpam Guatemala, Zaragoza, Comalapa y en otros pueblos.

La servidumbre del señor Obispo propaló la noticia de que estaba próxima a hundirse la ciudad, y el pueblo lleno de terror, se iba por distintos puntos, llevándose lo más necesario para subsistir. Contribuían a aumentar el pánico los prolongados retumbos a toda hora del día y de la noche. El 3 de octubre potente

Colección AVO

fuerza invisible hizo rodar por el suelo el cimborrio de la iglesia de Santo Domingo.

La fecha del desastre anunciado por la Ocaña se acercaba, pero solamente hubo un débil sacudimiento; los ánimos se calmaron y ya no se creyó en los pronósticos de la ilusa.

Se agitaba, no obstante, la idea de la traslación de la capital a otro sitio, formándose dos bandos, uno a favor y otro en contra del proyecto.

Por ese tiempo practicó un prolijo reconocimiento de iglesias y edificios arruinados el Maestro Mayor de Obras y Fontanero de la ciudad, Diego de Porras, quien hizo constar que había dos mil casas en los barrios y mil en el centro, todas las cuales se hallaban, la mayor parte, en mal estado.

Después de acaloradas discusiones, quejas y solicitudes a la corona, ésta dispuso que la ciudad se quedara en el mismo sitio, y el año siguiente,—1718,—el aspecto de la ciudad había cambiado notablemente, gracias a los esfuerzos de las autoridades y de todo el vecindario.

Renacía de nuevo la bella ciudad que un día, el año de 1542, fundara en valle dilatado y fértil don Alonso de Maldonado.

No se había borrado el recuerdo de los tristísimos acontecimientos de septiembre de 1717, cuando los habitantes de la capital eran sorprendidos en mayo de 1732 por la erupción del Volcán de Fuego, fenómeno que se repitió el 27 de agosto de 1737.

Un día claro y despejado, el 4 de marzo de 1751, la ciudad fué víctima de un gran terremoto a las ocho

de la mañana; derrumbó varias iglesias, edificios públicos y casas. La iglesia Catedral perdió su cúpula, viniéndose al suelo la cruz de hierro con todo y su basamento que soberbio se erguía sobre la portada.

General sentimiento causaron al vecindario los destrozos que hicieron los temblores en la iglesia Catedral, basílica que año con año era mejorada con la cooperación del pueblo. Hacía apenas siete años que la erigieran en Metropolitana, quedando por ese hecho la primera, después de México, en el mundo que descubrió Colón. Trajo el Palio a Veracruz, el Ilmo. Dr. don Isidro Marín Bullón, Obispo que venía a su iglesia de Nicaragua, y recomendó traerlo a Guatemala, al Ilmo. Fray Francisco Molina Obispo que iba para Comayagua.

Cuentan viejas crónicas que la entrada revistió solemnidad siendo recibido en la Garita, el 27 de octubre de 1745, por todas las autoridades. Llegaron a dicho lugar 75 *forlones*, presidiendo el Ilmo. Fray José Cubero, Obispo de Chiapas. El cortejo encaminóse al Palacio Arzobispal, en el que fué recibido por el Ilmo. Fray Pedro Pardo de Figueroa, primer Arzobispo, iniciándose luego una procesión hacia el oratorio.

Las funciones de la imposición del Palio revistieron magnificencia, gastándose en ellas fuertes sumas de dinero.

El terremoto de Santa Marta

Los movimientos terrestres que precedieron al terremoto de Santa Marta iniciáronse el 10 de junio de 1773, día de Corpus. Antes de las seis de la mañana

un sacudimiento de tierra hizo que dejaran sus lechos gran número de familias. A pesar del pánico que hubo en la ciudad las fiestas de ese día lleváronse a cabo con la animación acostumbrada en aquella época. De doce a dos de la tarde cayó fuerte aguacero; el once de cuatro a cinco de la mañana las gentes se alarmaron en extremo con un temblor recio y varios pequeños. A las cinco de la tarde se repitió otro sacudimiento prolongado, saliéndose el agua de las fuentes, y pasados algunos minutos el último, que causó perjuicios a dos o tres templos, edificios públicos y a unas cuantas casas.

Densa nube iba a obscurecer el horizonte de Guatemala, poniendo a prueba, una vez más, el espíritu enérgico y la entereza de carácter de sus habitantes: los temblores sucediéronse con menor intensidad durante el resto del mes, pero la catástrofe se acercaba.

Don Martín de Mayorga, Caballero de la Orden de Alcántara, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, había sido promovido a la Presidencia de Guatemala. Entró a la capital el 12 de junio, aunque no con la solemnidad deseada por los vecinos, a causa de hallarse apocados los ánimos con los sucesos que dejamos relatados. Las autoridades esperaban al señor de Mayorga en la Hacienda de Cabrejo, perteneciente a don Francisco Carbonell, desde el día nueve. Empuñaba el bastón de mando el Lic. don Juan González Bustillo y Villaseñor, Decano de la Real Cancillería, por muerte de don Pedro Salazar Herrera Nájera y Mendoza.

Los temblores del once en la tarde, causaron destrozos en algunos edificios públicos y fué necesario

enviar al Comandante de Dragones, don Manuel Francisco Panizo, a dar cuenta de las novedades al Ministro Decano; este funcionario regresó inmediatamente a dictar alguas órdenes.

El día siguiente entró el señor Mayorga a la capital: lo esperaban las autoridades ya no en la Hacienda de Cabrejo, sino en La Chácara. Las calles por las que se encaminó la comitiva viéronse animadas una o dos horas. La primera ceremonia se verificó en la Catedral, conduciendo luego al nuevo gobernante a la Sala de Acuerdo, en la que fueron leídos los Reales Despachos.

En la mañana del mismo día mientras era atendido por las atoridades el señor Presidente, se daba sepultura a las víctimas del terremoto del día anterior.

Con alguna anticipación las familias habíanse establecido en viviendas provisionales con techo de paja: en los terrenos de Retana tenía la suya el Ilmo. Señor Arzobispo Don Pedro Cortez y Larraz y el Ilmo. Señor Obispo de Comayagua Don Antonio de Macurulla, que se hallaba de paso en Guatemala, rumbo a Durango. Familias acomodadas y pobres se instalaron en la plazuela de Santo Domingo, en la Calle Ancha de los Herreros, en la plazuela del Carmen, en las de San Pedro, Escuela de Cristo, Belem, Santa Cruz y otras.

Don Martín de Mayorga hizo construír dos ranchos en el jardín del Real Palacio.

Los días y las noches pasaban entre congojas y sobresaltos; los temblores se sucedían sin interrupción aunque de poca intensidad, hasta la tarde del día más triste, el 29 de julio.

A las tres y media se dejó sentir el primero y un cuarto de hora después, el segundo, tan violento que arrojó a la gente al suelo en determinados barrios de la ciudad, como en el de Santo Domingo y el de Candelaria.

Desde los primeros y aflictivos instantes todo fué confusión y creció más el pánico al ver caer por tierra, con tremendo estrépito, el suntuoso templo de Santo Domingo, de cuyos escombros levantáronse gigantescas columnas de polvo.

El señor de Mayorga se hallaba en los departamentos interiores del Palacio; parte del edificio desquiciado con los temblores del once de junio anterior se vino al suelo y tuvo que saltar sobre promontorios de tierra, ripio y madera, buscando salida hacia la Plaza, reuniéndose en este lugar con el Ministro Decano y con don Manuel Fernández de Villanueva.

A partir de esos instantes el Presidente dictó órdenes para la salvación de las vidas y seguridad de los caudales. Mandó abrir las puertas de las cárceles de Corte y Ciudad, lo mismo que las de la llamada "Casa Nueva" o prisión de mujeres, obteniendo la libertad cerca de cuatrocientos delincuentes. Bastaron setenta dragones con órdenes terminantes para contener desmanes. En la Plaza Real viéronse en la noche del 29 individuos ofreciendo sus servicios a los particulares, llevando todavía adherida la cadena del presidario.

Causaron asombro los prodigios de valor, principalmente en los hospitales de los que eran sacados en brazos los enfermos para llevarlos a lugar seguro,

distinguiéndose en esa hermosa obra de caridad, en el de San Alejo, don José González Roves, don Manuel de Bárcena y don Jacobo Tomaye y Espejo.

Con el primer movimiento de tierra derrumbáronse las bóvedas de Santa Clara, obra sólida que hizo construír de su peculio el Presidente don Antonio de Echevers, el 11 de agosto de 1734.

El terror embargaba el ánimo del vecindario al sentirse los temblores con demasiada frecuencia, haciéndose penosísima la situación de todos, ricos y pobres, con los copiosos aguaceros que cayeron en la noche.

El Ilmo. Señor Arzobispo ofreció al Presidente don Martín de Mayorga alojamiento en un carruaje frente a la Catedral. Allí reposaron dos o tres horas en la madrugada del 30, en compañía del Ministro Decano.

Los primeros trabajos del día 30 en la mañana encamináronse a la extracción de cadáveres bajo los escombros, auxiliándose a los heridos.

La ciudad presentó al levantarse el sol el espectáculo más lastimoso: todo era ruinas y desolación.

De los pueblos inmediatos no era posible recibir víveres porque también estaban afectados por la misma catástrofe: los molinos se inutilizaron, los hornos para la elaboración del pan se hundieron y las gentes que no habían sufrido en sus intereses se hallaban en la más profunda aflicción.

A las nueve de la mañana un puñado de valientes comenzó a recorrer las calles con el propósito de pres-

tar servicios al vecindario y a las religiosas de los conventos que pedían auxilios.

El Presidente mandó promulgar un bando imponiendo pena de muerte a todo individuo que se le encontrara robando y que se apoderara de una cantidad ajena de más de diez pesos; una hora después de haberse dictado la disposición, la horca alzábase en la Plaza Real. Diez y siete ladrones pagaron con la vida sus delitos; así fueron contenidos los robos de la gente de mala ley.

A individuos acusados de otros delitos se les castigó con azotes.

Desde la noche del 29 las monjas capuchinas buscaron alojamiento en la extensa huerta de don Lorenzo García; las de Santa Teresa y Santa Catalina en la plazuela de Santo Domingo; las de la Concepción en ranchos pertenecientes a indígenas del barrio de la Candelaria y las de Santa Clara, presas de horrible miedo, a causa del hundimiento de la bóveda de su templo, se fueron el 30 al despuntar el alba a terrenos de La Chácara y no pareciéndoles ese sitio, determinaron trasladarse al Cerro de Dolores, cerca de la ermita del mismo nombre; no se creyeron seguras en la poética colina y dispusieron por último irse a la serranía de Canales. Allá, las suaves brisas embalsamadas por los pinos llevaron a las atribuladas monjas horas de calma: ante solitaria y tosca cruz de madera, bajo amplio rancho de paja, mientras oraban por los que sufrían en la ciudad lejana, en la fronda levantábase el sonoro y melodioso canto de las aves.

El 31 de julio de 1773 grupos de soldados a caballo celaban el orden en los barrios. Se mandaron a arre-

glar los caminos para facilitar el tráfico entre las demás poblaciones; se repartió al vecindario el vizcocho que iba a ser enviado al Castillo del Golfo y Real de Omoa; los alguaciles extrajeron de los almacenes las mercaderías en buen estado, pero escasearon luego ciertos artículos como papel, tinta y plumas, teniéndose que escribir, en oficinas de importancia, sobre papeles viejos y con cañas pequeñas tajadas, sustituyendo a las plumas de ave.

Varias comisiones recibieron encargo de averiguar en cada barrio el número exacto de muertos y heridos, siendo interesante la memoria que a ese respecto escribió don Basilio Villaraza, vecino principal del cantón de Santo Domingo. Duélese dicho señor, en sus escritos, de la muerte de Fray Francisco Zepeda, lego de San Francisco; de la de Fray Manuel de Santa Catalina, de la Orden de Predicadores; habla con sentimiento de la muerte de la beata Micaela Medrano, del convento de Santa Rosa; y de la beata Dorotea, de las Indias.

Murieron juntas. agrupadas, quince indígenas bajo un muro que se cayó en una de las esquinas de la Plaza del Conde. Cansado sería para el lector los innumerables detalles de las desgracias que hubo en distintos puntos de la ciudad, baste decir que murieron muchas personas.

Ciertos cronistas de la época de la colonia aseguran que sucumbieron 120 gentes, sufriendo heridas y contusiones 200. Callaron la muerte de los indígenas como si estos hubieran sido animales irracionales y consignan únicamente las desgracias sucedidas a espa-

ñoles y criollos. El ilustre José Milla, en artículos que fueron publicados en diversos periódicos, es, de todos los cronistas de mediados del pasado siglo, el que se ciñó a la verdad histórica, sin hacer odiosas separaciones de razas.

Se sabe de un fraile joven que salía hacia la calle del interior del convento de San Francisco, que fué sorprendido por el primer temblor de la tarde del 29, caminando por la vía de los Pasos y vió con espanto que la imagen de bulto de Nuestra Señora de la Luz, en la repiza de alto muro, daba vueltas al rededor de su base; el infeliz fraile corrió desesperado por las calles, perdiendo la razón y encontrando la muerte bajo una pared.

Dijeron las monjas de Santa Clara que abandonaban La Chácara, en donde se habían alojado huyendo de su convento, porque les causaba pavor los continuos ruidos subterráneos que allí se oían.

Los temblores se sintieron en La Chácara con más intensidad que en otros lugares y por esa causa fué abandonada hasta por sus propietarios. Las bestias de los corrales iban y venían en abierta carrera de un punto a otro levantando hacia arriba los hocicos.

Al caerse al suelo la fachada de la Catedral varias piedras que rodaron a larga distancia dieron muerte a dos mujeres que corrían despavoridas frente al atrio.

Las viviendas de propiedad particular del barrio llamado El Tortuguero no sufrieron el 29, pero con los temblores después de esta fecha la ruina fué completa.

Quedaron ilesas la Universidad y el Seminario. La Escuela de Indios se derrumbó matando a uno de los de la servidumbre.

A las desgracias personales y la ruina de edificios suntuosos y de viviendas particulares se agregó la pérdida de infinidad de riquezas, de obras de arte y de multitud de manuscritos de inestimable valor.

Había archivos en diversas oficinas, siendo los principales el del Palacio de los Capitanes, el del Palacio Arzobispal, el del Ayuntamiento, el de la Universidad y los de varios conventos, sobresaliendo el de los franciscanos, dominicos y recoletos.

Tenía el del Ayuntamiento documentación valiosa y extensa, figurando en primera línea uno en folio de 266 fojas, escrito con letra clara. Era una especie de censo, de los cuadros, casas y vecinos de la ciudad en los años 1604, 1606 a 1608 y 1626, legajo que tal vez era consultado para el cobro de contribuciones entre los acomodados. El número de personas contribuyentes en aquel tiempo era el que sigue:

Mercaderes	100
Tratantes	13
Pulperos	13
Dueños de obrajes	22
Dueños de trapiches	10
Cereros y confiteros	11
Herreros	7
Viudas de trato	10
Molineros	7
Caleros y tejeros	8
Vecinos de la ciudad	73
Labradores	82
Criadores de ganado	33

A esas 389 personas se asignaron 599 tostones de contribución.

En el mismo legajo se hallaba el cálculo llamado Grueso y tanteo del importe de la propiedad, y da por resultado un millón, ciento cinco mil quinientos tostones; y hecha la distribución a razón de cuatro el millar, dió 4,422 tostones.

Figura el padrón de 1626, con un resultado, poco más o menos, igual al de 1604, viéndose notable diferencia en el monto de la contribución, que fué en este último de 15,980 tostones, después de haber revisado la Real Audiencia las listas hechas por los comisionados.

Existían los libros completos de Cabildo.

Curioso y verdaderamente digno de ser leído era el llamado "Libro viejo de la fundación," que comprende los años de 1524 a 1530 y del que según leemos en "La Semana," tomo I, número 65, se conserva únicamente una copia hecha a fines del siglo XVII, hasta el correspondiente al año de 1771, que completaron 47 libros de Cabildo.

Además en el mismo Archivo figuraban los siguientes libros de elección: 1623 a 1640 y 1641 a 1670.

Existía un legajo con el título de "Varios curiosos papeles." De estos habían documentos que se remontaban al año 1524, dando varios de ellos relación de los temblores de tierra, inundaciones, desgracias, culebrinas, muertes y pestes. Notable dibujante trazó para el Ayuntamiento el plano de Guatemala, obra que todavía existe.

Los temblores de tierra de 1773 se sintieron en varias poblaciones del reino, llegando recios a los Valles de la Ermita y de la Virgen.

En diciembre de 1773 repitiéronse otros temblores de tierra, siendo el del día 13 a la una de la tarde el que derrumbó el templo y convento de la Merced. El primero fué restaurado años más tarde y sufrió perjuicios de consideración con los movimientos terrestres del 24 de enero último.

La capital de Guatemala en el Valle de Panchoy había llegado a ser una ciudad hermosísima, como lo atestiguan sus monumentos derruidos, desgraciadamente quiso el destino que en fecha memorable rodaran por el suelo sus templos y palacios, siendo cuantiosas las pérdidas de tesoros, obras de arte, muebles y de multitud de objetos de adorno en las casas de familias ricas. En diez meses corridos desde el 29 de julio, dice un autor, "ni de la ciudad, ni en los pueblos circunvecinos se gastó otra leña que maderas de los edificios caídos de la ciudad y aun de los que descargaban sus dueños o los ladrones."

Después de la catástrofe que llevó a la antigua capital de Guatemala tantos infortunios y penalidades, gran número de sus moradores dispersáronse yéndose a residir a Magdalena, Santo Tomás, San Lucas, Mixco, Amatitlán, en los dos Petapas (Santa Inés y San Miguel), Pinula, la Ermita, la Virgen, Villa Nueva, Canales, Chimaltenango, Tecpam Guatemala y Escuintla.

Los Chamorro fuéronse a Nicaragua.

Hay memoria del extremoso miedo que tuvo don Manuel de Llanos, Tesorero Oficial real jubilado de las Cajas; medio loco, fuera de sí, abandonó su cargo y fuese el día siguiente del terremoto del 29 de julio, con su familia, a la ciudad de Quezaltenango.

Después de la ruina de la Capital

Con fecha 2 de agosto del mismo año de 1773 se dispuso por las autoridades informar a Su Majestad de la ruina que había asolado a la capital del reino. Firmaron el documento el Presidente, el Arzobispo, los Ministros de Audiencia, el Deán de la Iglesia Dr. don Francisco José de Palencia, Obispo de Comayagua, por sí, y a nombre de su Venerable Cabildo; el Contador de Cuentas, Oficiales Reales; el Fiscal Interino Lic. don Cristóbal Avilés, los Alcaldes Ordinarios y Capitulares y muchos vecinos principales.

Asistieron a la junta todos los miembros del Ayuntamiento, firmando la comunicación.

En la Plaza Mayor hubo otra junta el 4 de agosto de 1773; la presidió don Martín de Mayorga, con asistencia del Arzobispo y de muchos vecinos principales. A este respecto dice el cronista don Juan González Bustillo, lo que sigue: "Propuso el señor Presidente si convendría o no la traslación de la ciudad a otro paraje proporcionado, y cuando menos no tan expuesto a los continuados terremotos y estragos padecidos. Ante todas cosas resulta extendida la diligencia en que bajo juramento declaró el maestro mayor de obras Bernardo Ramírez, la total ruina de la ciudad, a presencia de todos los concurrentes, advirtiéndose que por falta de otros inteligentes en la arquitectura no se pudo ampliar o extender esta jurisdicción, pues el ingeniero director don Luis Diez

Navarro, no era posible que la reconociese por falta de vista y sus notorios graves accidentes. El ingeniero segundo don Antonio Marín se hallaba en camino con su familia, en el pueblo de Mixco. El maestro Francisco Javier de Gálvez, sin saberse de su paradero, y en la misma conformidad el Padre Fray Francisco Gutiérrez, de regular observancia y que son los únicos que pudieron dar dictamen sobre el particular.

Oída la proposición del señor Presidente y tratado el asunto con entera libertad, fué cada uno exponiendo por su orden: y acordados los sufragios o pareceres, resultó el informe, de que no sólo estimaban por conveniente, sino preciso que se trasladase la ciudad, exceptuando uno de los capitulares, y en el mismo común sentir convinieron los superiores de las religiones de Santo Domingo, San Francisco, San Agustín, la Merced, Colegio de Cristo, San Juan de Dios y Belem y sólo se separó el Padre don Pedro Martínez de Molina, de la Congregación de San Felipe Neri, único que compareció porque el Padre Prepósito y demás individuos habían desamparado la ciudad como otros varios particulares; y así lo asegura el nominado Padre, suplicando se le socorriese con un rancho provisional en este establecimiento."

Al día siguiente, 5 de agosto, hubo otra junta, con mayor número de vecinos, atraídos por la novedad de las noticias acerca de la traslación. Don Martín de Mayorga pidió que se dispusiese el lugar al que iba a llevarse la capital, bajo el concepto de que debía solicitarse el permiso a Su Majestad.

Hubo varios pareceres, manifestando el señor Arzobispo ser mejor el Valle de Jalapa que el de las Vacas, la Ermita y cualquier otro de los que se proponían. Los Vocales de la Junta opinaban se trasladase provisionalmente a este Valle la capital, con la mayor brevedad posible y según lo permitiesen las circunstancias.

Nueva junta celebró el vecindario y en ella fueron nombradas las comisiones que debían hacer reconocimientos en los diversos parajes; se recomendó al ingeniero don Antonio Marín que formulara un detallado informe de los edificios públicos y particulares, y en vista del dictamen que diera dicho señor, se trataría de la reedificación de la ciudad o de abandonarla por completo.

El 20 de agosto rindió su informe el señor Marín, exponiendo que los edificios se hallaban muy maltratados y que era de opinión se mudase a otro sitio la ciudad.

Mientras dos o tres vecinos se marchaban a las haciendas de Nuestra Señora de Dolores y San José (El Chacorral), distantes diez y seis leguas de la capital, el Ministro Decano y demás comisionados salían de Guatemala el 19 de agosto en la mañana rumbo a Jalapa, por la vía de Jumay, pasando a reconocer el llano de San Antonio.

La comisión pidió informes diversos a gente seria con respecto al clima y se les contestó que era benigno, muy parecido al de la capital; que las estaciones de "invierno" y "verano" tenían exacta semejanza a las de varias zonas de la República, comenzando las

lluvias en mayo y terminando en octubre, reinando los vientos nortes en noviembre, un tanto acentuados los del sur desde las cuatro de la tarde en adelante; respecto a las aguas se les dijo que el río recibía agua de cinco quebradas que bajaban de altas montañas, difíciles de transitar; se les habló del riachuelo Uzhuco, origen del de Jutiapilla, del llamado Chagüite a dos leguas del pueblo y la del Cova, o Agua Bendita, de difícil introducción. A pesar de que se afirmaba por los vecinos de Jalapa ser buenas todas las aguas de los referidos riachuelos, los profesores de la Facultad de Medicina y Cirugía, previo reconocimiento del líquido declararon ser nocivas y perjudiciales a la salud.

Respecto a agricultura los comisionados no obtuvieron satisfactorios informes.

Se averiguó que en ciertas épocas se sintieron algunos temblores de tierra, principalmente el de San Casimiro, que hizo caer la portada de la iglesia; el llamado de la Santísima Trinidad descompuso el techo de la Ermita del Carmen, y el de Santa Marta se sintió tan fuerte, que presintió el vecindario haberse arruinado la capital.

Dijeron los vecinos que nunca vieron en actividad al Volcán de Ipala, a doce leguas de distancia del pueblo.

Expusieron, además, que cada año las cosechas de maíz y trigo podrían producir grandes rendimientos capaces de abastecer a la población dado el caso que a Jalapa llevaran la capital y que respecto a trapiches los había en número de cincuenta y ocho. Con todas estas noticias y otras muchas que sería prolijo enumerar, los comisionados regresaron a Guatemala a dar cuenta de su cometido.

Juntas. Diversidad de opiniones

Acerca del Valle de Las Vacas dieron amplia información don Manuel Galisteo, Justicia Mayor del Partido; don Manuel Montenegro, don José Morales Ruiz y Alfarol (a quien se debió el templo del Cerrito. dedicado a la Virgen del Carmen y cuya destrucción acabamos de deplorar); don Clemente Salas, don Juan José Montenegro, don Ignacio Morales; el Presbítero don José Solórzano, don José Arriaza, don Bernabé Antonio Muñoz, don Juan Basilio Muñoz, don Lorenzo Solares y don Francisco García.

"El clima de Las Vacas—decían dichos señores—es admirablemente benigno a la salud, como que muchas personas alcanzan la avanzada edad de 80, 90 y 100 años."

"Las aguas de las fuentes son saludables y ligeras al par que cristalinas."

Con este informe estaba de acuerdo el Médico don Manuel Carrasco, Cirujano de la clase de segundos de la Real Armada y elegido por Su Majestad para ejercer el empleo en la capital del reino de Guatemala.

Encontramos un dato curioso en los legajos que tenemos: un vecino de Las Vacas, llamado Manuel Solares se mostró contrario a la idea de que a su pueblo llevaran la capital.

El citado informe dice que el Valle de Las Vacas tenía la extensión que sigue: 374 caballerías, 4 cuadras y 4375 varas cuadradas que reducidas a leguas

hacen 9 y 22 caballerías, 199 cuerdas y 4375 varas superficiales.

En nueva junta que se verificó en el Santuario de Nuestra Señora del Carmen se habló de diversos proyectos como el de reedificar la ciudad en el mismo sitio en el que se hallaban las ruinas, en el campo del Calvario o en el de Santa Lucía. Predominaba la idea en cierto círculo de fundar Guatemala en el Valle de la Ermita.

Se opusieron a la traslación con enérgica actitud, don Gaspar Juarros, diciendo que se reedificara la ciudad en el lugar en que estaba, sin exponer ninguna razón verbal, pero lo hizo después por escrito; el Administrador de la Pólvora don Francisco Mariano Rodríguez de Rivas, dijo que la ciudad debía reedificarse en el mismo sitio del desastre, haciéndola resurgir de los montones de escombros; don Bernardo Muñoz, uno de los curas rectores de la Catedral, comisionado por sus colegas dijo: "que, aunque la gravedad de la materia, a su corto juicio, pedía más tiempo para deliberar, es de parecer se levante la ciudad en el mismo paraje, atendiendo a las graves dificultades e inconvenientes que pulsa para lo contrario, haciéndose las obras con precaución a temblores;" don Miguel de Coronado opinó "que era conveniente la traslación por el perjuicio que traiga a la ciudad el Volcán, pero a sitio donde esté a cubierto de estragos que si no se considera estar a cubierto de peligros los parajes, lo reprueba."

Y cabe aquí consignar que mientras se verificaban las juntas a que nos hemos referido, levantaba el espí-

ritu público, en contra de la idea de la traslación de la ciudad, don Felipe Rubio, criollo de ideas exaltadas, muy relacionado entre las familias principales de la ciudad. Secundaban al señor Rubio el Maestro de Campo don Agustín de Estrada, el Padre don Pedro Martínez de Molina, Presbítero Decano del Oratorio de San Felipe Neri y otros varios.

El Padre Martínez de Molina decía entre otras cosas, en su voto escrito, lo que sigue: "A donde se determina llevar la ciudad es al "Valle de la Ermita" y "Llano de la Culebra" parajes a la vista muy amenos, alegres y plausibles, pero en este tiempo muy húmedo y cenagoso y por verano muy árido, estéril y seco; tanto que por falta de pastos mueren muchos ganados y bestias y por este mismo tiempo soplan unos nortes muy nocivos y fuertes, a causa de lo dilatado del Valle y latitud de donde vienen los aires. Igualmente se experimenta en esta situación una total falta de aguas para el uso de la ciudad y sus oficinas y si sólo se encuentra entre bajíos y profundidades que para subirla son necesarios muchos más sacrificios y crecidos costos y siempre quedarán las tomas que se hiciesen expuestas a derrames y pérdidas grandes y a nuevos costos para su composición. Por estos inconvenientes este paraje siempre se ha despreciado para este fin."

El mismo Padre Martínez Molina, con candor infantil agrega en el aludido voto esta simpleza, que tal vez arranque sonrisas al lector:

"El paraje no tiene donde se le asignen ejidos, si no es con injuria de los vasallos, porque son pro-

pios de muchos vecinos que están con título mucho tiempo hace posesionados de ellos y aunque no los habitan por su intemperie, los visitan algún tiempo del año, por celar sus muebles de los bandidos que se ocultan en las profundas hoquedades que circulan este llano, así indios como ladinos de todas partes y todo esto a más de la voz pública, consta en un informe que a Su Majestad hizo el Alcalde Mayor don Estanislao Cróquer y el maestro don Miguel Álvarez, que era cura de aquel partido; y según me han referido algunas personas que lo han leído, sacaron de una cisterna profundísima, de las muchas que allí se encuentran, algunos indios con que se pobló el de Santa Rosa, y en un cuaderno que leí, ahora sesenta años, en el pueblo de Taxisco, escrito por el Padre Fray Antonio Margil y Fray Melchor, su compañero, dice: que en una barranca profundísima de aquel paraje hallaron muchos indios feroces, hijos del Diablo, incubos y subcubos y gran multitud de huesos de indios que sacrificaban y que al rededor del cimiento de la iglesia del pueblo de Chinautla, hallaron tanta multitud de ídolos, que en carretas se sacaron para quemarlos."

Las juntas seguían, agriándose las discusiones. Poco a poco formábanse corrillos en casas particulares y de allí nacieron dos bandos formidables: el *traslacionista* que deseaba traer la ciudad a este sitio y el *terronista* que empeñábase en que allá debía quedarse. A medida que los días iban transcurriendo exaltábanse los ánimos hasta ponerse en pugna el Presidente don Martín de Mayorga con el Arzobispo.

El Padre Martínez de Molina en los días de más efervescencia hace conocer su voto particular en el que consigna estas palabras:

" Estaban los moradores de Guatemala levantando torres que compitiesen con el cielo en los profanos adornos de palacíos y casas, con balcones, puertas y ventanas de cristal, cortinas de damasco, extremidades doradas en las salas y aposentos. ¿A cuántos se oía decir que parecía su casa un cielo, según su profano adorno, queriendo trasladar su gloria al mundo? ¿Pues qué hace Dios en ese caso?

"Toma las armas de la misma ciudad que son los volcanes, con ellos mismos les echa abajo los cielos y los confunde de tal manera, que no se entienden unos a otros, porque unos son de parecer que se pasen a Jumay y otros a Petapa, a la Ermita, otros a la Culebra y otros se quedan entre los terrones y ruinas. ¿Quién los entiende? Los mismos que votaron en la junta de traslación de esta ciudad, se retractan y no quieren salir. ¿No es esto lo mismo que sucedió en Babel?"

El "Voto" del Padre Martínez de Molina fué muy comentado: arrancó acervas críticas y no fué sino combustible para acrecentar el fuego de la discordia.

Enérgica actitud de don Martín de Mayorga. Traslación de la capital al Valle de la Ermita

Inflexible en sus ideas y proyectos don Martín de Mayorga se trasladó al Valle de la Ermita el 6 de septiembre de 1773. Lo siguieron los miembros de los Tribunales Reales y muchas personas particulares. En varias juntas celebradas no dejaron de suscitarse discusiones más o menos acaloradas con los que pretendían llevar la ciudad al Llano del Rodeo.

Entre tanto en la antigua capital los bandos "traslacionista" y "terronista" se hacían ruda guerra. El Arzobispo puso cuanto obstáculo estuvo de su parte a efecto de que las congregaciones religiosas y el vecindario no se viniesen a estos parajes. La autoridad civil prohibió la fábrica de los ranchos en la ciudad derruida y dió órdenes terminantes a efecto de que los indios de los pueblos circunvecinos, para acá se vinieran, trayendo sus ventas.

Oigamos lo que dice un escritor del partido "terronista," y de la época, al referirse a los sucesos de que nos ocupamos:

"Se publicó un bando en los pueblos que tenían la labranza y hornos de cal para que bajo graves penas no la trajesen a Guatemala, porque eran necesarios para las obras reales en el Valle de la Ermita.

"No se permitía ni aún estafeta del correo en la ciudad, sin embargo de que aún pueblos ruines la tienen, y por arruinar la ciudad. No se permitió es-

tancos de tabaco y precisados de la total pérdida de este ramo, lo sugetaron a una tercena. Lo mismo y otros detrimentos sucedieron en la Real Aduana, todo a fin de borrar el nombre de ciudad, y aún en despacho de oficios que se remitieron, venían rotulados "Al Alcalde del pueblo de Guatemala." Otras veces que le hacían más honra, la nombraban "La ciudad arruinada de Guatemala." A su noble Ayuntamiento lo obligaron a que semanariamente se turnasen sus individuos a celar el peso y abasto de la carne, abatiéndolos con esto, sin embargo de haber en aquella ciudad Alcalde Mayor y aún Alcalde ordinario y muchos vecinos a quienes se les podía encomendar este asunto.

....

"En fin, en todo se verificaba una guerra civil de aquel vecindario y tribunales contra esta ciudad, siendo allá gran culpa poner defectos a aquel territorio o hablar bien de éste. El que contaba con algún negocio o dependencia no tenía buen despacho, si se consideraba "terronista," que así llaman a los vecinos y afectos a este territorio; como al contrario al que se consideraba "traslacionista," que así le dicen al desafecto a este paraje.

"Con esta consternación se desatendía mucho los intereses de esta ciudad, las rentas, las fincas y demás dependencias, que cada día se veían las casas más destrozadas, unas a fuerza de los insultos continuos de los ladrones, que no dejaban balcones, ni rejas de hierro, por más difícil que fuera la operación del robo; otras que de propósito se desbarataban con el título de llevar sus materiales a la Ermita para la

construcción de las que allá se fabrican, vendiendo los dueños los materiales por nada, aún de casas que quedaron enteramente buenas, como la de un Fuentes, en consideración a que todo su valor era perteneciente a los muchos censos que tenían. Por fin vino resuelto que se procediera a la traslación de la ciudad en el sitio que se eligió últimamente, por el señor Presidente, llamado o que entonces le llamaban de La Virgen, que es el pegado o contínuo a los términos de la población de la Ermita, que sólo tiene de diferencia este sitio elegido el de no ser plano, sino de una agregación de lomas y cerritos cuyo aplanamiento será obra de romanos, que costará un gran caudal. Todo pareció que era a fin de no perder los gastos hechos en la Ermita, sin atención al juicioso arreglamiento que se debía tomar en materia de tanta gravedad. El sitio, según es notorio, no tiene planitud, pues el más aparente que eligieron para situar la plaza, no siéndolo, se trabajaba y se ha impendido mucha cantidad para nivelarlo, y estando aún en los principios, parece se piensa en dejarlo con la inclinación que tiene, mirando como imposible el proyecto, pues cuando de lo inferior comenzara a rebajar lo que se va encumbrando, al fin y superior de la plaza llegaría a resultar un paredón de una gran altura, en donde no podrían colocar los edificios correspondientes.

"Tampoco el dicho sitio, según se dice, tiene agua, porque una corta cantidad que artificialmente le entra, viene de tanta distancia y con tan malas circunstancias, que por más que el arte trabaje, no llegará limpia, principalmente en invierno, que lo que consi-

guen, es un verdadero lodo y que este nunca será bastante al abasto preciso de una ciudad."

Por los anteriores párrafos se podrá calcular el estado de ánimo en que se hallaban los habitantes de Guatemala. Multitud de mulas y carretas tiradas por bueyes llegaban a este valle constantemente trayendo muebles, puertas, ventanas, rejas de hierro, basas y losas de piedra canteada.

Se había dispuesto en este valle y en una de las juntas del 12 al 16 de enero de 1774, la formal traslación de la ciudad y los trabajos se iniciaron con verdadera energía de parte del señor de Mayorga.

Su Magestad confirmó esta resolución el 21 de julio de 1775 y en cédula de septiembre, aprobó casi todos los proyectos que se formularon a efecto de trasladar la ciudad. Concedió la Corona el producto de la venta de alcabalas por el término de diez años, para dedicarlo a los gastos de traslación.

Rompimiento entre el Presidente don Martín de Mayorga y el Arzobispo Cortés y Larraz

Con el objeto de adelantar los trabajos de traslación de la ciudad, don Martín de Mayorga nombró comisiones a efecto de que se hiciesen estudios para traer el agua a este Valle, exigiendo informes sobre distancias, costo de atarjeas y de veinte cajas.

Se recomendó dieran principio los trabajos por los manantiales de Pinula, iniciando esa labor el ingeniero don Antonio Marín, don José Alejandre y el Teniente

del Real Cuerpo de Artillería don Manuel de Acuña; este último se enfermó y no pudo seguir desempeñando su cometido. Con las anteriores personas estuvo el no menos inteligente maestro Ramírez. Fueron muchas las visitas oculares que los miembros de la comisión hicieron a Pinula, Mixco, Concepción, Pancochá, Belem, Acatán y a otros sitios en los que había manantiales.

Debe existir en el Archivo Municipal el estudio para la introducción de aguas a este valle, estudio verdaderamente notable que contiene datos muy curiosos y de inestimable valor.

El 16 de mayo de 1774 el Oidor Decano, don Juan González Bustillo publicó la "Razón particular de los templos, conventos, casas de comunidades y edificios públicos y por mayor del número de los vecinos de la capital de Guatemala; y del deplorable estado a que se hallan reducidos por los terremotos de la tarde del 29 de julio, 13 y 14 de diciembre de 1773, con arreglo al informe del ingeniero, teniente coronel don Antonio Marín, por el maestro mayor de obras Bernardo Ramírez, por Francisco Javier de Gálvez y por el P. Fray Francisco Gutiérrez.

Hace constar el Oidor Decano los graves perjuicios que sufrió la ciudad con el terremoto de Santa Marta, dividiendo su trabajo, así: iglesias y parroquias, iglesias filiales, conventos, monasterios, beaterios, fábricas reales, edificios públicos, casas de particulares, puentes, calles, cerros y caminos.

En el mismo año de 1774 el R. P. Lector Fray Felipe Cadena publicó su "Breve descripción de la

noble ciudad Santiago de los Caballeros de Guatemala, y puntual noticia de su lamentable ruina, ocasionada de un violento terremoto el día 29 de julio de 1773."

Nos da el Padre Cadena interesante descripción de la antigua capital, famosa en la América en tiempos del Rey Carlos III. Afirma que tenía a sus inmediaciones setenta y dos pueblos. Habla de la suntuosidad de los templos sobresaliendo la Catedral, y de los edificios públicos como los dos Palacios, Real y Arzobispal. Casas de Cabildo y de moneda, Real Universidad, dos Seminarios de Niños, uno de niñas, Real Aduana, Cuño, ocho conventos de religiosos, cinco de monjas, tres beaterios, dos hospitales, dos cárceles de hombres y una de mujeres. Al ocuparse del resto del reino dice que su jurisdicción dilatada era de más de seiscientas leguas entre los mares del Norte y del Sur; agrega que tenía bajo de sí tres obispados sufragáneos, once ciudades, muchas villas y más de novecientos pueblos, repartidos en veinticuatro gobiernos y alcaldías mayores, que denominaba la Real Audiencia, con su Presidente, Concejo y Regimiento, los Juzgados de Tierras, de Bienes de Difuntos, de Cruzada, de Papel Sellado, Bienes de Comunidades Ordinarios de provincia, Tribunal de Cuentas y los de las respectivas reales rentas.

Da importantes detalles de los temblores de tierra que arruinaron la opulenta ciudad y dice que fueron muy loables los servicios que prestaron al vecindario los Jueces Oficiales Reales, don Miguel de Arnaiz, Contador y don Juan María Dávalos, Tesorero.

Hace constar que recibió el Arzobispo varias cabezas de ganado que le envió el Alcalde Mayor de San

Salvador don Francisco Antonio Aldana y Guevarra, a efecto de que la carne fuese repartida al pueblo.

Termina el Padre Cadena relatando los acontecimientos que se relacionan con la traslación de la ciudad a este valle.

La situacion pecuniaria de los ricos fué después de la catástrofe en extremo crítica por los muchos compromisos que tenían sin poderlos cumplir, tanto más cuanto que el negocio de las minas ya no rendía y la agricultura vino a menos. El terremoto de Santa Marta fué para muchos una salvación; mudando de sitio la capital las deudas quedaban solventadas.

El rompimiento entre el Presidente, don Martín de Mayorga y el Arzobispo Cortés y Larraz llegó hasta su último grado: el primero de estos personajes era de espíritu patriótico y amigo de grandes empresas: pensó en la fundación de una ciudad nueva y esa fué su idea fija y de allí la lucha por verla realizada.

El Arzobispo Cortés y Larraz a su vez tenía carácter enérgico, aunque sin la calma que manifestaba en los momentos críticos el señor de Mayorga. Pensaba el prelado que la traslación de la capital a otro lugar equivalía a larga rémora en el progreso de Guatemala; creía que reedificándola alcanzaría en un cuarto de siglo el esplendor perdido. Hablaba con entusiasmo ardiente de las bellezas del Valle de Panchoy, de lo fértil de su suelo, de sus florecientes pueblos, aldeas y caseríos, del espíritu trabajador de los guatemaltecos y en sus exaltasiones en las juntas públicas o en pláticas particulares, conmovía su palabra persuasiva y elocuente: "La ciudad querida—decía—de la que

soy jefe espiritual, debe revivir llena de grandeza por el esfuerzo de sus hijos."

Los partidos "traslacionista" y "terronista" con elementos fuertes y con jefes de la talla de aquellos hombres se empeñaron en una lucha de caracteres que llegaron a ser alarmantes, como que de parte del Arzobispo hubo entredicho y excomunión; pero el señor de Mayorga no cejaba; a medida que le salían al paso dificultades, creía vencerlas con habilidad y maña unas veces, y otras con golpes de audacia; además contaba con el apoyo de muchos sujetos acomodados y de los principales personajes de la autoridad civil.

A la Real Cédula en la que aprobó Su Majestad la elección de este Valle para fundar la ciudad, siguieron algunos bandos que se promulgaron a fin de que las familias solicitaran sitio en el que pudieran construir sus viviendas. Las levantaron en verdad, pero de una manera provisional, con la esperanza de regresar al terruño querido, creyendo en una nueva orden del Rey, anulando las anteriores.

El 29 de Julio de 1777 se publicó un bando en que se mandaba, por orden real, que "Atendiendo Su Majestad sacar a sus vasallos del peligro en que se encontraban expuestos desde el 29 de julio de 1773, mandaba se asolase, entre un año la ciudad, haciéndose las demoliciones de los edificios en igual tiempo y que las personas de esplendor y conveniencias, como también el Cabildo Eclesiástico, los Prelados y Comunidades de las Religiones, debían salir de la ciudad, estableciéndose en el Valle de la Ermita, dentro del

término de dos meses que se contarían desde el día en que se les previniera y a los demás dentro de un año de haberse publicado la orden y de lo contrario, se tomarían las disposiciones que se creyeran oportunas así como a la demolición de la ciudad."

La noticia produjo la más tremenda consternación en el vecindario. En los días de los temblores de Santa Marta—dice un autor—hubo horrible miedo en las masas; el día que se publicó el bando, hubo lágrimas, desconsuelo y desaliento hasta el grado de que muchas personas se enfermaron.

Edicto furibundo y atrevido. Don Matías de Gálvez.

Poco tiempo después de la orden que se dió sobre desocupación de la ciudad capital arruinada con motivo del terremoto de Santa Marta, vino de España un Batallón de setecientos hombres, bien escogidos y armados. Fué éste un poderoso auxilio con que iba a contar el Gobierno civil. En diciembre de 1777 se comunicó al Arzobispo que en el improrrogable término de dos meses contados desde el once, trasladara Catedral y Curia a este Valle. Esa misma orden recibieron los prelados de comunidades y los vecinos particulares y de no verificarlo se procedería contra ellos como reos de Estado.

Se dijo en esos días entre las personas del bando "terronista" que la orden real con que procedió el Presidente, señor de Mayorga, se la había reservado, sin quererla mostrar al Arzobispo, quien alegaba de-

bía sujetarse a ella, a lo que no quiso acceder aquel funcionario, manifestándose resentido por la desconfianza que de él se tenía.

Las autoridades mostráronse rigurosas con el personal de la Universidad, que tuvo que venirse a este Valle de la Ermita, faltándole al Seminario los Catedráticos.

Nosotros—dijo el Arzobispo—nos quedamos con nuestro Cabildo y Catedral, hasta que se nos muestre la orden real, la que creemos alterada.

Cuando más enérgica venía siendo la actitud del Arzobispo recibe del exterior con honda sorpresa una nota aceptándole la renuncia que de ese cargo había presentado desde años anteriores.

El ignorado autor de las "Noticias Curiosas Cronológicas de estas Indias" dice a este respecto: "Es el caso que el Ministro Gálvez había informado varias veces no convenir la traslación, que los monasterios de monjas no podían subsistir en la Ermita, por no haber proporción para ello, por falta de víveres que allí había de haber, por lo retirado de los pueblos; que para éstos no había sitios donde se plantasen que tuvieran montes, aguas y grangerías; que en la Ermita tampoco la había y sí demasiada intemperie de aires, lluvias, tempestades y de terreno barreoso y esponjoso, que con las aguas volvíase pantano y otros varios informes que no valieron, y antes sí resultó otra carta del Ministro en agravio del señor Arzobispo, en cuya vista escribió a la persona real por mano del confesor, para que la pusiera en las de Su Majestad, en que se quejaba del señor Ministro. El con-

fesor la puso en manos del Ministro, el que agraviado tomó la causa a su cargo, movió al Rey y al Consejo y valiéndose de una renuncia antigua del año de 1769, de que había tenido el señor Arzobispo respuesta muy honrosa, no admitiéndola, ahora quiso que valiera. A ésta respondió por enero de 1778, satisfaciendo sólidamente, no sólo que no debía tener efecto la renuncia antigua, sino también, que en el caso presente no podía en conciencia haberla, trayendo fundamentos sólidos y autorizándolo: así mismo escribió al Consejo y al Inquisidor General, de que esperaba resulta."

Estas líneas explican el por qué de la tempestad que cerníase sobre la cabeza del Ilmo. señor Arzobispo Cortés y Larraz.

De todo resultó que Su Majestad aprobó las providencias y disposiciones dictadas por el Presidente, señor de Mayorga.

Este funcionario triunfaba. Inmediatamente hizo publicar un bando en la antigua y nueva Guatemala, mandando quedaran refundidos en la primera (Valle de la Ermita) todas los preeminencias y honores de que gozaba la arruinada, (en Panchoy), de manera que no debiendo existir en ésta permanentemente vecinos algunos, no le quedaba ningún distintivo ni representación.

El Presidente manifestó de palabra a los miembros del partido "traslacionista" que hacía constantes solicitudes a efecto de que la deuda pendiente que tenían las Cajas Reales, la perdonara el Rey.

El señor Arzobispo recibió la carta siguiente:

"Arzobispo de Guatemala. El Rey, después de bien consideradas las justas y urgentes causas que ex-

pone U. S., en sus dos representaciones de 31 de julio y 31 de agosto de 1769, para hacer como hace en ellas dimisión del Arzobispado de su cargo en sus reales manos, ha venido Su Majestad en admitirla, como efectivamente la admite; y en consecuencia, ha mandado a la cámara le consulte sujeto digno y capaz de desempeñar las obligaciones de esa Mitra. Avísolo a U. S., de su real orden, para su inteligencia y gobierno. Dios guarde a U. S., muchos años—San Ildefonso, 25 de septiembre de 1779.—*José Gálvez.*

Señor Arzobispo de Guatemala don Pedro Cortés y Larraz, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de Guatemala, etc."

A las renuncias tan antiguas a que hace referencia el Ministro, en su carta, como pendientes en su tiempo, se le había dado respuesta, con la que quedaron resueltas las renuncias de la manera que sigue:

"Y visto lo referido en mi Consejo de Cámara de las Indias, con lo que en su inteligencia espuso mi Fiscal, y consultándome sobre ello en 14 de mayo de este año, he resuelto manifestaros no ser aceptable vuestra proposición, en cuanto a admitiros la renuncia que intentáis hacer de esta prelacía, ni permitiros que os ausenteis de esa Diócesis, por contemplar útil y provechosa y precisa vuestra virtud y celo, ayudado del conocimiento que habeis tomado de esa feligresía, se destierren de ella los errores y abusos. plantando un gobierno espiritual que ceda en servicio de Dios y consuelo de mi católico corazón y rogaros (como lo ejecuto) que concluida vuestra pastoral visita, me deis cuenta con particular especificación y

reserva de cuanto hayais advertido en ella, informando categóricamente y con justificación de la raíz y origen de todos los daños que enunciais en las dos citadas cartas, acompañando los mapas que ofreceis con la claridad y circunstancias que proponeis, y comprendiendo en el citado informe todo lo que haya de providenciar y remediar, pues con el conocimiento que decís habeis adquirido, no lo podrá ejecutar otro con la formalidad y distinción que manifestais y se necesita, para que de este modo se pueda aplicar el remedio y tomar las providencias que sirvan de fomento a vuestra prelacía, y se logre un conocido adelantamiento espiritual en esos dominios. Fecha en Madrid, a 5 de julio de 1770. Yo el Rey."

Creyó el Arzobispo que con esta contestación la renuncia por él presentada ya no tenía mérito. Por eso fué grande su sorpresa al saber que venía a sustituirlo Francos y Monroy.

El Arzobispo hizo publicar un edicto furibundo y atrevido con fecha 9 de septiembre de 1779.

En él decía el señor Cortés y Larraz que era un desorden sacrílego el introducir un Arzobispo en Diócesis no vacante; que tal acuerdo era reprobado por todo derecho canónico y real, con severísimas penas y que de no ocuparlo con oportunidad y con tiempo se exponía a la Diócesis a un cisma y división y a dejarla desamparada de jurisdicción eclesiástica, con peligro de los feligreses; se declaraba Arzobispo legítimo de esta Diócesis, de derecho y de hecho, prevenía que si hubiese persona que atentara introducirse en el gobierno de la Diócesis, sin desistir de semejante atentado, considerándolo Arzobispo de Guatemala,

en conformidad de lo determinado por la Iglesia, lo pondría en tablillas por excomulgado público: amenazaba con pena de excomunión mayor "ipso facto incurrenda" que ninguna persona sea agente, procurador, solicitador, o como quiera decirse de cualquiera otra persona que se diga Arzobispo de Guatemala, ni pida reconocimiento de sus bulas, ni haga a ese efecto ninguna solicitud, directa ni indirectamente, ni por sí ni por otro, dando consejo o auxilio, sino que, bajo la misma pena le entreguen los poderes, en caso de tenerlos, porque de lo contrario los conceptuaría como cómplices en el delito del que se diga Arzobispo, no siéndolo, ni pudiendo serlo, y sin la justificación de Sede Vacante; prohibía las conversaciones que se refirieran al nuevo nombramiento de Arzobispo, por convenir así a la paz pública, y por último mandaba que tal edicto se leyera en la Metropolitana, se fijara en las puertas de los templos, debiéndose hacer lo mismo en la Ermita de este Valle.

El escándalo que se siguió a la publicación de este edicto fue grande y embargó los ánimos y todo presagiaba una tempestad.

A principios del mes de agosto de 1778 llegó al Valle de la Ermita el Mariscal de Campo don Matías de Gálvez, hermano del Ministro, con nombramiento de Inspector General y Presidente, por ausencia y enfermedad del señor de Mayorga.

Por ese tiempo vino de Justicia Mayor don José Ponce de León y Cotrina, Alcalde Mayor que había sido de Chimaltenango. Fué llamado asignándosele buen sueldo, con el objeto de que sin contemplaciones de ninguna clase procediera a hacer venir a este Valle a todas las familias de la antigua capital.

A causa de la muerte del Virrey de México, abriéndose allá la «Carta Mortaja» que estaba prevenida por Su Majestad, se vió el nombramiento recaído en don Martín de Mayorga para Virrey de Nueva España, siendo llamado a este reino por medio de correo expreso. Ya estaba aquí desde agosto de 1778 el Mariscal de Campo don Matías de Gálvez, e inmediatamente tomó posesión del Gobierno y Capitanía General.

No pudo disimular el Arzobispo Cortés el gozo que le causaba la noticia del viaje del señor de Mayorga, por más que estaba convencido de que las cosas seguirían mal para él dadas las ideas expresadas por don Matías de Gálvez a favor de la fundación de Guatemala en este Valle.

Muchas familias creyeron que el nuevo gobernante se inclinaría al partido «terronista» la desilusión fué grande al saberse que los moradores de la ciudad derruida debían venirse a la Ermita dentro del término de ocho días. Hubo protestas y lágrimas, pero fué en vano. El 14 de mayo de 1779 recibió don Matías de Gálvez los despachos respectivos, tomando posesión con alguna solemnidad de su elevado cargo. El 19 del mismo mes hizo promulgar un bando en la antigua capital a efecto de que los vecinos la abandonaran.

No pareciéndole el nombramiento de Justicia Mayor recaído en don José Ponce de León y Cotrina, colocó en su lugar a don Guillermo Macé, inteligente Capitán del Batallón de Infantería, hombre enérgico, al par que prudente, de buen sentido práctico e incapaz de arbitrariedades.

El tal de León y Cotrina era un soldadote pretencioso, ignorante y pagado de sí mismo por el simple hecho de haber venido de España.

En el poco tiempo que estuvo ejerciendo el cargo de Justicia Mayor notificó auto a los empleados que se habían regresado de la Ermita, para que dentro de dos meses, pena de dos mil pesos de multa, se vinieran nuevamente, sin dejar trastos ni familia, sino las viviendas vacías. Ordenó que desde el 1º de enero de 1779 no debían de ser llevados géneros ni mercaderías de ninguna especie procedentes de España y de ninguna población del reino de Guatemala; dispuso terminantemente que no se edificara ni se hicieran reparaciones a las casas, ni se compusieran los tejados malos, ni se limpiaran las calles, ni se arreglaran las alcantarillas, cañerías y desagües; ordenó que no se tocara música en las diversiones públicas ni privadas. Mandó impedir las funciones religiosas, procedió a desalojar a la gente que vivía en los ranchos que con tantas economías habían construido en las plazuelas públicas de las que hubo ancianos, mujeres y niños a quienes se les sacó a empujones, dándoseles el epíteto de «plebe.»

El Justicia Mayor publicó los bandos siguientes: «Don Guillermo Macé, Capitán del Batallón de Infantería de este Reino y Justicia Mayor de este territorio, por cuanto ha manifestado la experiencia no haber surtido aquel el efecto que se esperaba (que debe ser propio de la subordinación y obediencia de los súbditos a las órdenes superiores) las providencias hasta aquí tomadas por el Supremo Gobierno de este reino, con

el fin de llenar la mente y voluntad de nuestro Soberano, que es el que se traslade todo este vecindario a la nueva capital, o por lo menos que desampare todo este proscrito suelo, sin que para esto haya bastado la total prohibición que se publicó sobre introducir en él efectos de Castilla y de la tierra, antes esto ha dado ocasión de introducirlos clandestinamente. Por tanto y para cortar de una vez las introducciones de efctos de Castilla y manufacturas, hallándome para ello con orden superior, debía mandar y mando que incontinenti se cierren todas las tiendas y que no se venda cosa alguna, y que los mencionados efectos se deben sacar de este dicho suelo, dentro del término perentorio de quince días, contados desde la publicación de éste; con prevención de que serán perdidos y decomisados todos los que se hallaren, pasado el término prefijo. Y para que nadie pretexte ignorancia y que llegue a noticia de todos, mando se publique por bando en la forma acostumbrada. Fecha en Guatemala, a 19 de mayo de 1779 años y lo firmo con testigos de asistencia con quienes actúo por orden superior. Guillemo Macé. José Mariano Toscano. Jesús de Rivera.»

Otro bando.—Don Guillermo Macé, Capitán del Batallón de Infantería y Justicia Mayor de este terrirorio, etc. Por cuanto las órdenes de Su Majestad y bando que ha tenido a bien el Supremo Gobierno publicar en esta arruinada ciudad conspirantes a su despueblo y traslación a la nueva capital han quedado sin aquel debido cumplimiento que pedía de justicia la potestad Regia y legislación, resistiendo con una

punible terquedad a las tantas veces manifestada voluntad del Soberano y pretendiendo con su inobservancia desautorizar las órdenes de los que mandan en su real nombre; Por tanto: y para que en lo sucesivo se guarden inviolablemente, ha resuelto el Muy Ilustre Señor Presidente, Gobernador y Capitán General de este reino, que a todos los que ejercen oficios públicos en ésta, los aumente de su orden, no deben dar un golpe sobre ellos, y sí disponer el que se trasladen a la capital, se les dará el preciso alojamiento en las casas provisionales que estan construídas para este fin y en otros edificios que se hallan vacíos y se deterioran por no haber quien los habite, debiendo estar entendidos que todo oficial, sea de la profesión que fuese, deberá, desde hoy, suspender su trabajo y dejar este suelo, en el perentorio término de quince días, contados desde la publicación de éste; prevenidos de que de no hacerlo, se remitirán bien asegurados con partida y el correspondiente oficio, sin permitir ni oir excusa alguna a los transgresores, pues que en el caso de asistirles alguna razón, la deberán hacer presente al dicho Muy Ilustre Señor Presidente, que los oirá. Y para que esta superior solución sea manifiesta y se observe precisa e invariablemente y que nadie preteste ignorancia, mando que se publique por bando, en la forma acostumbrada. Fechado en Guatemala, a 19 de mayo de 1779 años, etc. etc."

Un tercer bando más apremiante que los dos anteriores se mandó promulgar el 9 de junio de 1779 disponiendo que salgan del "terrible suelo" en el término de 22 días todo seglar sin distinción de sexo,

calidad, ni gerarquía, comprendiéndose tanto hombres como mujeres, principales, medianos, ricos y pobres, blancos, pardos o negros y que al finalizarse el plazo concedido deberían cerrarse las puertas de las casas de habitación; se hacía la indicación de que en el caso de que hubieran morosos serían remitidos en partida, sin excepción de personas, al presidio de nueva capital.

El mismo día que se promulgó el anterior bando circulaba la noticia entre la gente del pueblo de que se iba a hacer un escarmiento, ahorcando a dos o tres individuos que manifestaron no salir del "terrible suelo."

Gentes que eran hostiles a don Matías de Gálvez digeron que era ave de mal agüero, porque al arribar al Valle de la Ermita había ocurrido una calamidad, como la de haberse levantado a inmediaciones de Aceituno una columna de agua que agitada por un fuerte viento formó un remolino subiendo a grande altura en forma cónica; que la fuerza de la "manga" de agua o "culebrina" tuvo tal violencia que arrancó multitud de ranchos, elevándolos en el espacio como si fueran débiles cañas; que muchos trastos levantados del suelo por el huracán, los habían recogido sus dueños a más de cien metros de distancia.

Mucho se inventó en aquelos días. Abundaron los *profetas*, como los abundan hoy, prediciendo catástrofes.

Con todo y los funestos presagios que inventaba la gente disgustada por las violencias de que eran objeto, las familias se vienieron una en pos de otra. No podían

dar cumplimiento los dueños de carretas con los compromisos de traer los muebles, trastos y ropa.

Al poco tiempo la antigua capital estaba convertida en un desierto; causaba tristeza—decían—ver las calles de día y horror recorrerlas de noche.

De entonces se puede decir tuvieron orígen en la ciudad misteriosa las leyendas fantásticas, los cuentecillos novelescos, los aparecidos en calles lóbregas, los duendes en casas abandonadas y tantas fábulas que se trasmitieron hasta nuestros días y que mucho entretienen la imaginación del vulgo.

Documentos curiosos

Las Notas Curiosas Cronológicas de estas Indias traen las adiciones que siguen y que no dejan de tener interés porque ellas completan la relación que hemos venido haciendo de los sucesos que se siguieron a la catástrofe de Santa Marta. La documentación para esta clase de trabajos es de suma importancia. Hela áquí:

"El jueves 9 de septiembre de 1779 se presentaron a la Real Audiencia por el señor Dean Batres los poderes y Bulas apostólicas para este Arzobispado, del señor don Cayetano Francos y Monroy.

El viernes 10 fué el ocurso del señor Arzobispo don Pedro Cortés, en la Audiencia, recusando al señor Dean, por haber infringido el juramento de fidelidad a la Iglesia y pidiendo auxilio en la posesión pacífica del Arzobispado.

El domingo 12 fué la promulgación y fijación en la Parroquia del edicto y excomunión a quien recono-

ciera otro Arzobispo, como a las diez del día. A las doce de la mañana hubo acuerdo pleno, y habiendo enviado el Escribano de Cámara con tres testigos a poner un certificado de lo sustancial del edicto, se resolvió, después de la una, que el señor Presidente, don Matías de Gálvez, escribiese a Su Ilma. que lo quitase o recogiese.

Lunes 13. En acuerdo completo de los SS. Presidente, Regente, Oidores y Fiscales de lo civil y del crimen, se dió el pase en la forma ordinaria a las Bulas del señor Cortés (hecho el día 10), expusieron ambos SS. Fiscales su dictamen.

Martes 14. Respondió el señor Arzobispo Cortés al señor Gálvez con mucha moderación y dulzura, pero negándose absolutamente a desfijar el edicto y excomunión.

Miércoles 15. A la madrugada, en vista de aquella respuesta, salió el señor Presidente en persona con ocho dragones, un oficial y Alcalde Mayor Corona, a tratar este grave negocio con su Ilma. en Guatemala, a donde llegó a las tres de la tarde.

El día 24 de septiembre concluyeron los SS. Fiscales su respuesta; en vista de todo lo alegado por el señor Arzobipo y de los muchos documentos que presentó. Con que el día 25 hubo acuerdo en que se resolvió que se llevasen a puro y debido efecto los proveídos de 13 y 14 y se rogara y encargara al muy Reverendo Arzobispo, Obispo de Tortosa, don Pedro Cortés y Larraz, que dentro de veintiocho horas, quitase y remitiese a esta Real Audiencia el edicto que se expresa. Que reconociese la vacante legal y

tener legítimamente disuelto el vínculo con que estaba ligado. Que desistiese de continuar ocupando la administración y Gobierno del Arzobispado de Guatemala, dejando en libertad al Venerable Cabildo y apoderado del M. R. A , don Cayetano Francos y Monroy, para el uso de sus respectivos derechos. Y que en ejecución y puntual cumplimiento de las órdenes que se mencionan, salga del pueblo de Guatemala y se ponga en camino para España, con la brevedad posible, encomendando todo al Justicia Mayor de aquel pueblo. El señor Presidente. en carta particular y amistosa, le escribió esta noticia el mismo día, rogándole que se conformase con la voluntad de Dios y del Rey y excusara escándalos y al día siguiente fué la real provisión.

El 27 respondió al señor Presidente que a la Audiencia diría lo que pareciese de justicia. Y con efecto, lo hizo el 28, extrañando a sus ministros el que sin autoridad se hubiesen atrevido a una declaratoria tan absurda. Que excomulgaría a la Audiencia y a sus individuos, si no la reformaban, y que los hacía responsables de los daños y perjuicios que se podían originar, y que en su oportuninad llegaría a los pies del trono, a quejarse de sus iniquidades.

El 29 hubo acuerdo y resolvió que se hiciese saber a la Parroquia y demas comunidades de la capital que deben de reconocer al señor Francos por legítimo Arzobispo y si les enviare alguna orden o pliego el señor Cortés, lo presenten sin cumplirlo a la Audiencia, bajo la pena de dos mil pesos y de temporalidades

y de extrañamiento en su caso. Que el señor Dean como apoderado del señor Francos, pase dentro de tercero día a tomar posesión de su mitra y que se prevenga al Cabildo se la facilite sin la menor demora, y para remover todo obstáculo se haga venir a esta capital dentro del segundo día a los SS. Canónigos Dighero y Juarros.

Que respecto a haber corrido la voz de estarse aguardando o hallarse aquí un Comisario del señor Cortés, con varias comisiones, estén a la mira los ministros de la Audiencia, y al menor movimiento, lo metan a la cárcel con un par de grillos. Que el 30 saliese temprano el señor Calderón con el alguacil mayor Barroeta y escribano Sánchez a intimar a Su Ilma., estas providencias y la segunda y tercera Real provisión que le manda salir y que en el caso de renuencia, dé cuenta para enviar la carta de extrañamiento, previniéndole en su instrucción que si oyere o supiere que por algún individuo se censura o contradice lo mandado, lo arreste en aquella cárcel, siendo secular, y si eclesiástico, lo remita a esta capital con tropa.

El 29 a las diez de la noche salió el señor Calderón, Barroeta y Sánchez. A las diez de la mañana del 30 pasaron a las casas arzobispales, a intimar la segunda Real provisión; les salió al encuentro el señor Provisor Juarros, diciendo que su Ilma. había salido fuera muy temprano, que como a Vicario General le notificasen cualquiera providencia, a que le respondió el señor Calderón que como a familiar de su Ilma., le hacía saber etc., etc. Cuyo aviso escribió en el mis-

mo día al señor Presidente, quien juntó a los Ministros de la Audiencia a las ocho de la noche para notificarles este pasaje.

El 10 de octubre salió el señor Batres a tomar posesión.

Realmente se ha verificado ya, que el señor Cortés marchó el mismo 30 a las cuatro de la mañana con motivo de que de la Ermita tuvo correo a media noche de lo que pasaba, con lo cual el día 3 se tocó vacante y tomó posesión el señor Batres a nombre del señor Francos, a cuyo acto fueron a Guatemala los dos Alcaldes ordinarios y cuatro regidores.

Desde Guatemala y desde Patzún, ha escrito a la Real Audiencia el señor Cortés, haciéndole mil protestas, que sólo han servido para que el día 3 se quitasen sus edictos de esta Parroquia y de la Catedral de Guatemala. El primero por el señor Ortiz y el segundo por el señor Calderón, con lo que este gran negocio ha quedado concluido."

He aquí las letras apostólicas de institución del señor Francos:

"A nuestros amados hijos del Cabildo Eclesiástico de Guatemala. Pío Papa VI, salud y bendición apostólica.—Hallándose vuestra iglesia de Guatemala, destituída del consuelo de Pastor, con motivo de que su Arzobispo, nuestro venerable Hermano Pedro, ha renunciado en nuestras manos, libre y expontáneamente, su régimen y administración, cuya dimisión tuvimos a bien admitirle, la hemos prevenido en esta fecha en consejo de nuestros hermanos a lo que sus méritos piden, en la persona de nuestro amado

hijo Cayetano, instituyéndole Arzobispo de ella y encomendándole enteramente su pastoral cuidado y administración en lo espiritual y temporal, como más ampliamente se expresa en nuestras Bulas, expedidas al efecto. Por lo que en este asunto mandamos por las presentes letras apostólicas a vuestra discreción el que reconociendo rendidamente a dicho Cayetano, elegido como a Padre y Pastor de vuestras almas y prestándole la obediencia y reverencia debidas recibáis y observéis humilde y eficazmente sus saludables consejos y preceptos: porque de lo contrario aprobaremos y confirmaremos la sentencia que el mismo Cayetano, pronunciare según derecho contra los rebeldes y haremos, con el auxilio y guía de Dios, que inviolablemente se observa hasta su condigna satisfacción. Fechado en Roma, en el Palacio de San Pedro, a primero de junio del año del Señor 1778 y cuarto de nuestro pontificado."

Partió el Ilmo. Arzobispo Dr. Cortés y Larraz, el 30 de septiembre de 1779, llevando en el alma un mundo de amarguras. En los momentos más críticos muchos de sus allegados lo abandonaron; apenas dos o tres amigos le hicieron compañía unas cuantas leguas.

Demostró el Ilmo. Sr. Dr. Cortés y Larraz con hechos prácticos su inmenso cariño a Guatemala, empeñándose por cuantos medios le fueron posibles en su reedificación, después de 1773. Destinó de su peculio más de 60,000 pesos en la fundación de un colegio para la juventud en la antigua capital y fué el amparo del necesitado en días de tribulación.

Era el Arzobispo natural de Belchite, Aragón. Había sido Canónigo de la Catedral de Zaragoza. Electo Arzobispo de Guatemala, fué consagrado en Puebla de los Ángeles, el día 24 de agosto de 1767. Entró a Guatemala el 21 de febrero de 1768. Murió siendo Obispo de Tortosa el año de 1786.

Llega al Valle de la Ermita el Arzobispo Francos y Monroy

Don Martín de Mayorga había instalado el Ayuntamiento de la Nueva Guatemala el primero de enero de 1776, haciendo delinear el terreno que sería más tarde el centro de la capital.

La vida, pues, de la Nueva Guatemala da principio desde la citada fecha, al tomar posesión de sus puestos los miembros de la Municipalidad. Después de la junta solemne—dicen las memorias del maestro Eulalio Samayoa—en un rancho de grandes dimensiones levantado en el sitio que más tarde fué Portal Municipal, a inmediaciones del solar destinado a Palacio Arzobispal, los miembros del Ayuntamiento encamináronse a una ceremonia religiosa que estaba preparada en la Ermita del Cerro del Carmen, fundada desde 1620 por el ermitaño Juan Corz.

Las primeras actas de la Municipalidad de la Nueva Guatemala están firmadas por don Mamuel de Batres, don Buenaventura de Nájera, don Basilio Vicente Romá, don Miguel de Coronado, don Juan Fermín de Aycinena, don Felipe Manrique, don Nicolás Obregón, don Juan Antonio de la Peña y don José Manuel de la Parte.

Don Juan Fermín de Aycinena prestó grandes servicios en la traslación de la ciudad de Guatemala al Valle de la Ermita. Después del terremoto de Santa Marta vivió algún tiempo en Villa Nueva, siendo llamado a esta ciudad por las autoridades.

Don Matías de Gálvez impulsó vigorosamente los trabajos iniciados en la Nueva Guatemala por su antecesor, el señor de Mayorga.

El 7 de octubre de 1779 entró al Valle de la Ermita el Arzobispo, don Cayetano Francos y Monroy. En torno de la iglesia del Cerro del Carmen y de la llamada Parroquia Vieja agruparon las familias casas modestas y viviendas fabricadas con horcones y techos de paja, formando por esos terrenos, calles tortuosas con cercas de chichicaste, exceptuándose las Avenidas de San José y del Estanque del Ojo.

La llegada del Ilmo. señor Francos y Monroy no despertó interés. Con él vinieron diez y siete personas de su familia. Los vecinos le hicieron frío recibimiento a causa de la exaltación de los ánimos provocada por las pasadas desavenencias entre el Arzobispo Cortés y Larraz y las autoridades civiles.

El nuevo prelado se hizo luego muy simpático y popular al conocerse sus grandes virtudes: saber, circunspección y seriedad, uniéndose a todo esto su gallarda presencia y agradable trato. El Arzobispo Francos y Monroy es sin disputa uno de los prelados más notables y queridos que ha tenido Guatemala.

No se crea que los temblores de tierra habían cesado en Guatemala después de los de diciembre de 1773: sintiéronse varios en enero y febrero de 1774, llegando con intensidad al Valle de la Ermita.

Como dato curioso debemos agregar que en los primeros meses del mismo año de 1774 sufrió mucho con los terremotos la ciudad de Comayagua, comarca sin volcanes; en Tegucigalpa que no se conocían esos fenómenos, se experimentaron varios, muy recios, con asombro de los moradores de la ciudad; en San Miguel hubo temblores y después reventazón de agua y lodo, formándose inundaciones en fértiles comarcas.

A principios del año de 1776 Cuilapa sufrió en extremo a causa de los movimientos terrestres; el 21 de abril del mismo año quedó Acapulco destruído, llegando los estremecimientos de tierra a Puebla y a la capital de México.

El 30 del mismo año fué desolada la Villa de Sonsonate y San Salvador, así como los pueblos circunvecinos de Izalco, Apaneca, Naguizalco y Ahuachapa, viniéndose al suelo templos y edificios.

El 19 de octubre de 1777 los temblores causaron destrozos en León y Granada.

Del 2 al 11 de julio de 1775 la erupción del Pacaya fué formidable: "reventó en una llanura de su pie"—dice un autor. El que desee saber detalles de dicha erupción los encontrará en el "Apéndice de la Monografía de Villa Nueva." por el Pbro. Navarro.

El primer día grandioso penacho de fuego salió del lugar en que la mole se divide en tres puntos; las lavas en distintas direcciones se extendían como remolinos de fuego, como oleaje de escorias, como lagos de cenizas. Aquellas lavas formaban diversidad de figuras extrañas semejando inmensas sierpes, troncos

gigantes, animales raros que en precipitada carrera perdíanse en laderas dilatadas.

Los que presenciaron aquel imponente espectáculo decían que en ciertos parajes a inmediaciones del Volcán se hizo difícil la respiración por los gases y la lluvia menuda de espesas cenizas.

En determinados lugares en los que se detenía el fuego formando montañas de escoria roja hubo explosiones de luz, dando esto un espectáculo maravilloso.

El día 10 al caer la tarde hay memoria que se formó por el principal cauce algo así como un océano de corales y rubíes sobre el que cerníanse relámpagos y truenos; creció más y más la erupción a medida que avanzaba la noche, llegando ruido atronador al Valle de la Ermita y a la asolada y antigua capital, en el Valle de Panchoy.

El 11 languideció notablemente la erupción hasta extinguirse completamente a fines del mismo mes, pero dejando enorme cantidad de tierra y arena en el departamento de Escuintla.

En poco tiempo la Nueva Guatemala tomó aspecto animado, siendo numerosas las obras de albañilería. El lugar en el que se fundó la capital nueva fué un llano propiedad de los Montenegro, que eran personas acomodadas y vivían en la casa de la hacienda esquina opuesta al campanario de la iglesia de Belem, casa que hizo demoler hace pocos años el doctor don Mario Wunderlich, para construir una moderna. Los Montenegro cedieron al rey el llano, por la suma de cinco mil pesos de plata; al norte de la Ermita, extendíanse las tierras llamadas "Lo de Reyes," terre-

nos que ocupan hoy los cantones de Candelaria y de la Parroquia Vieja.

A las distintas poblaciones cercanas a la capital llegaban constantes noticias de la actividad febril con que aquí se trabajaba a efecto de ensanchar y poblar la ciudad, y del activo comercio que se hacía en la plaza; mucho se hablaba del saludable clima y agradable temperatura en estas tierras. A pesar de esto las familias que se habían marchado de la Capital arruinada después de los terremotos de 1773 radicándose en los pueblos no se vinieron por tener bien establecidos sus negocios.

Se contaba entre esas familias a los Valles en Tecpam Guatemala; a los Rosal, Alburez y Escobar en San Martín Jilotepéque; a los González y Rubayo en Mixco y a los Reses en Villa Nueva de Petapa. Estas eran familias de criollos.

Los señores don Juan Fermín de Aycinena, don Tomás de Micheo, don Basilio Romá y don Ventura de Nájera permanecieron también en la misma población de Villa Nueva. Estuvieron allí, algunos meses, las monjas del beaterio de Santa Rosa, a quienes doña Josefa Orantes cedió su casa para mientras se decidían marcharse a otro lugar.

Muchísima gente buscó alojamiento en Villa Nueva de Petapa a tal extremo que hubo necesidad de establecer rancherías provisionales y casitas de madera bajo la gigante ceiba de la plaza. En una de esas viviendas nació José María Herrarte, que treinta años más tarde fué virtuoso e ilustrado sacerdote. La ceiba a que nos hemos referido, que todavía existe, se divi-

sa a grandes distancias: es uno de los árboles más corpulentos y de extenso ramaje que hay en plazas de poblaciones de la República.

Entre los que emigraron a Mixco figura don Antonio Sánchez Cubillas, familiar del Santo Oficio de Sevilla. Este sujeto llevó su taller tipográfico de la Antigua Guatemala a dicho pueblo, imprimiendo en él muchos documentos oficiales que se refieren a la historia de nuestra patria.

A medida que avanzaban los trabajos de introducción del agua a la Nueva Guatemala, las obras de albañilería iban también en aumento.

Aunque en el pueblecito que en este valle existía se contaba con agua potable, el precioso elemento era insuficiente y no fué sino hasta el año de mil setecientos setenta y siete que se comenzaron a hacer concesiones de agua a razón de cinco pesos cada una y cuatro reales por las datas. Por ese tiempo las autoridades mandaron construir fuentes grandes en el centro de la Plaza Mayor (hoy Parque del Centro), en el interior de la Casa del Gobierno, en el Cuño y en el edificio del Ayuntamiento. Un poco más pequeñas que esas fuentes, pero de la misma forma eran las pilas de la Cárcel de Corte y de la Cárcel pública.

La fuente de la Plaza Mayor la sustituyeron por la de piedra, mandada construir en la época del Brigadier de Estachería. Este alto funcionario prohibió terminantemente las siembras y construcciones cerca de los acueductos de Mixco y de Pinula, disposición que fué acatada por todos y un día que don Miguel Arrazola mandó sembrar maíz en sitio inadecuado, tuvo que destruir las siembras por orden de la autoridad.

Contábase también aquí con el agua del Ojo y de otros lugares cercanos.

Los primeros tiempos de la nueva capital

Al hacerse las construcciones primeras en este Valle se veían, junto a casas de adobe, viviendas con techo de paja; era una población diseminada, con pequeñas colinas y cerros, y cerca extendíanse largos mantos de yerba, y en ciertos lugares, matas de flores silvestres y lozanas y pinos frescos que embalsamaban el ambiente.

El fervor religioso de la época hizo a los vecinos de la naciente ciudad agruparse a inmediaciones de la única iglesia en aquel entonces: la del Cerrito del Carmen, a cuyo pie pasaron por las armas el famoso "rata" de esos tiempos: "Tucurú."

Fué una lástima que no trazaran las calles con suficiente amplitud, defecto que se ha deplorado siempre en ciudades fundadas en distintos puntos de la América Latina.

El barrio más populoso llegó a ser a principios del siglo pasado, el de la Candelaria, por su proximidad a la Ermita del Carmen. Las calles principales eran la de San José y la del Estanque del Ojo; al norte de éste construyó su casa la familia Pavón, edificio en el que fundó hace algunos años una dama noble y generosa el Asilo de Santa María, cuya destrucción se deplora con los recientes terremotos. Una calle angosta, como de doscientas varas, de oriente a poniente, que arranca desde el mencionado edificio, lleva desde hace muchos años el nombre de Pavón.

En 1787 ya estaban terminados los templos de San José, Santa Rosa y el Calvario.

El templo de Candelaria era pequeño, con un barranco en la parte occidental.

La primera botica la abrió en la Avenida Central don Manuel Molina.

Las oficinas de la Inquisición las establecieron provisionalmente en la cuarta calle, a inmediaciones de la que habitó don Mariano Arrivillaga.

El aspecto de la ciudad era melancólico, mucho más en la parte poniente.

El sitio designado para Hospital quedaba casi aislado: lo instalaron en casa grande con patio amplio en la entrada, en la que se detenían las carretas que llevaban a la casa hospitalaria víveres y carne. En un poste de madera amarraban los caballos de los alguaciles que traían a los heridos de los pueblos.

Allá, adentro, se encontraba el visitante frente a un aposento sombrío y triste, con reja de madera: era la cárcel.

El servicio lo tenía a su cargo una Hermandad en la que figuraban personas honorables y caritativas.

La servidumbre la componía gente sin hábitos de aseo, holgazanes, viejos chismosos y mal educados.

Un conserje en la portada principal, con el semblante agrio se encargaba de atender al público. Por los corredores del Hospital, lo mismo que por las salas de enfermos iban y venían sujetos vestidos de claro, con gabachas de género blanco y sombrero de "petate."

Fué el Dr. don Juan José González Batres, el que demostró gran empeño por que la casa de caridad contara con algunas comodidades, entre ellas el agua, para lo cual dió la cantidad de seis mil pesos.

A mediados del siglo anterior el Hospital tuvo su iglesia y un corredor que daba al primer patio y la respectiva portería.

Las Hermanas de la Caridad vinieron hasta el año 1862, por medio del Excelentísimo señor don Juan Martin, Ministro de Guatemala en Francia, y que ajustó contrato con el superior de la institución de San Vicente de Paul.

Uno de los sitios más animados y raros que tuvo nuestra capital en los días de la independencia asegúrase haber sido la Plaza Mayor, que sirvió de Mercado durante muchos años. No obstante la diversidad de cajones, velachos, toldos y sombras de "petate," veíase la plaza muy pintoresca. Las gentes surtíanse de agua en la pila redonda de cal y canto que hubo antes de que fuese construída la fuente de piedra en tiempos del Brigadier de Estachería.

Las ventas de carne instaladas al lado oriental del edificio del Ayuntamiento, eran lugares incómodas y nada agradables a la vista. El año 1866 don Basilio Porras hizo construir allí un teatro de regulares dimensiones en el que trabajaron artistas nacionales y extranjeros.

Cerca de la esquina del lado poniente del Portal de la Municipalidad hallábase la prisión de hombres, con reja gruesa de madera y frente a ésta, formando cuadro en el pavimento, una baranda también de madera. Cerca hacía guardia un piquete de tropa de infantería.

En el mismo portal daba el Ayuntamiento tiendas de alquiler, en las que se vendía jarcia y trastos de barro traídos de Chinautla.

Muchas gentes llamaban al Portal Municipal "Portal del Señor," porque en reducido aposento fué colocado a principios del siglo anterior un cuadro pintado al óleo que representa al Nazareno coronado de espinas expuesto a la befa del pueblo judío. Las autoridades civiles hicieron quitar del cuarto el cuadro, siendo trasladado a la Catedral.

Existieron en el mismo Portal varias salas destinadas a oficinas de los "serenos," la policía que vigilaba el orden durante las noches.

La Prisión de Mujeres, llamada en la antigua capital "Casa Nueva" la construyeron en los primeros tiempos de vida de esta ciudad en el lugar donde recientemente era la Dirección General de Policía. El edificio fué restaurado tres veces en un siglo.

En uno de los salones del edificio estaba colocado un lienzo, con la imagen de Santa Ana, obra de arte traída de la Antigua Guatemala y que pintó el artista Montúfar.

La Casa de Convalecientes y la iglesia de Belem la construyeron a raíz de la fundación del Hospital, siendo restaurada varias veces. En ese edificio fulguraron los primeros relámpagos revolucionarios a favor de nuestra independencia.

Los extensos corredores, los techos bajos y el patio principal daba aspecto sombrío aun los días que alumbraba espléndido el sol.

Transformaron el edificio completamente antes de ser ocupado por las Hermanas de Nuestra Señora, a mediados del siglo anterior; por esta causa variaron de forma los departamentos que existían en la época de las llamadas juntas revolucionarias de 1813.

Las orillas de los corredores del primer patio, de pilar a pilar, tuvieron cubierta de madera con vidrios y se sabe que fueron bellísimos los jardines de los patios principales.

La iglesia de Belem tenía pequeño atrio hacia el norte. Además las otras puertas del lado oriental y del frente de la iglesia, daban acceso al convento y a la escuela.

En el pavimento, a la entrada de la puerta extinguida se dió sepultura a varios hermanos de la institución belemítica.

En un departamento de regulares dimensiones contiguo al templo y a la sacristía estaba el archivo y un armario cerrado cuidadosamente, con varios objetos que pertenecieron al Hermano Pedro: entre esos objetos figuraba un paquete misterioso que hoy existe en el Palacio Arzobispal y que fué cerrado y sellado en el Vaticano, llevando en el forro estas líneas:

Su Santidad prohibe bajo pena de excomunión abrir este paquete antes de que se cumplan cien años a contar de esta fecha.

Han transcurrido los cien años de cerrado el legajo, con veinticinco más: puede que en día no lejano el enigma sea esclarecido.

El aciago año de 1857, en la época del cólera mórbus, vivieron en el edificio de Belem los P. P. Santiago Cenarruza, Misionero; Manuel Pieschacón, Ministro Director de la Congregación de Niños y profesor de Teología Moral y tres hermanos Coajutores.

Entre los maestros que más sirvieron en la enseñanza de la niñez, en Belem, hace más de medio siglo,

se mencionan los nombres de varios modestos guatemaltecos, distinguiéndose la señorita Ciriaca Paz, a quien no se la permitió diera la enseñanza de los idiomas inglés y francés.

El Cementerio lo establecieron en extenso sitio destinado después a Mercado Central. Allí se mandaron hacer los primeros enterramientos, pero tan pronto como hubo iglesias las familias acomodadas solicitaban sepultar en ellas a sus deudos y el Panteón quedó destinado a los desheredados de la fortuna.

El 12 de abril de 1831 la Asamblea Legislativa ordenó se hicieran las inhumaciones en el Campo Santo de San Juan de Dios, y que mientras terminaran las obras necesarias, se permitiera por un año improrrogable los enterramientos en las bóvedas y panteones de los templos de la ciudad, mediante el pago de veinte pesos, aplicándose esas cantidades a la subsistencia del convento de Belem.

La pasión política se levantó airada contra la autoridad que había dictado la disposición y de allí los dicterios y desahogos de que fué objeto de parte de sus compatriotas, el ilustre doctor don Mariano Gálvez, llamándole sus enemigos políticos "profanador de tumbas."

Los terremotos de 1773 y las fatigas de la traslación de la capital a este valle no habían apocado el ánimo de los que trabajaron en la empresa: con patriótico afán, digno de ejemplo, levantaron la Nueva Guatemala, edificaron y poblaron varios pueblos circunvecinos y no desatendieron la vieja capital, que no fué asolada como pretendían las principales autoridades de aquel tiempo.

A pesar del recelo a los temblores de tierra los vecinos de la naciente ciudad tomaron sus precauciones para aminorar en lo posible los estragos de esos fenómenos, tan frecuentes ya en distintos puntos del reino.

Los techos de los templos procuraron construirlos con solidez y las casas no tenían sino un solo piso bajo y muy amplias, con dos y tres patios. En los cantones hubo viviendas con sitios extensos, sembrados de árboles frutales y flores y solar aparte destinado a la crianza de aves de corral.

Es de advertir que los balcones de madera tallada llegaron a ser tan baratos que se vendían a cinco pesos cada uno; las construcciones pertenecientes a familias ricas tuvieron balcones de hierro desde los primeros tiempos de la ciudad.

Las salas de recibo entre las citadas familias eran espaciosas, con muebles fuertes y grandes construídos de madera fina, sin usar clavos y sí preciosas incrustaciones de conchanácar o marfil. De las paredes pendían espejos y retratos pintados al óleo; en el piso, cubierto de alfombras o petates colocaban caracoles traídos del mar. Veíanse en las habitaciones siguientes armarios grandes, relojes de péndula, santos pintados o esculturas con insignias de oro, plata y pedrería.

A principios del siglo pasado dicen varios cronistas que fué de buen gusto adornar las ventanas con macetas con flores, costumbre usada también en algunas otras capitales, como en Santiago de Chile el barrio peruano, donde a las mujeres se les llama "andaluzas de América."

Se creyó al Valle de la Ermita poco expuesto a temblores de tierra y de allí que se convirtiera en extenso taller de industrias. Se mandaban abrir cimientos, construíanse altos muros, se levantaban templos, cúpulas y torres, dirigiendo ese movimiento extraordinario don Matías de Gálvez y el Arzobispo Francos y Monroy, el insigne Prelado que concibe abrir escuelas, derramando tesoros de ternura y de bondad entre su grey bien amada que le llamaba su amigo, su protector, su padre!.....

Para dar vida a la ciudad hicieron labor inmensa autoridades civiles y eclesiásticas, ricos y pobres, criollos y mulatos, y sobre todo la abnegada raza indígena.

El límite de la ciudad primitiva y nueva (Parroquia) y el de la formal era el templo de San José, iglesia bien modesta por cierto y de pobre fachada. Llega con sinuosidades la vía desde la Parroquia Vieja, hasta San José y de allí al poniente hacia la Plaza Mayor. La ciudad trazada por el ingeniero don Luis Diez Navarro va ensanchándose por los cuatro horizontes, destacándose en el centro la Catedral, bella obra en la que se interesaron don Matías de Gálvez y el Arzobispo Francos y Monroy, siendo colocada la primera piedra en julio de 1782 y estrenada sin concluir en 1815.

Ampliando lo que dijimos acerca del estreno de varias iglesias diremos que la de San José la estrenaron en 1783, la del Calvario en 1787, la de Capuchinas en 1789, la del Santuario de Guadalupe en 1793, la de Santo Domingo en 1808, la de Santa Catalina en

1809, la de la Merced en 1813, la del Carmen en 1814, la de Santa Clara en 1825, la de la Recolección en 1844 y la de San Francisco en 1851.

Los edificios bien construídos, aunque presentando por fuera aspecto triste y sombrío, eran los conventos. Todavía se ven fragmentos de paredones que resistieron al tiempo y a los temblores de tierra de diversas épocas.

La casa de esquina donde estuvo la joyería La Perla era de alguna extensión; la destinaron primero a Universidad y luego á cuartel, siendo allí la residencia de Filísola. Se asegura que en ella vivió por algún tiempo el ilustre doctor don Mariano Gálvez y no fué sino hasta en 1876 que sus dueños le hicieron construir un segundo piso.

En los primeros tiempos de vida de la cpital las autoridades persiguieron con tenacidad a los vagos y rateros; don Matías de Gálvez mandó organizar pelotones de asialeros (policías portadores de chicotes largos, de cuero) destinados a la vigilancia del orden público en los barrios. Los vagos tuvieron un perseguidor tenaz, que no les daba cuartel: el Capitán General.

Si no se disfrutaba de alumbrado público, en cambio las disposiciones de las autoridades secundarias las cumplían fielmente, no transitando los vecinos por las calles después de las nueve de la noche, hora en la que no se permitía estuviesen abiertos los garitos y tabernas.

La parte céntrica de la ciudad tuvo empedrados gracias a la iniciativa del Ilmo. Arzobispo Francos y

Monroy, fundador también de las dos escuelas de primeras letras.

Debemos a la galantería del Ilmo. señor Arzobispo de Guatemala, fray Julián Raimundo Riveiro y Jacinto, la adquisición de varios documentos inéditos que por una feliz casualidad llegaron a sus manos y que aprovecharemos para conocimiento de nuestros lectores, como el que sigue, que se refiere a las citadas escuelas. Dice así:

(Se deja la ortografía tal como está en el original).

"Nos el Dean y Cabildo de esta Santa Iglesia Metropolitana de Guatemala: Por quanto el Ilmo. Sor. Dn. Cayetano Francos Monroy Arzobispo de esta Diócesis, atendiendo a la necesidad que hay en esta capital, de Escuelas públicas para la enseñanza de las primeras letras a la Niñez y Juventud de que abunda este vecindario, determinó por instrumentos q. otorgó a los 19 de mayo y 23 de junio de 1792, ante Dn. Antonio Sta. Cruz, Escribano Rl., erigir, como en efecto erigió y fundó dos Escuelas públicas de primeras letras, dotándolas con el Capital de 400 ps. que efctivamente entregó, para que con sus recibos se satisfaciera el honorario a los primeros y segundos Maestros y se hiciesen los demás gastos con las calidades siguientes:—Que se situasen en lugares proporcionados para la más fácil concurrencia de los Niños, de modo que con igualdad logren todos su beneficio: que en el salón principal de enseñanza de cada escuela se coloquen en una la Imagen de Sn. Casiano Obispo y Mártir y en otra la de Sn. José Calazans, a quienes nombra por tutelares de su respectiva Escuela cuyas

fiestas se celebren con una Misa resada a que deberán asistir los maestros con sus correspondientes Escolares: que la enseñanza sea a quantos Niños ocurrieren, ricos o pobres, enseñándoles a leer en libros castellano y después latino; a escribir con la perfección, gallardía y soltura posible, a contar, sumar enteros y quebrados; el orden de ayudar a Misa y la doctrina Cristiana, según el método, o catecismo que pareciere al patrono; que la enseñanza sea gratuita a pobres y ricos sin que con pretexto alguno pueda el Maestro ni su segundo, pedir ni admitir gratificación de sus discípulos, pena de privación de oficio y solamente se podrá recibir de los acomodados y pudientes la contribución mensual que se acostumbra en la escuela de Belem, por la tinta, la que se dará a los pobres de valde, siendo dichos maestros de calidad limpia y de irreprochable conducta con la abilidad e inteligencia necesaria: que el segundo maestro que se eligiere por el primero, sea de la misma calidad y capacidad para que en el evento de vacar la primera plaza, tenga opción preferente en igualdad y mérito al primer empleo: cuyo segundo Maestro ha de ser propuesto por el primero para examen, y que sea nombrado a la mayor votación: que tanto los Maestros como los Niños deberán asistir a la Escuela desde las ocho a las onze de la mañana, y por la tarde desde las dos y media a las cinco, lo que unos y otros ejecutarán todo el año, con solo las vacaciones de los días festivos y de Navidad, hasta el día de los Stos. Reyes y de la Semana Sta., hasta el martes de Pascua, como también los primeros días del mes de octubre: que los otros

Maestros no podrán ausentarse, sin causa justa y calificada por el Sr. Patrón y sin licencia de este, pena de perder el sueldo respectivo de los días de la ausencia y privación de empleo cuando pase de un mes: que deberán enseñar a los Niños con prudencia y afabilidad, y caridad, reconociendo en ellos a sus hermanos, y se les proibe el cruel castigo de la férula o palmeta, permitiéndoseles los de emulación, vergüenza y azotes en caso necesario y con la moderación debida, teniendo presente que la demasiada severidad, será causa suficiente para su deposición: que siempre que no cumplan los Maestros con su obligación o se abandonen a una vida estragada y viciosa que les prive de la aplicación necesaria o constituya piedra de escándalo a la inocencia, tendrán entendido, que podrán ser espelidos de sus plazas sin más figura de juicio que el verbal que instruyere el Sr. Patrón; que los niños cuyos padres tengan facultades y posibilidad, paguen cada mes el fondo de la Escuela, dos reales los de leer y tres los de escribir dando éstos, además, al Maestro, cada sábado un pliego de los que escribieren y quedando este con la obligación de ministrarles la tinta necesaria, sin exigir a los pobres cosa alguna, cuya contribución de dos o tres reales se aplica para gastos de escobas, cántaros y otros q. conserva a cargo del primer Maestro, quien cada seis meses dará cuenta jurada, entregando el sobrante al Mayordomo de esta Sta. Iglesia. Y habiendo sido nombrado con las solemnidades que pide la fundación, para primer Maestro de la Escuela de nuestro cargo Dn. Nicolás Cervantes y proponemos para segundo a

su hijo Dn. Antonio Cervantes, en quien concurren las calidades necesarias y la suficiencia para enseñar, como lo hizo constar por el examen que sufrió en Cabildo de quince de corte, fué nombrado por tal segundo Maestro don Antonio Cervantes y se mandó se les despachara título en forma, que es el presente, por el cual en uso de las facultades de Patrones de esta obra pía, en que por los citados instroms. fuimos nombrados, elegimos, creamos y deputamos como segundo Maestro de la Escuela de nuestro cargo al referido don Antonio Cervantes, para que como tal, con la subordinación debida al primero, la rija y enseñe a los Niños que de toda casta ocurrieren, la Doctrina Cristiana por el Catecismo del P. Gregorio Ripalda, a leer, escribir y contar con la perfección posible y practique todo lo demás que concluya a que se logre el fin de Nuestro Ilmo. Sr. Fundador: habiendo y llevando los docientos ps. q. por su trabajo están señalados los que con libto. de este Cabildo se le satisfarán por tercios en cada un año, bajo la precisa calidad y condición, de que en todo se ha de sugetar a las que hase incertas, guardándolas literalmente sin tergiversación alguna. Y ordenamos a los niños hayan, tengan y respeten al Dtro. Dn. Antonio Cervantes, por segundo Maestro; cumpliendo puntualmente las órdenes que les impusiere para más facilitar su aprovechamiento con apercibimiento que el inovediente será lanzado de la Escuela. Fechado en Nuestra Sala Capitular de la Santa Metropolitana Iglesia de Guatemala, a veintidós de julio de mil setecientos noventa y cuatro años."

El anterior documento pinta a lo vivo el carácter, modo de ser y hasta las costumbres de aquella época.

Es indudable que uno de los primeros edificios construídos en el centro de la ciudad fué el del Ayuntamiento, según la documentación que existe en el Archivo Municipal. El edificio constaba de 150 varas de largo con una serie de arcos de cal y canto.

Tenía una torre en el centro de la fachada y en ella hubo el proyecto hace muchos años de colocar un reloj. En la fachada de la torre destacábase, labrado en piedra, el escudo de armas de la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala y más abajo, sobre otra piedra grande se leía esta inscripción: "Plaza de la Independencia, 15 de septiembre de 1821, primero de su libertad."

Es inexacta la versión que ha circulado de que al ser demolido el edificio a fines del año anterior, para construir el nuevo, haya aparecido ninguna otra piedra con caracteres grabados en la época de la fundación da la Nueva Guatemala.

Barrio alegre a los pocos años de la fundación de la ciudad era el de los "batanecos;" en el que había numerosos telares en casas de inteligentes obreros. Esa industria, muy adelantada, dió comodidad a muchísimas familias.

En el de Jocotenango vivieron los albañiles, gente activa que trabajó en la construción de los principales edificios en un lapso de cerca de un siglo. En Jocotenango se han visto con frecuencia casos de longevidad. El año de 1890 murió una anciana de más de 120 años. Entre los primeros pobladores de

Jocotenango se contaron las familias de Sicajol, López, Ramírez y Cospín, apellidos que encontramos en planillas de los operarios que trabajaron en las obras de la Catedral, Palacio Arzobispal y el Colegio de Infantes.

En el barrio de Candelaria estableciéronse los matadores de cerdos, que vendían las llamadas "piñas" de marrano compuestas, plato exquisito acostumbrado en aquella época entre ricos y pobres.

A principios del pasado siglo los vecinos del barrio de la Candelaria celebraban con mucho regocijo la fiesta anual del dos de febrero, gastando buenas sumas de dinero, en pólvora y música. La "jala de patos" espectáculo bárbaro en aquellos tiempos se hacía en en la Calle de Candelaria.

La gente del barrio del Calvario mostrábase bulliciosa y alegre. Cerca del Cerro El Cielito vivían los que dedicábanse al destace de ganado y a quienes se tildaba de pendecieros. En este barrio abundaban las vendedoras de dulces de colación y de alfajor. Desde el Estanque del Deán, hasta Buena Vista, alta prominencia de terreno, había muchos ranchos y cercas formadas con cuernos de toro llevados del Rastro de Ganado Mayor. Entre "batanecos" y "calvareños" hubo cierta rivalidad el año de 1828 a causa de la suntuosidad con que cada año celebraban la fiesta del Corpus, estableciéndose con esto verdadera competencia.

En 1776 se destinó el barrio de Santa Isabel para los destazadores de ganado; como éstos se negaran a vivir en los terrenos que se les ofreciera, alegando la

distancia un tanto larga al Rastro en el que trabajaban, a inmediaciones del Calvario, el barrio de Santa Isabel, desapareció, formándose en 1779 el de La Habana. A principios del siglo diez y nueve tuvo ese cantón algunas ventas de aguardiente, lo que motivaba la frecuencia de los escándalos en los días de fiestas religiosas. En ese barrio dice el historiador Milla que establecieron los primeros patios de gallos que hubo en la capital.

El barrio de Santo Domingo fué siempre tranquilo. Se animaba únicamente en la época de ciertas fiestas de la iglesia. El año 1821, el 14 de septiembre en la noche algunos ciudadanos se comprometieron con los próceres Barrundia y Molina a asistir a la junta del 15 en la mañana; pasaron los acontecimientos de aquella fecha inmortal y no se les vió la cara a los invitados.

Las calles las designaban todavía el año de 1870 con nombres de santos. En nichos de algunas paredes colocaron a raíz de la fundación de la ciudad, imágenes en lienzo y de bulto, a las que encendían de noche velas de sebo en grandes faroles. Se hizo notable la Casa de Dolores (hoy Hotel Unión), por la imagen de la Vírgen que allí estuvo durante muchos años sin faltarle nunca durante las noches, vela encendida, como que el alquiler de una casa sirvió para el pago del alumbrado que en el camarín se consumía. Ultimamente solo hay dos camarines con imágenes uno frente al Cuartel de San Francisco, el del "Divino Rostro" y otro en casa de don Antonio Asturias, en la Sexta Avenida. Entre las pocas viviendas de la capital, que tenían sobre el tejado cruz de hierro se

contaba una en el Callejón de Maravillas y Plaza de los Carboneros.

Conforme transcurrían los años a las calles les ponían y quitaban nombres; así vemos designar a la tercera Avenida Sur con el nombre de Calle del Olivo y después Calle de las Balsells.

Al final de la quinta Avenida desde La Concordia hacia el Sur, Calle de las Chicherías y luego del Perú.

La octava Avenida Sur, Calle del Carmen y Calle de la Jicay; a la octava norte llamáronla a mediados del siglo anterior Calle de Carrera.

A la novena Sur Calle de Chispas y luego de la Universidad.

La décima Avenida Sur que al principio tuvo el nombre de Capuchinas, le pusieron Calle de Gálvez. Cuando este insigne estadista comía el pan del ostracismo, era un crímen llamar con este nombre la citada calle.

A la once Avenida Norte la llamaron de La Esperanza.

A la Avenida de Caballería se le decía El Laberinto, por que finalizaba en la parte norte donde los barrios de San José y de Candelaria tienen calles mal trazadas.

Acerca de notas llenas de interés y muy curiosas sobre nuestra capital existe un Directorio, publicado hace muchos años y dedicado al Presidente, Señor Capitán General Rafael Carrera. La edición está completamente agotada como que apenas fueron impresos doscientos cincuenta ejemplares. Los libritos, bien impresos, tienen los cantos dorados, pasta de fantasía y una cajita de cartón que le sirve de cubierta.

La gente encontraba fácil designar y conocer las calles con nombres diferentes, así vemos que a la cuarta poniente llamabánla de Caridad; la sexta oriente del Obispo y la poniente del Cuño o del Incienso; la séptima oriente: Calle del Sol, de la Providencia, del Caballo de Rubio y del Ojo; cada cuadra de esta calle tenía, como se vé, distinto nombre, la octava oriente desde Santa Rosa, hasta la esquina del Palacio del Gobierno, de Mercaderas; en esta vía el comercio era muy activo habiendo tiendas pequeñas de feo aspecto bajo el Portal de Aycinena y en las demas cuadras hacia la Plaza Vieja; las llamadas "achimeras" tenían sus puestos en el citado portal; la novena oriente llamábanla del Lagartero; después del Seminario y por último del Teatro; la novena poniente de la Libertad; la décima oriente de la Paz: la once oriente de Los Inocentes.

La once poniente que no tenía interrupción cuando fué trazada la ciudad la obstruye el Mesón de San Agustín y antes el de Luna y quedaba espédito el del Viejo Cementerio. La doce oriente era la Calle de la Armonía y la poniente de Las Victorias; la trece oriente de Los Tres Puentes y la poniente de la Flor, nombre que los "tunos" le dieron a un fondín en el que se les vendía una bebida caliente, cargada de licor y que cura el mal estar que produce el abuso de las bebidas alcohólicas.

A la catorce oriente le decían Calle de las Chucheras; la quince oriente de Maternidad; la diez y seis oriente del Francés; la diez y siete oriente del Cielito y a la diez y ocho oriente de la Plaza de Toros.

A ciertos lugares se les llamaba así: Potrero de García Granados, Plazuela de Guadalupe, Llano del Cuadro, Llano de la Feria, Cuesta del Chucho, Potrero de Palomo, sitio de Bolaños, Potrero del Bosque, Potrero de Urruela, Plaza de los Carboneros; Calle de los Naranjitos (conocida después por los Naranjalitos), Potrero de Corona, Llano de San Juan de Dios, frente a los muros del Viejo Cementerio; la Alcantarilla, el Llano de la Culebra, el Tempisque, Pila del Martinico, Calle de San Francisco Viejo y la Fuente de los Padres, en terrenos de los Bran.

En los primeros años de la fundación de la ciudad recibieron ciertos callejones los nombres de Pavón, de la Cruz, de Jesús, del Manchén (una cuadra entre la cuarta y tercera calle), del Fino y de Dolores. Después de la independencia otros callejones recibieron los nombres del Colegio (Recolección), de Melgar, de la Aduana, de Córdova. El Retiro (hoy Callejón Normal), de la Amargura o de Candelaria.

Se dió nombres raros a ciertos callejones como los siguientes: del Judío, del Martinico, de Maravillas, de El Rey, de Soledad, de Huérfanas o del Niñado, Carrocero y otros.

Cuentan viejas crónicas que en el primero de los citados callejones vivió un sujeto a quien llamaban con el apodo de El Judío, (así lo afirma en varias estrofas El Vigilante), en el segundo vivió Martín Martinico, un hombrecillo de oficio cohetero, muy popular en Guatemala; el tercero por que crecía en el pavimiento a regular altura, la planta llamada Maravilla; el cuarto por que había una venta de aguardien-

te que tenía pintada en la pared del exterior la figura de un rey con una copa en la mano; el quinto porque era una calle solitaria que nadie transitaba de noche por miedo a los duendes; el sexto porque en la parte oriental se hallaba la Casa de Huérfanas; el séptimo porque en una casucha vivía cierto sujeto, enano, gordo, de musculatura fuerte que poseía extenso y acreditado taller de carrocerría.

La Casa Mata sirvió de prisión mucho tiempo, en época en que los barrios de Candelaria y de la Parroquia Vieja florecían y eran el punto de cita, en las tardes de los días domingos, de una sociedad bulliciosa y alegre.

Hace más de cuarenta años que brillante y galano escritor nacional decía en El Guatemalteco, periódico oficial, lo siguiente, refiriéndose a la denominación de las calles y numeración de las casas de la ciudad: «Una de las necesidades más apremiantes de nuestra hermosa capital, era la denominación y numeración de sus calles y casas. Con el propósito de remediar esa falta, el Gobierno acordó que por el Tesoro Público se erogara la suma que debía invertirse en tan importante mejora, la cual comienza ya a ponerse en práctica (Abril de 1877).

Con el fin de que cualquiera persona pueda comprender sin dificultad la situación de las calles, y a efecto de no fatigar la memoria con el aprendizaje de nombres más o menos impropios o ridículos, de hacerse la clasificación indicada, se ha adoptado el sistema seguido en varias ciudades de designarlas por su número de orden, distinguiendo, para mayor facilidad,

las que van de norte a sur con el nombre de «Avenidas,» siendo la primera la que corresponde al frente del Hospital y con el de calles las que se dirigen de oriente a poniente, comenzando a contarse por la que corresponde a la arboleda de naranjos de Jocotenango. Esta clasificación, tan sólo puede llevarse a cabo por la feliz circunstancia de estar nuestras calles tiradas a cordel y atravesar casi toda la ciudad de uno a otro rumbo.

Para la numeración de las casas, distinguiéndose las «Avenidas» de norte a sur y las calles de oriente a poniente, si se toman por céntricas las que corresponden a los cuatro lados de la Plaza de Armas, queda la ciudad dividida en igual número de partes, y la expresada numeración puede hacerse sin dificultad, tomando esos puntos de partida, y de tal suerte, que cualquiera casa que en lo sucesivo se edifique se sabe el número que le corresponde. Se adoptó el sistema de placas fabricadas en el país, tanto para facilitar su reemplazo en caso necesario, como porque el encargado de colocarlas, se comprometió a enseñar la manera de hacerlas en la Casa de Corrección.»

Esa fué una de tantísimas disposiciones de la fecunda administración del Reformador.

Hace medio siglo la ciudad tenía cincuenta mil habitantes que consumían anualmente 7,500 reses mayores, cuatro millones de libras de azúcar y cinco millones de libras de harina.

Variaba mucho en esa época el alquiler de las casas. Los inquilinos pagaban desde cincuenta hasta mil quinientos pesos plata al año, siendo el precio regular y común de las viviendas de treinta a cuarenta pesos

plata al mes. Las había de menos precio en los cantones de la ciudad. El número de las principales casas ascendía a 1,206, estando comprendidos entre el radio del alunbrado público—que constaba de 350 lámparas, 7 grandes almacenes y 130 tiendas de comercio, de efectos extrajeros y 411 pulperías; los centros de enseñanza eran 8 liceos privados para niños, 4 públicos para niños y cuatro privados para niñas. Los ramos de enseñanza primaria en las escuelas públicas para niños eran: lectura, escritura, moral y urbanidad, doctrina cristiana y principios de aritmética. Hubo algunas donde se agregaba geografía, historia sagrada, toda la aritmética, álgebra y geometría.

A las niñas además de los ramos corrientes para niños, se les enseñaba a coser, bordar, economía doméstica y demás ramos apropiados a su sexo.

El número total de asistentes a todas las escuelas, liceos y Universidad de la capital era aproximadamente de 1,200 alumnos y de 500 niñas.

Había hace cincuenta años en la capital 16 boticas, 6 hoteles, 4 mesones, 9 restaurantes, confiterías y neverías, 3 establecimientos de baños y 6 en las orillas, 25 fuentes públicas, 28 iglesias, 9 conventos de monjas, 5 de religiosos, 2 palacios, 1 aduana, 1 alhóndiga, 1 cuño (fundado en 1775), 2 teatros, 1 plaza de toros, 1 rastro, 2 fortalezas, 3 cuarteles, 2 cárceles, 2 hospicios, 1 hospital, 1 cementerio y cinco panteones privilegiados para entierros en iglesias.

El número de enfermos atendidos en el Hospital de San Juan de Dios, era anualmente de 3,500 a 4,000.

Consignamos estos datos para que se pueda hacer una comparación con el grado de desarrollo que alcanzara la ciudad hasta el 25 de diciembre de 1917, baste decir que contaba la capital con 10,500 casas.

La Calle Real

Dedicaremos unas cuantas líneas a la Sexta Avenida Sur, llamada en otro tiempo Calle Real. Antes y después de nuestra emancipación política vivieron en las casas muchas de las principales familias de la sociedad de Guatemala.

La transformación de la Sexta Avenida fué completa desde el año de 1880. Se le conceptuó como la principal arteria comercial, aunque competía con ella la Novena Avenida, antes de la entrada del Ferrocarril del Sur a la ciudad. Tuvo elegantes edificios antiguos y modernos, entre ellos la hermosísima fachada de la Dirección General de Correos, inaugurada el año de 1908. (Antes Tercera Orden).

Fué establecida en la misma calle el Ferrocarril Urbano, en la época del General Justo Rufino Barrios.

Las casas marcadas con los números 1 y 3 pertenecieron en otro tiempo a don Juan Bautista Alvarez de Asturias.

La casa contigua a la Real Aduana a doña Rosario Rubio de Nájera. La casa de esquina en la que vivió doña Francisca Aparicio de Barrios, a don Ramón Bengoechea (p).

La casa en la que estaba últimamente el Consulado de la República de Santo Domingo fué de doña Dolores Asturias de Nájera.

La que reconstruyeron los señores Rosenthal de la familia Aycinena. Vivió en ella don Miguel García Granados.

La casa número 2, de don Rafael Angulo era también de la familia Aycinena.

La casa número 9, de altos, en la que se halla establecida la farmacia "La Salud" de don Manuel Melgar, pertenecía a don José Nájera, Ministro de la Guerra del Presidente General don Rafael Carrera.

Las casas números 11, 13 y 15 formaban una sola, de don Miguel Alvarez de Asturias.

La número 4 habitada por los señores Schwartz, fué de la señora de Rivas.

Poco, muy poco había variado la casa número 6, del Ministro General de la Real Hacienda don Francisco Nájera. Adornaban la cornisa varios perillas de cal y canto. De dicha casa hay memoria de haber salido la primera procesión que hubo en Guatemala. El pueblo condujo a la Vírgen del Rosario traída de Santo Domingo de la Antigua Guatemala, a la capilla del mismo nombre de esta ciudad.

La casa de don Antonio de Aguirre perteneció a doña María Manuela Pavón de Azpuru. Ostenta aun la puerta de calle magnífico marco de piedra labrada, imitando la de las casas principales de la Antigua capital.

La casa de esquina número 17 la construyeron el año de 1876; vivía en ella últimamente la familia de don Julián Batres.

Las casas que siguen al Banco Internacional eran de la familia Pavón. Llegó a tener esa cuadra construcciones de primer orden cuyos alquileres costaban mensualmente sumas extraordinarias.

La casa número 16, de esquina, de don Antonio Asturias, perteneció a don Antonio Asturias Pavón. Sobre la portada de este edificio alzábase un mirador,

hace 46 años. Desde él presenciaron la entrada de las tropas libertadoras al mando de los caudillos Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios, el 30 de Junio de 1871 en la mañana, varios personajes notables del partido caído.

Don Antonio Taboada y Asturias poseía hace treinta años la casa número 18. (La Primavera.)

La casa de altos que habitó el orador parlamentario Lic. don Antonio Machado, hoy de don Luis Urruela (Gran Hotel Central), perteneció a los señores don Manuel y José María Urruela.

La llamada de Larraondo, marcada con el número 23, era propiedad de doña Teresa Batres de Arzú.

La casa número 27, llamada de Cruz, pertenecía al señor Soto.

Desde la casa que construyeron en la esquina de la 6ª Avenida y 12 Calle los señores Samayoa Bonifaz, edificio particular de los más hermosos de Guatemala, hasta cerca del templo de Santa Clara se extendía en otro tiempo el convento de este nombre. El General Justo Rufino Barrios mandó construir en 1881 el Mercado de La Reforma, que concluyó por ser un Mesón grande, falto de aseo, como por lo regular han sido estas casas de hospedaje.

Entre las pocas viviendas con alero en la sexta Avenida contábase la de Arrechea.

La número 24 perteneció a don Ventura Nájera. En ella se hallaba instalado el "Bazar Moderno."

Luego seguía la cuadra del suntuoso edificio del Correo Nacional (Tercera Orden), Primera Sección de Policía y Dirección General de Contribuciones. Al

frente las casas llamadas de Reina Barrios, el Teatro Europeo y las propiedades de Vega.

En el terreno en el que se extendía el jardín La Concordia al fundarse la ciudad alzábase una colina, cuyas faldas extendíanse hasta cerca del Cuartel de San Francisco. Fué demolida en pocos años, así como la de la 8ª Avenida Sur y 12 Calle Oriente.

Se proyectó al principio de la traslación levantar en la manzana de dicho jardín la iglesia de Nuestra Señora de los Remedios. No se realizó la idea y el terreno lo convirtieron primero en Capilla provisional de San Francisco el Viejo—1778—y luego, por poco tiempo, en Cementerio.

Recuérdese la disposición del Teniente Gobernador Jorge de Alvarado, fecha 21 de noviembre de 1527, al fundar la capital en Almolonga: Decía esa Orden: "Otro sí mando, que se señale un sitio cual convenga, para una ermita y oratorio que contenga y haya por nombre Nuestra Señora de los Remedios."

Trajeron los españoles una imagen llamada de la O y quisieron levantarle un templo, como en efecto lo hicieron en Almolonga en 1530. Arruinada la ciudad la construyó en Panchoy Baltazar de Estévez en 1575.

Trasladaron en 1784 la parroquia de los Remedios a este Valle, designándole puesto provisional en el Calvario, así como a la iglesia de la Santa Cruz, sin que se hiciera la edificación de esos templos por falta de dinero.

Las bonitas casas frente al lado oriental del jardín La Concordia, en la misma Sexta Avenida, las mandó construir don Luis Asturias, de 1866 a 1868.

Entre las casas de altos en el resto de la Avenida figuraba la del general Villalobos.

Por la Calle Real pasó en procesión, traída de la Antigua Guatemala, en la tarde del 18 de mayo de 1784, la Vírgen de Dolores del Cerro, para ser conducida a la Ermita de la Candelaria. Por la misma vía hizo su entrada solemne el Ilmo. Arzobispo Doctor Francisco de Paula García Peláez, después de haber sido consagrado en San Salvador, el año de 1842, haciendo estación en el templo de Santa Clara, acompañado de las autoridades civiles y eclesiásticas. Esa ruta llevó la procesión de la Vírgen de Concepción en 1855 (fiestas con motivo de la Definición Dogmática). El pueblo costeó una corona de oro y pedrería para la imágen, y Benedicto Sáenz escribió para esa fiesta una Salve Regina.

Por la misma calle pasaron en diversas épocas ejércitos expedicionarios al mando de distintos jefes. También hizo su arribo, en 1869, procedente de Nicaragua, el Arzobispo Bernardo Piñol y Aycinena.

El 30 de junio de 1871 hizo su entrada triunfal el Ejército Libertador.

En medio de júbilo inmenso entró de regreso del exterior, pasando bajo arcos triunfales el Reformador Justo Rufino Barrios y a principios de abril de 1885 fué traído su cadáver al morir heróicamente en Chalchuapa; por la Sexta Avenida se encaminó el gran desfile histórico con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América.

De los Pasos o Ermitas únicamente diremos que en vez de catorce, que son las del "Vía Crucis," aquí

en Guatemala, hubo "quince;" las capillas ocupaban el espacio entre San Francisco y el Calvario. Destacábanse dos al pié de la escalinata de 44 gradas, sobre el cerrito.

Las estaciones XII, XIII y XIV se hallaban en el interior de la iglesia.

Respecto a la escultura de la Estación XII hay esta versión: Se dice que fué hecha por Vicente España, lo mismo que el altar, para colocarla en una de las ermitas al pié del Cerrito. Como fué traído de la Antigua Guatemala, un Cristo grande, con las esculturas de Dimas y Gestas, sustituyó a este grupo, en el interior del templo la XII Estación, sobrando la escultura y altar de la pequeña ermita, que fueron obsequiados a la capilla de los muertos del Hospital de San Juan de Dios, escultura a la que llaman desde hace pocos años el Señor de las Misericordias. El altar viejo del Cristo que por tantos años estuvo en lóbrego y solitario recinto, entre muertos infelices de las salas de Clínica del Hospital, lleva en la parte alta grabadas en madera, bien visibles, éstas cifras: "XII," que corresponden a la Estación de la muerte del Redentor en la Cruz.

Varias calamidades

Por los datos anteriores se podrá formar ligera idea del grado de desarrollo que venía alcanzando la Nueva Guatemala, desde su fundación.

La afligieron únicamente, en distintas épocas, torrenciales lluvias o "temporales," varios de ellos muy copiosos y en cierta ocasión la caída de granizo en enorme cantidad, hasta quedar los techos de las casas con gruesa capa de hielo.

El año de 1780 hubo una calamidad que se extendió a las poblaciones del reino: la terrible peste de viruelas, siendo necesario mandar establecer tres cementerios fuera de poblado. La Municipalidad de la capital dividióse en comisiones a efecto de visitar los cuarteles, prisiones y lazaretos.

En extensas enramadas se mandaron establecer dos lazaretos, uno de ellos en el lugar llamado Campamento, (hoy Penitenciaría Central). Se recordará que en ese tiempo el doctor don José Flores inoculó por primera vez la vacuna, que fué muy combatida hasta por algunos médicos que establecieron dudas y desconfianzas entre las gentes. El brillante resultado de la vacuna no se hizo esperar, aminorándose con el tiempo los estragos de la peste.

El año de 1794 apareció otra vez la viruela. El doctor don José Flores hizo publicar luego, en la imprenta de don Ignacio Beteta, el 25 de octubre, las Instrucciones sobre el modo de practicar la vacuna.

Cuidadosamente registramos cuanto documento llegó a nuestras manos a efecto de hallar noticias refe-

rentes a los temblores de tierra más fuertes que se han sentido en la Nueva Guatemala y únicamente hay relación exacta de ellos en publicaciones hechas por los Padres Jesuitas, siendo muy fatigosa y cansada su lectura.

Se desprende de esas noticias que el año de 1828 hubo algunos sacudimientos de tierra que dieron origen a profundos estudios entre notables hombres de ciencia acerca de esos fenómenos, tan frecuentes en América.

Causaron alarma los del año de 1831, hasta el extremo de que el Gobierno y los principales vecinos de la ciudad buscaron asilo en viviendas rústicas del pueblecito de Jocotenango. Los recios sacudimientos hicieron perjuicios a varias iglesias, formándose una grieta en la fachada de la de San José.

En 1837, días antes de aparecer el cólera mórbus, hubo algunos temblores de poca intensidad; ninguna persona se preocupó de ellos, tal era el pánico que causaban las noticias de la peste en Conacaste, Monte Grande, Sanarate y en Mataquescuintla.

A fines del mes de diciembre de 1842 hubo un movimiento terráqueo a la una de la madrugada: el agua salió de las fuentes, volaron las aves que dormían en los árboles, lo mismo que las de corral saltaron en los gallineros.

A los pocos meses escribía el Dr. Miguel Larreinaga el estudio "Memoria sobre el fuego de los volcanes," publicándose ese trabajo, en folleto, el 28 de julio de 1843.

El 20 de marzo de ese mismo año aparecía en el firmamento un lindísimo cometa que causó la admira-

ción no sólo de los vecinos de la capital, sino también de todo el país.

Tembló durante algunos días y noches el año de 1851. Hubo un período como cerca de seis años de tranquilidad, hasta los estremecimientos de tierra del 21, 22 y 23 de noviembre de 1857, surgiendo durante dos o tres días una columna de humo del Pacaya. El segundo cólera tocaba a su fin, haciendo 3,280 víctimas, entre ellas el doctor don Quirino Flores, Protomédico de la República; el compositor musical Lic. don Benedicto Sáenz; los flautistas don Leandro Andrino y don Domingo Gutiérrez; el Director de la Banda de Música del Batallón número 2, don Trinidad Andrino; doña Petrona García, esposa del General don Rafael Carrera; el Lic. don José Antonio Larrave, Director de la Sociedad Económica y otros.

Pasados cinco años los moradores de Guatemala tuvieron nuevos sobresaltos con los temblores de 1862 y 1863.

El ilustrado personal que estaba al frente del Observatorio del Seminario de esta capital publicó los siguientes datos, que creemos de interés:

" El viernes 26 de diciembre a la 1h. 42' de la tarde se sintió un sacudimiento de tierra, que duró como 33". Su dirección parecía ser de Suroeste a Noroeste, pues la bola del sismómetro fué a parar a este último punto, indicando, por consiguiente, un impulso de Suroeste. Esta dirección coincide con corta diferencia con la dirección del primer impulso del primero y más fuerte de los temblores pasados. Los péndulos, a pesar de ser sumamente sensibles, pre-

sentaban el fenómeno singular de estar completamente inmovibles; y por esta causa, no fué posible determinar la magnitud y duración de las oscilaciones. Parece que hacia la mitad del temblor, sobrevino un nuevo y algo más fuerte impulso, que resistiendo acaso a la vuelta de la oscilación del primero, neutralizó ésta, impidiendo su efecto en el péndulo. Los fenómenos meteorológicos no ofrecían notable irregularidad, si no es la subida de la temperatura de 21,2 en el termómetro exterior, extraordinaria ciertamente en el mes de diciembre; y el consiguiente enrarecimiento de la atmósfera, siendo la temperatura de este día la mayor observada en este mes.

Temblores.—22 de febrero de 1863. El Director del Observatorio meteorológico del seminario, R. P. Lizarzaburu, da los siguientes datos respecto a los temblores que se sintieron en esta ciudad el 15 del corriente: "El domingo 15 del corriente volvieron a percibirse dos temblores bastante notables. El primero a las 9h. 5' de la mañana, subsulatorio en su mayor parte; pues el péndulo de hélice oscilaba de arriba abajo 8 mm.; en el de oscilación, predominando el impulso de trepidación se producía un movimiento circular. La bola del seismómetro fué a parar al SSO.: la duración fué de unos 12". El segundo se hizo sentir a las 10h. 6' de la mañana. En este fué más marcado el movimiento oscilatorio que se extendía a unos 15 milímetros fuera de la perpendicular. El péndulo de hélice no se movía y el de oscilación y el seismómetro indicaban la misma dirección que el anterior; se continuó por unos 7", el cielo todo sereno, el viento no tuvo notable alteración.

Después de los temblores anteriores se han sentido de nuevo otros dos. El primero el día 5 de marzo a las ocho y media de la noche, oscilatorio, sumamente suave y de muy corta duración que se prolongó por tres o cuatro oscilaciones.

El segundo tuvo lugar en la noche del 9 al 10 del corriente, a las 12 y 32, oscilatorio también como el anterior y en la misma dirección. Se continuó por unos 6 segundos, teniendo cada oscilación como unos 3 milímetros; se percibía un ruido bastante notable, a lo que parece debe atribuirse el que a pesar de lo avanzado de la noche y de no haber sido muy fuerte el sacudimiento, fuese percibido el temblor de mayor número de personas de lo que las circunstancias lo permitían. Entre sí los fenómenos atmosféricos fueron más violentos. No debe dejarse de notar aquí un fenómeno observado con los temblores del 15 del mes pasado. La bola del seismómetro cayó en una dirección opuesta a todas las anteriores; a pesar de ésto no se aseguró que la causa de aquellos temblores procediere de una causa diametralmente opuesta a las de los primeros, pero informados por personas competentes en la materia y por personas que se hallaban hacia el Este de esta ciudad a la parte de Canales, de haberse sentido hasta once sacudimientos, en tanto que en la Antigua se sintieron sólo los mismos que aquí, pero con mucha menor intensidad."

No debemos olvidar el temblor llamado de la octava de Guadalupe (1863), en los momentos en que el *rezado* encaminábase del templo de San Juan de Dios hacia el del Santuario. El tiempo era despejado aunque

muy frío. Habían dado las nueve de la noche y el público se aglomeraba en los cuatro lados laterales de la plazuela. Al sentirse el temblor el bullicio se convirtió en plegaria. Pasaban en esos momentos por la plazuela, encaminándose al centro de la ciudad, el presbítero don Ignacio Prado y el Lic. don Vicente Sáenz y hubo un segundo en que casi no podían permanecer de pie. En varias torres de iglesias el movimiento terráqueo hizo tocar las campanas.

Los Andes

Con motivo de los temblores de tierra de 1862 a 1863 se habló mucho en Guatemala de que la Cordillera de los Andes estaba afectada porque según "El Correo de Ultramar" se habían sentido movimientos terrestres en distintos puntos de la América. En ese mismo tiempo publicó un estudio importantísimo sobre Los Andes, el geólogo Arístides Rojas, dando principio a sus trabajos con las líneas que siguen:

"Los Andes marchando al oeste de la América con sus masas de pórfido y de traquita circundan las orillas del Pacífico con una faja de fuego y de hielos eternos. Apenas han dejado atrás el Cabo de Hornos, y se levanta de 600 a 1,000 y 2,000 metros sobre el nivel del mar. Es aquí que principia esa gran escalera de alturas, en que el gigante desde los 4,000 hasta los 6,000 metros va a coronarse con las majestuosas cimas del Cotopaxi y del Antisana, del Cuyambé y del Arequipa. Un esfuerzo más y el Ilimani y el Sorata se levantarán a 6,456 y a 6,490 metros. Un

esfuerzo más y los Andes levantarán la masa del Chimborazo, a 6,530 metros, para en seguida esconderse en la noche de los hielos eternos, en las cimas del Sabama y del Aconcagua (7,012 y 7,291). He aquí el apogeo en que el Titán coronado de fuego y de nieve domina con su mirada todas las creaciones del nuevo mundo; y cual un torrente se ensancha, se ramifica, forma sus contrafuertes, establece sus valles y va menguando en alturas en busca de un itsmo bañado por dos océanos. Pero apenas ha franqueado la estreha lengua de tierra que parece oponerse a su paso, el Titán se rehace de nuevo y en su expansión levanta los elevados volcanes de Centro América, varios de ellos temibles por sus erupciones, para en seguida volver a esconderse en la noche de los hielos, en las abrasadoras cimas del Popocatepetl, (4,500 metros). Aquí su nuevo apogeo, para después descender las montañas rocallosas y perderse al fin en los confines del Nuevo Mundo, en las soledades del polo norte. ¿Qué han dado los Andes en su largo tránsito? Han formado nudos y contrafuertes y entre ellos lagos y mesetas alpinas. Con sus declives rápidos al oeste han puesto un dique al Pacífico, mientras que, ensanchándose al este, han formado esos valles con sus montañas, con sus ríos caudalosos en una y otra América. En otros términos han formado las Pampas de la Plata y de la Patagonia, las montañas del Brasil, las llanuras del Amazonas, las estepas del Apure y del Orinoco, las praderas y sabanas del Missisipi: emporios todos de riqueza, bañados por los ríos más caudalosos del mundo, que naciendo de las más

altas cimas de la tierra, vienen a morir al Atlántico, después de haber nutrido esas selvas colosales que el Viejo Mundo envidiaría y que guardan en su seno la patria del oro y del diamante.

Pero no es aquí que se limita la grandeza de los Andes. En su curso ellos han dado nacimiento a 114 bocas de fuego; inmensa batería de Vulcano, verdaderos pulmones en que el planeta vomita el fuego que le asfixia. Cuando en su vuelo majestuoso los Andes se elevaron a la región de las nieves eternas, la intensidad volcánica, en armonía con las grandes masas, apareció también colosal, amenazadora y el terrible Sangay fué, al Sur del hemisferio, el punto culminante del incendio subterráneo. Pero apenas esos mismos Andes atravesaron el istmo, la intensidad volcánica despertó de nuevo y el Jorullo, vomitando sus mil conos levantó sobre sus hombros las montañas que le circulan. De aquí al norte la intensidad volcánica decrece a proporción que decrecen las alturas, para perderse del todo en las orillas del Makencie, en que según la feliz expresión de Humboldt, los compañeros de Franklin encontraron cuarenta nebulosas de azufre que se levantaban en las selvas abrasadoras. He aquí los Andes. Cuando el navegante del Pacífico ve a lo lejos esas cimas encendidas en que se refleja entre la nieve la luz fantástica de los volcanes, y que el agua, la tierra y el aire se estremecen a cada detonación convulsiva, él se pregunta: ¿a qué fin ese trastorno que destruye la naturaleza física, que anonada a los pueblos, que destruye y aniquila las ciudades, que derrumba los palacios y las basílicas, las chozas y ca-

bañas, que todo lo sumerge con el movimiento formidable de la tierra, o lo hunde en el torbellino del fuego de la erupción? Toca a la ciencia responder. Es la fuerza de los átomos que consolida al mundo, es la la afinidad y la atracción en su fuego eterno formando la síntesis de los continentes; es la fuerza vital en la naturaleza bruta, creando con el fuego la futura patria en que la humanidad se consumirá, y en que, en posesión de los tres reinos, dominará la tierra con la poderosa luz de su espíritu."

* * *

No entraremos a detallar los temblores de poca intensidad a fines del pasado siglo.

Acerca de los del 9 de agosto de 1866 a las 7 a. m., dice "La Semana" que fueron dos, uno suave. y otro muy fuerte, causando éste mucha alarma: en el movimiento de uno y otro se notó que hubo combinación de oscilación y subsultación; la oscilación fué de dos segundos en dirección de SO. a NE. dirección que coincide próximamente con la del Volcán de Fuego: la subsultación de arriba a abajo se manifestó un poco mayor, como de tres milímetros. El cielo en el momento del temblor fuerte era puro y despejado y solamente notáronse sirros en todas direcciones: la presión atmosférica marcada por el barómetro reducido a 0 era de 642,48 mm.

Han transcurrido diez años de los temblores fuertes de 1863. Gobernaba el país el Reformador Justo Rufino Barrios, tomando posesión de su elevado cargo

en mayo de 1873. En agosto del año siguiente de 1874, acompañado de reducido círculo de personas salió de la capital con dirección a Quezaltenango, con el propósito de unirse en matrimonio con la señorita Francisca Aparicio, regresando a fines del mismo mes a la capital, pasando por la Antigua Guatemala, donde la sociedad le tenía preparado un baile en el salón municipal. La fiesta como es de suponerse revistió magnificencia, asistiendo las familias principales: era entonces la sociedad antigüeña numerosa y selecta; en esa época no se habían trasladado ciertas familias a la capital, gozándose allá de relativa comodidad. Invitaron al baile en honor al General Barrios y a su señora esposa, además del Jefe Político del departamento, Coronel J. Martín Barrundia, la Municipalidad antigüeña. El 28 de agosto el General Barrios hacía su entrada a la capital, hospedándose en la casa donde hoy se halla el Banco Americano, en la séptima avenida sur.

Lejos estaban los antigüeños de imaginarse que a los pocos días del espléndido recibimiento que le hicieran al esclarecido gobernante de Guatemala, iban a pasar por largas horas de pena, producida por una serie de temblores de tierra de los que aún se conserva latente memoria.

El Cerro de Chimarhoy

Vaga inquietud se apoderó entre el vecindario de la Antigua Guatemala desde el primer domingo de agosto de 1874 a causa de los temblores de tierra que se iniciaron con uno muy fuerte y otros de menor intensidad. A los pocos días corrió la voz de que en ciertos lugares había algunas grietas y de que en terrenos a inmediaciones del Cerro del Tigre o de Chimachoy notábase acentuada e intensa vibración.

El cerro, decían muchas gentes, está próximo a reventar.

Extiéndse el pueblo de Dueñas al pie del Cerro del Tigre; sus habitantes, aunque alarmados con los repetidos movimientos terrestres no creyeron en una próxima erupción. Despréndese dicho Cerro del volcán de Acatenango y sigue hacia el norte con ondulaciones más o menos altas, hasta unirse con la Cordillera de los Andes.

Llegó la triste noche del jueves 3 de septiembre; horas antes el tiempo presentóse frío y nebuloso, como es por lo regular el tiempo durante dicho mes, en que la estación de las lluvias es tan rigurosa.

Entre las familias acostumbrábase en aquellos tiempos recogerse a las ocho de la noche; una hora más tarde el silencio en las calles era completo, transitándolas únicamente los agentes de la policía nocturna y a veces el Negro Antonio, Jefe de los Gendarmes.

Nuestra casa tenía mucha amplitud, con grandes y formidables paredes al contorno, ennegrecidas por el tiempo; alzábanse en el interior las habitaciones como se acostumbró por largo tiempo después de 1773.

Poco valían las casas en la vieja capital y de allí que poseyeran nuestros padres la que fué en 1685 del muy noble señor don Cristóbal de Alvarenga, Mayordomo de la Archicofradía del Santísimo, y en 1773, de don Miguel Álvarez de las Asturias y Nava, restaurada hará treinta años por el Lic. don Mariano Cruz y hoy propiedad de la familia de don Pedro Pérez.

Cuentan viejas crónicas que en 1685 recibió noticias el Presidente, don Enrique de Guzmán, así como el Ayuntamiento, de que se acercaban a las costas de Guatemala en el Pacífico algunas partidas de filibusteros con intención de atacar la capital, como lo hicieran en otras ciudades de importancia. El pánico que hubo en el vecindario no es para describirse, principalmente entre los ricos y pensaron en el peligro que corrían sus intereses.

Numeroso destacamento de españoles y criollos, mal armados, llevando al frente a un capitán, se dirigió a Escuintla a principios de octubre. Allí esperaban a los filibusteros caso de que se atrevieran a desembarcar por cercano puerto.

La casa del señor de Alvarenga, en la Calle de San Francisco, frente al Colegio de San Buenaventura, poseía en aquel entonces extensa huerta, colindante con el convento de monjas de Santa Clara. En esos días la familia se hallaba ausente y varios pilluelos logrando esa circunstancia, introdujéronse por el solar de Nuestra Señora de la Luz con el propósito de cortar algunas frutas. Al pasar frente a un aposento cerrado por ancha puerta, uno de los muchachos espió por las cerraduras y se imaginó ver, casi en la oscuridad, que adentro se hallaban cuatro personajes de atlética estatura, vestidos con raro traje.

Ver aquello los muchachos, salir huyendo y dar parte a la autoridad, todo fué uno. El sol iba hundiéndose en el ocaso y no obstante esto al circular la noticia de que la casa de Alvarenga estaba ocupada por filibusteros casi todo el vecindario salió a la calle, poniéndose en guardia unos, armándose otros, cerrando sus tiendas y casas muchos, siendo escasos los que se presentaron en la Plaza Real a ofrecer sus servicios.

El Capitán General ordenó al Alférez la captura inmediata de los bandoleros, y puso a sus órdenes cincuenta hombres armados de carabinas y mosquetes. La muchedumbre siguió a la tropa; la casa de Alvarenga fué asaltada; con la obscuridad no se podía distinguir bien el interior de las habitaciones, pero la patrulla iba lista para hacer fuego. De pronto se vió la tropa frente a la ancha puerta de madera y rompiéndola a culatazos hicieron saltar las tablas y cuando creyeron hallar a los filibusteros encontráronse frente a frente con los cuatro gigantes de Corpus, en fila.

El chasco fué bien pesado: desde entonces se llamó a la vivienda de Alvarenga la Casa de los Gigantes.

En uno de sus patios nos tocó pasar la terrible noche del 3 de septiembre de 1874. El tiempo, como ya dijimos, era nebuloso y la temperatura fría. Cuando más tranquilas se hallaban las familias, la tierra estremecióse horriblemente: fué una sacudida trepidatoria que causó destrozos en las casas, arrojando al suelo mucho de lo que dejara sin destruir el terremoto de Santa Marta.

Las gentes corrieron buscando la salvación en los patios grandes y en las plazuelas públicas; con el ruido siniestro de la caída de los techos y paredes de las casas se mezclaron los lastimeros gritos del pueblo, los cánticos místicos que son de fatal efecto para el ánimo de la gente de temperamento nervioso. Quiso la mala suerte que en esos momentos cayera menuda lluvia. A medida que el tiempo avanzaba los sacudimientos se multiplicaban aunque no tan fuertes como el primero. A las dos de la mañana poco más o menos comenzó a incendiarse una casa, siendo imposible de parte del vecindario prestar auxilios por la tribulación en que todos se hallaban.

Estaba al frente de la Jefatura Política el Coronel don J. Martín Barrundia y era Alcalde Primero Municipal don José María Arriola. Como a las nueve y media el primero de dichos funcionarios recorría la ciudad, montado en brioso corcel tordillo, dictando las disposiciones que creía oportunas y poniéndose en comunicación con todas las autoridades.

En los instantes en que el fuego tomaba alarmantes proporciones, el Coronel Barrundia llegó a la casa del Alcalde, señor Arriola, a consultar qué providencias podían dictarse con la nueva catástrofe, manifestándole al mismo tiempo que el General don Justo Rufino Barrios permanecía junto al aparato telegráfico esperando noticias de los acontecimientos que se desarrollaran en el resto de la noche.

El Alcalde contestó que el vecindario no podría prestar su colaboración sofocando el fuego, porque se hallaba en extremo atribulado, pero que le parecía

prudente que solicitara del General Barrios la libertad de los presos que por delitos leves guardaban prisión en la cárcel pública, auxiliando con ellos a los vecinos que más lo necesitasen.

El Coronel Barrundia obtuvo en el acto la orden del General Barrios, con la condición de que los reos ayudaran en todo lo que les ordenara la primera autoridad departamental.

Siempre se recordará la actitud heróica de aquellos infelices presidiarios que expusieron su vida por salvar las de tantas personas en momentos de terrible aflicción. El fuego pudo ser extinguido a las dos horas de haber comenzado.

La aurora del nuevo día alumbró un campo de desolación y ruinas y el vecindario pudo darse cuenta de lo que había sufrido la ciudad.

Se supo que la agrietada cúpula del templo de Santa Clara, templo y convento ya en ruinas desde 1773, se había desplomado, cayendo en el interior y sepultando bajo las grandes masas de cal y canto una familia entera, exceptuándose una niña como de seis años, llamada Magdalena, que por casualidad se había dormido en el hueco donde estuvo hace más de siglo y medio el altar mayor.

A la familia víctima del terremoto de aquella noche fatal la conocían con el nombre de *las pateras* porque vendían las patas de las reses que destazaban en el Rastro. Por eso el vulgo al recordar la catástrofe del 3 de septiembre de 1874 le llaman el "Terremoto de las pateras."

En el pueblo de Dueñas el desastre fué completo: el temblor de tierra de las 9 y 15' arrojó de sus camas a las gentes; el terror aumentó al oírse un ruido como de centenares de carros rodando sobre duro pavimento: era el agua que salía del llamado Cerro del Tigre o Chimachoy, en enorme caudal arrastrando cuanto a su paso encontraba. Un sujeto, llamado Manuel Monasterio, trató de salvarse subiéndose a las ramas de árbol corpulento; el agua con su potente fuerza lo arrancó con todo y raíz, arrastrándolo a larga distancia; Monasterio agarrado de las ramas y con una de las piernas rota fué salvado el siguiente día por varios campesinos a orillas de la población. La creciente arrastró en su vertiginosa carrera infelices gentes de varios caseríos.

Fué tal la sacudida que sufrió el terreno sobre el que se extendía el pueblo de Parramos que sus habitantes no pudieron reconocer el sitio en que la víspera de la inundación se hallaban sus viviendas.

Quedaron arruinados el pueblo de Itzapa y el histórico de Patzicía.

El río llamado de "El Portal," que tiene su origen en un riachuelo de Itzapa, aumentó su caudal, llevándose las aguas animales muertos, muebles, madera y piedras, produciendo ruido pavoroso.

El cuatro en la mañana el presidio, dirigido por don Patrocinio Torres, extraía de entre los escombros de la iglesia de Santa Clara, en la ciudad, una masa horrible de carne humana colocándola sobre tablas: eran los cuerpos triturados de *las pateras*, a quienes la muerte sorprendió cuando dormían. El pueblo, curioso, se agolpó con el objeto de ver el montón de carne, de miembros y de huesos mutilados.....

Es fama que en aquellos días aciagos el General Barrios supo ser generoso con el pueblo antigüeño.

Respecto al pueblo de Dueñas se cuenta con inexactitud, que un día se hallaba el *magnánimo* de don Pedro de Alvarado en su palacio, cuando recibió la visita de varias señoras, vestidas de luto, para suplicarle, como viudas de conquistadores, les diera repartimientos para subsistir.

Ponen algunos cronistas en labios del conquistador estas palabras:

"Razón tienen vuestras mercedes en ocurrir a quien no se olvida de sus amigos y soldados. Por mi ánima que tendréis lo que deseáis y como punto de la voluntad que tengo de serviros, dispongo desde ahora que los campos que quedan al oriente de esta ciudad, se destinen a plantaciones de milpas con cuya cosecha en algo aliviaréis vuestras necesidades."

Dícese que don Pedro bautizó el lugar con el nombre de San Miguel Milpas Dueñas, después le llamaron San Miguel Milpadueñas y por último Dueñas, a secas.

Parece que lo anterior es inexacto, según afirmaba el sabio guatemalteco don Juan Rodríguez Luna; no hubo, decía este compatriota nuestro, en los primeros tiempos de mando de don Pedro de Alvarado, sino una o dos viudas de soldados castellanos y aunque se hubieran contado muchas, existe en el archivo de la iglesia del pueblo de Dueñas, un documento en el que consta la historia de la fundación del pueblecito, hecha por un castellano de apellido Dueñas.

Después del 3 de septiembre hubo temblores casi todos los días hasta el 6 de enero de 1875.

Las erupciones

Han sido espectáculo maravilloso las erupciones de nuestros volcanes a juzgar por lo que de ellas se ha escrito. La última del Volcán de Fuego llenó enorme espacio con sus matices lilas y violetas y con sus grandes globos rojos que al ascender rompíanse en mil pedazos como lluvia de oro.

Transcurridos siete años del terremoto de septiembre de 1874 la ciudad de la Antigua Guatemala conservaba su aspecto tranquilo y poético acentuándose mucho las excursiones de los turistas; la competencia entre las empresas de las diligencias hicieron bajar los pasajes a un peso plata de ida y otro de vuelta.

Los turistas iban en busca de los establecimientos balnearios y a gozar del clima delicioso de aquella privilegiada tierra. En diciembre, suave y agradable viento agita las hojas de los grandes eucaliptos, de los ramilletes que ostentan los árboles de jacaranda, de los cipreses y gravileas que dan sombra a los patios de las fincas, y en marzo, durante las fiestas de la semana mayor, embalsaman el ambiente las abundantes matas del oloroso trébol.

Parece que el genio de la felicidad y de la vida se extiende en el extenso valle desde el Manchén hasta San Juan del Obispo y desde el Cerro de la Cruz hasta Santa Lucía y el Espíritu Santo, tal es la belleza de lo que en tiempos muy lejanos se conoció con el nombre de Panchoy.

Es tierra muy bella, en efecto, pero aciaga para las obras de los hombres.

En la noche del sábado 28 de junio del año de 1880, después de las diez caía fuerte lluvia que languideció hasta desaparecer a la media noche. Los serenos con voz quejumbrosa cantaron "las doce y nublado."

Pasaron como treinta minutos y los vecinos oyeron en las puertas de sus casas fuertes golpes dándoseles aviso de que el Volcán de Fuego estaba en erupción. Las familias abandonando el lecho encamináronse a los patios, temerosas de que con un temblor de tierra les cayeran encima las casas. Ya en campo libre su sorpresa fué grande al ver completa iluminación de luz rojiza que semejaba formidable incendio, mientras que fuerza invisible hacía vibrar de continuo las vidrieras de las ventanas, moviendo suavemente las puertas.

En efecto, el Volcán de Fuego estaba en erupción: los gases inflamados y la escoria roja que agitábase en el cráter daban un espectáculo grandioso; las piedras encendidas y arrojadas con fuerza formaban en el firmamento figuras diversas que caían por los contornos del cono, haciendo arcos de belleza indescriptible y cuyo resplandor iluminaba con luz espléndida la conmovida ciudad. Las corrientes líquidas dirigíanse hacia el cauce tendido sobre la costa: surgía de lo alto de la mole un río de llamas, pero a medida que salía del manantial e iba enfriándose al contacto del aire, tornábase en escorias de diversos tamaños: parecían las corrientes retorcidas madejas o arremolidas espumas.

A todo esto agregábase las detonaciones como de artillería lejana. El vecindario quedó absorto ante

el sorprendente panorama. El miedo, sin embargo, tenía apocados los ánimos, por el temor de un terremoto.

Los años no habían agobiado todavía el espíritu de don José María Arriola, conservando aquella entereza y valor moral peculiar en la mayoría de los hombres de aquellos tiempos. Tanto a sus hijos como a las personas con quienes se comunicó en los momentos de lo más fuerte de la erupción les decía que no se afligieran, que él era del año de 1818, que desde niño le tocó en suerte presenciar tres distintas erupciones más o menos grandes del mismo Volcán y que aparentemente habían arruinado los terrenos de la costa sur, con las cenizas y otras materias diversas, así como algunas fincas cercanas al pie del Volcán, a donde invadió el torrente de materias inflamadas, siendo con el tiempo muy beneficiosas al quedar la tierra abonada. Esto mismo afirmaban otras muchas personas.

Durante la noche las gentes no durmieron, con excepción de unas pocas que fatigadas por el anterior desvelo, reposaron varias horas en la madrugada del domingo 29.

Con la luz del nuevo día también la erupción iba de mengua, sin dejar por eso de salir enorme cantidad de humo por el cráter. La actividad del Volcán siguió dos días más, siendo extraordinaria la del primero de julio, pasadas las cinco de la tarde, aminorándose las cantidades de fuego, escoria y humo el 2 del mismo mes en la madrugada.

El día 6 a eso de las cuatro de la tarde el vecindario creyó que ya no ocurría otra novedad, pero un

espantoso ruido lejano anunció que el Volcán entraba de nuevo en actividad, haciendo en el mismo año su tercera erupción. Despertaron pavór e inquietud los bramidos del gigante; las gentes fueron presas de mayor angustia al ver enorme cantidad de humo que salió del cráter cubriendo completamente la ciudad, sucediéndose unas tras otras las descargas eléctricas; se repitieron con tanta frecuencia que al fijar las personas los ojos en el firmamento los relámpagos causaban daño a las pupilas.

A las ocho de la noche la erupción iba disminuyendo: desde esa época no se ha presentado otro fenómeno igual.

En esta ciudad las erupciones del Volcán de Fuego del año de 1880 las admiró el público estacionado en el atrio de la Catedral y en el Cerrito del Carmen. Dichos lugares se veían muy frecuentados por curiosa multitud.

Iba entrando la noche después de una tarde fresca: los juegos de luz sobre la mole hacíanse a cada instante más vivos: era aquello una deslumbrante orgía de colores, al mismo tiempo que un ruido sordo se oía como espantosa y lejana tempestad. Cada llama que alzábase del cráter arrancaba esclamaciones de la multitud. Parecía como si el gigante se empeñaba en arrojar enormes manchas de sangre sobre el cielo. Iban formándose ríos de lava sobre las faldas del Volcán y el humo grandes espirales en el firmamento.

¿Qué era todo aquel conjunto de elementos sino el trabajo lento, secular, infinito de la creación perenne?

El aciago año de 1857

Amatitlán es una de las poblaciones que mucho ha sufrido en diferentes épocas no sólo con los rigores de las pestes sino con los temblores de tierra. Floreció la ciudad y el departamento en otros tiempos por los cultivos que hicieron los dominicos y después el de los nopales y producción de la cochinilla que introdujo al país el Capitán General Bustamante, tomando incremento en 1824. Los buenos rendimientos de la cochinilla hicieron que no se pensase en otra clase de trabajos, porque salían en extremo gananciosos vendedores y compradores.

Fué la cochinilla el artículo principal de exportación en el país; por el año de 1840, dice un autor— "el cultivo de los nopales abrazaba una superficie de 2,000 manzanas y el precio del fruto que era de 75 a 100 pesos de plata el zurrón (150 libras) fué subiendo hasta 150 pesos en 1847, al mismo tiempo que la superficie de la tierra cultivada se duplicaba, creciendo proporcionalmente la utilidad del nopalero, de 25 a 100 pesos plata en cada tercio que sólo costaba como 50 pesos por todo gasto de producción. En esa época fué cuando la cochinilla estuvo en su apogeo. y de entonces también data su decadencia.

En 1849 comenzó a notarse cierta enfermedad que atacando a los insectos en sus distintas edades, los hacía morir antes de alcanzar su completo desarrollo; y de consiguiente, disminuía el rendimiento de las cosechas, produciendo al mismo tiempo un artículo escaso de materias colorantes y de poco valor. Sin

embargo el mal no fué muy extenso, hasta 1852 y 1853 que se perdieron casi en su totalidad las cosechas. Ya el cultivo de nopales se había convertido en un verdadero juego de azar, sometido a los caprichos del tiempo. Una lluvia extemporánea bastaba para que se pronunciase la peste y destruyese las esperanzas del nopalero; la naturaleza del insecto parecía contener un germen de enfermedad, probablemente hereditaria desde su primer aparecimiento que se desarrollaba con la humedad de la temperatura y quizá porque la exhaustez de la tierra, sometida por muchos años al mismo cultivo, sin un sistema prudente de abonos, no proporcionaba ya el nopal un jugo vigoroso para alimentar la cochinilla y así todo anunciaba malos tiempos para los cultivadores. El valor de las fincas bajó notablemente. Fácil es suponerse cuán tristes consecuencias acarreó tal quebranto, cuántas familias cayeron de la opulencia a la miseria, cuántas lágrimas fueron vertidas con tal motivo. Pasado el primer momento de abatimiento y de estupor, renació la esperanza en toda la población industriosa que en un día había perdido el fruto de muchos años de laboriosidad, y aleccionada por tan dura experiencia se entregó al cultivo del café y otros ramos menos eventuales. Así, aquella crisis, tan fecunda en males, trajo consigo bienes, rasgó el velo que ofuscaba las inteligencias, probando cuán peligroso es que el bienestar y la fortuna de un pueblo estribe en las eventualidades de la producción de un solo artículo."

Ya se podrá calcular, por la lectura de las anteriores líneas, el quebranto sufrido en Amatitlán tan pronto como vino la decadencia de la cochinilla.

En junio de 1857 abrumó al pueblo la peste del cólera mórbus. En Villa Nueva tuvo los primeros síntomas del mal el capitalista Diego Aceituno que se hallaba al cuidado de sus almacenes de grana e inmediatamente se hizo trasladar a la cabecera donde murió a las pocas horas. Sucumbieron en seguida Ignacio María Ponciano, Eugenio Godoy y cien más. Las autoridades hicieron llamar al doctor Eusebio Murga que se encontraba en la finca "La Esperanza" con el objeto de que prestara sus servicios facultativos a los colerientos. Como los casos fatales se multiplicaban con terror del vecindario, hubo necesidad de hacer llegar a los doctores Diego Pérez y Juan Padilla P.

El Alcalde Primero, Eusebio Moreno y el Teniente Teodoro Molina, con doce soldados hacían los enterramientos en una zanja de cuatrocientas varas de largo por ocho de ancho, en terrenos de José Claro Catalán.

Morían los enfermos a los pocos momentos de ser atacados por la terrible enfermedad. El bárbaro y abusivo Corregidor hizo publicar un bando en el que se prohibía los llantos en las casas cuando se registrara alguna defunción.

Si espantosa llegó a ser la peste del cólera mórbus el año de 1857 no fué menos cruel la peste de viruelas de 1882 a 1883. Las víctimas de esta nueva calamidad, de las peores y más desastrozas que afligieron al país, fueron muchísimas en Amatitlán.

De Pueblo Viejo vino a la capital un sujeto con fuerte calentura, siendo alojado en una de las salas

de clínica del Hospital General; a las pocas horas los médicos manifestaron que el paciente debía ser trasladado a otro sitio porque estaba atacado de viruelas; en efecto, condujeron al paciente al lugar en el que más tarde ocupó la Casa de Salud de Hombres. Pocas semanas habían transcurrido y los casos de viruela se extendieron por los cantones de la capital en número alarmante. Murieron entonces, en esta ciudad, hasta personas que pasaban de sesenta años.

A fines de 1885 y a principios de 1886 los temblores de tierra llevaron incertidumbres a los moradores de la ciudad de Amatitlán. Fuertes movimientos terráqueos arrojaron por el suelo muchas viviendas inutilizando otras. Se conservan fotografías tomadas a raíz de la catástrofe de varias casas arruinadas en aquel entonces, vistas que tomó el señor Herbruger y que conserva como una curiosidad, don Luis de la Riva.

Y he aquí una rara coincidencia: desde 1886 hasta el mes de diciembre de 1917, a través de 31 años, la tierra volvió a estar en la misma posición que la del año de 1886. En 1917 vuelven a tener las mismas conjunciones Júpiter con la Luna, Venus y Marte, como se verá por las notas que trae uno de los almanaques publicados en esta capital el año de 1886: "Movimiento planetario: fechas en que los planetas superiores estarán en conjunción con el sol: Júpiter,

el 12 de octubre; Saturno, el 30 de junio; Urano, el 30 de septiembre, y Neptuno el 15 de mayo.

Cuadratura en que los planetas superiores saldrán y se pondrán 6 horas antes que el Sol, en los puntos del Globo, situados bajo el Ecuador: Saturno, el 13 de octubre y Neptuno el 20 de agosto.

Oposición planetaria con el Sol: Marte, el 20 de marzo y Neptuno el 18 de noviembre.

Cuadratura en que los planetas superiores saldrán y se pondrán 6 horas después que el Sol: Marte, el 22 de junio; Júpiter, el 2I de junio; Saturno, el 19 de marzo; Urano, el 23 de junio; Neptuno, el 11 de febrero.

Planetas inferiores: Mercurio será visible al Oeste, a poco de puesto el Sol, el 20 de marzo, el 18 de julio y el 11 de noviembre; y al Este, poco antes de la salida del Sol, el 10 de enero, el 8 de mayo, el 30 de agosto y el 23 de diciembre.

Venus ostentará su mayor brillantez, el 14 de enero, en cuya fecha se hallará al Oeste, despidiendo un hermosísimo brillo y siendo lucero vespertino; pero en los días subsiguientes, irá acercándose más al Sol, y el 18 de febrero estará en conjunción con él. Pasando de esta fecha, no se verá, sino de madrugada, hora en que despedirá su mayor brillantez, el 23 de marzo, distando más del Sol (aparentemente) el 29 de abril y en cuya fecha saldrá Venus 3h. y 7' antes que el Sol,

en los países situados bajo el Ecuador; y será lucero matutino hasta el 3 de diciembre.

Después de las doce de la noche del 19, a los 23 m. de la mañana del 20 de marzo, habrá conjunción de Marte con la Luna. A las 6 y 41" de la mañana del mismo día 20, habrá también conjunción de Júpiter con la Luna:—estos fenómenos, verificados tan próximamente a la entrada del Sol en el equinoccio, nos indicarán algún acontecimiento notable."

¿Tendrían estos fenómenos coincidencias con los terremotos en Amatitlán de 1885 a 1886?

El mismo Calendario a que hemos hecho referencia trae esta nota, muy curiosa:

"En 1886, en los 304 años transcurridos de la Corrección Gregoriana, es la tercera vez que se celebra en 25 de abril la Pascua de Resurrección, que a lo más acontece dos veces en un mismo siglo, como lo demuestra la anterioridad. En 1666, se celebró en esa fecha por primera vez; y la segunda en 1734, que por un error se adoptó la 25ª Encarnada; por cuya causa celebróse entonces la Pascua en 18 de abril, en vez del 25, según el orden del Concilio Niceno. Que dicha festividad recaiga en 22 de marzo, también es raro, desde la mencionada Corrección Gregoriana; pues solamente ha venido verificándose en los años 1598, 1693, 1761 y 1818, sin que vuelva a tener lugar, sino de aquí a 399 años, en 2285!

Terremoto de Quezaltenango

La peste de viruela de 1882 a 1883, como ya dijimos anteriormente, hizo en el país extrordinario número de víctimas. Poblaciones enteras de indígenas quedaron asoladas en algunos departamentos, no obstante los esfuerzos del Gobierno para combatir el flagelo. Las epidemias que más tarde se desarrollaron en la República causaron mayor número de defunciones entre los habitantes refractarios a la vacuna y poco habituados al aseo; bien se recordará que el año de 1890 los casos se multiplicaron en los cantones apartados donde había familias viviendo en casas reducidas y sin condiciones higiénicas. Entre gente visible fallecieron en aquel entonces las señoritas Guadalupe Barnoya, Margarita García, Rafaela Mairén y el Presbítero don Manuel Godoy, uno de los oradores sagrados más elocuentes que ha tenido Guatemala.

Hemos llegado al año de 1902, fecha de tristes recuerdos para el pueblo de Quezaltenango, ciudad que había alcanzado un gran desarrollo, gracias al patriótico empeño de sus hijos.

Nuestro inolvidable amigo el Lic. don Manuel Valle, nos la describe así:

"Desde las primeras horas del día se apodera de la ciudad un movimiento vertiginoso, producido principalmente por el comercio y el afán constructor. Todas las calles han cambiado su aspecto en poco más de un lustro, las tapias viejas y carcomidas, las casuchas bajas, los galerones que sirvieron de trojes en otro

tiempo, han caído para dar lugar a esbeltas casas de piedra; y estas nuevas construcciones, obedeciendo leyes de higiene pública, de comodidad y de ornato, se han desviado cortesmente al paso de los vecinos, alineándose y ordenándose como un ejército disciplinado, de suerte que la desigualdad del terreno se hace menos sensible al observador, el aire tiene corrientes francas y la mirada radios mayores por cualquiera dirección. Y todo esto se verifica en muchos puntos, no aislada sino extensamente: entre el barrio de San Nicolás y la Ciénaga se han edificado manzanas enteras bajo un orden de igualdad y de elegancia que agrada y sorprende a todo el que haya recorrido antes aquel laberinto de callejuelas tortuosas: la familia Mackenney y don Juan Aparicio han embellecido aquellos lugares construyendo largas filas de casas al moderno estilo, en brevísimo tiempo.

Palacios, verdaderos palacios son las residencias de los señores Escobar, Morán, Maldonado, Polanco, Robles y Aparicio, elevadas en diversos puntos de la ciudad. Los últimos, los señores Aparicio, se han mandado construir una soberbia morada: la belleza del exterior sólo deja de admirarse después de recorrer las galerías y los salones, decorados por habilísimo artista francés, iluminados por una profusión de luces incandescentes y llenos de una atmósfera templada en todo tiempo, gracias a la bóveda de cristal que cubre el gran patio del centro. Más o menos ricas, más o menos altas, muy pocas casas del centro desdicen del hermoso conjunto, dominado sin duda por el espléndido Palacio Municipal.

La casa de huérfanas es un establecimiento debido a la iniciativa de una Sociedad de Señoras; se mantuvo desde su fundación mediante el concurso pecuniario y la vigilancia de las mismas, llegó a auxiliarse con el producto de los trabajos de las educandas y, por último, mereció la protección del Gobierno. No baja de cincuenta el actual número de niñas huérfanas que asiladas y educadas en la casa, reciben instrucción teórica elemental, aprenden todos los oficios y labores propios del sexo y se sirven a sí mismas como en el seno de una familia numerosa.

El Cementerio de Quezaltenango ha sufrido una verdadera transformación desde que nosotros lo visitamos en 1885. Una sencilla y elegante portada da acceso al salón fúnebre, construído en el ala izquierda y decorado con la severidad propia de su objeto.

En el campo de las tumbas hay monumentos dignos de contemplarse detenidamente, tales son los sepulcros pertenecientes a las familias Escobar, Castillo, Monzón, etc., etc. El primero, sobre todo, tiene al costado poniente una representación del tiempo, tan perfecta y acabada, que detiene y admira largo rato al visitante, sea el menos afecto a contemplar las obras del arte. Aquel mármol deja una honda impresión en el ánimo, mezclada de tristeza por su significación en las gradas de un sepulcro y del regocijo íntimo que produce siempre la contemplación de las perfecciones artísticas.

En la parte alta al Noroeste de la ciudad se ha levantado el Teatro, ocupando el centro de una plaza, cuadrilongo de unas ciento cincuenta varas de largo

por cien de ancho. La fachada mira al Sur, constando de una grsn portada en medio de dos galerías salientes, que se elevan a media altura del edificio y sostendrán dos airosas columnatas, coronando el edificio un cornisón elegantísimo con su centro bellamente ornamentado. El patio ocupa las dos terceras partes; en torno se está concluyendo el máderamen de dos órdenes de palcos y una galería corrida con tres diferencias ventajosas: cada palco tendrá su vestíbulo debidamente amueblado y decorado; la fila baja no se eleva más de dos pies del piso del patio, formando una línea horizontal con el escenario y permitiendo una comunicación bastante inmediata entre el lunetario y los palcos, sin los inconvenientes de la antigua platea de nuestro coliseo; y por último, el Teatro quezalteco carecerá de tribunas inmediatas a la boca-escena.

A la amabilidad de nuestros amigos, los doctores don Enecón Mora y don Mariano J. López, debimos el poder visitar a nuestra satisfacción el Hospital, casa que no obedece a un plan común en sus dependencias, porque ha sucedido y es natural, lo que en otras muchas poblaciones, que se estableció en relación a las necesidades de tiempo determinado y se ha venido ensanchando sucesivamente. Eso aparte, el orden, el aseo, la ventilación y la comodidad deben reconocerse y elogiarse. El anfiteatro es perfecto, las salas de operaciones están dotadas de todos los muebles y aparatos necesarios para proceder, ajustándose rigurosamente a las prescripciones de la antisepcia y la asepcia, el arsenal de nada carece y en la

farmacia y en los almacenes reina el orden más perfecto.

Las hermanas de la caridad mantienen en aquel establecimiento el sello de la exactitud y la economía, ajustándose todos los servicios y trabajos con la regularidad de una máquina. En la despensa, en la panadería y en la cocina, el aseo convida y la abundancia consuela.

La Casa de Salud es un precioso departamento para enfermos pensionistas, donde cada persona ocupa una sala separada, amplia, fresca, clara, tapizada y hasta adornada. ¡Cuántas veces sufren los ricos la soledad y el abandono, las irregularidades del servicio en un hotel y acaso la muerte llena de dolores, por falta de un establecimiento semejante! Hasta la caridad debe amoldarse a las desigualdades que imperiosamente dominan la vida humana."

La descripción anterior la hizo el señor Lic. Valle el año de 1895. Siete años más tarde la ciudad contaba con nuevos monumentos en los que se invirtieron fuertes capitales.

Desgraciadamente el 18 de abril de 1902 un terremoto vino a reducir a escombros gran parte de la ciudad. Serían las ocho y veinte minutos p. m. cuando se oyó un ruido prolongado subterráneo: siguió un fuerte movimiento oscilatorio, repitiéndose a los

pocos instantes otro sacudimiento espantoso que hizo estremecer los edificios, cayéndose las cornisas y los tejados de las casas y desplomándose las paredes con estrépido pavoroso. Hombres, mujeres y niños huyeron buscando lugar seguro para salvar sus vidas, desgraciadamente se tuvo que lamentar algunas desgracias. Muchas calles quedaron obstruídas a causa de los promontorios de piedra y terrones cual si se hubieran querido formar barricadas para sostener un combate. Gigantes columnas de polvo se levantaron obscureciendo el ambiente, cayendo por distintos puntos piedras y ladrillos.

En aquella noche fatal se declaró un incendio en varias casas de comercio, siendo destruída la Facultad de Derecho a causa del voraz elemento.

En la capital el temblor de tierra del 18 de abril se sintió muy fuerte, haciendo caer algunas cornisas y adornos de la parte alta de dos o tres templos. Desde esa fecha quedó muy dañada la cúpula de la Catedral Metropolitana: detalle es este por muchos ignorado. Cayó, haciéndose pedazos, la mitra de piedra que destacábase en la parte alta de la fachada, de lo que era la más bella y suntuosa basílica de Centro-América.

Erupción del Santa María

Desde el 18 de abril de 1902, fecha del terremoto de Quezaltenango, los temblores de tierra sucediéronse con frecuencia en la zona occidental de la República, llegando con alguna fuerza a la capital, hasta el 23 de octubre del mismo año en que el Volcán de Santa María, que hallábase en calma desde remotos tiempos, despertó de repente de su letargo para hacer una erupción tan terrible como pocas se habían registrado en la historia de Centro América. Tuvo semejanza esta erupción con la del Volcán de Cosigüina; acerca de ésta cuéntase que el 20 de enero de 1835 se oyeron en algunas poblaciones de Nicaragua truenos lejanos y en otras viéronse llamas y resplandores de color rojo vivo que subían hacia el firmamento declinando en seguida hacia el norte.

Era León en aquel entonces la capital del Estado. Tanto allí como en otros pueblos se cubrió el cielo de humo, ceniza y arena, principalmente el día 23 en que la obscuridad fué absoluta.

La falta de la luz del día, los ruidos subterráneos y la densa lluvia de lava calcinada que caía, llevó el pavor a los hogares. Las muchedumbres creyeron que se acercaba el fin del mundo e imploraban la misericordia divina, mientras que por las calles se oyó decir a ciertos sujetos que la erupción era un castigo, el desborde de la cólera celeste.

A efecto de levantar el ánimo abatido de las gentes, el gobernante, doctor José Núñez, mandó dar un repique general de campanas mientras que en los cuarteles se hacían disparos de cañón y fusilería.

Se ha repetido que durante la erupción hubo pueblos que permanecieron en la obscuridad durante más de treinta y cinco horas, llegando las cenizas a una distancia poco más o menos de mil quinientas millas de diámetro.

Volviendo a la erupción del Volcán de Santa María diremos que la mole comenzó a estremecerse, sintiéndose las oscilaciones del suelo a largas distancias con tal fuerza que de muchas aldeas, caseríos y fincas huyeron sus habitantes temerosos de una próxima catástrofe. El Volcán con tremendo estrépito comenzó a arrojar arena, tierra y humo, formándose en su base una inmensa abertura. El gigante se remecía repetidas veces, y sus rocas chocaban unas con otras con el más terrible chasquido.

De día la erupción mostrábase por densa humareda —después de abierta la terrible boca—que ascendía desde el violáceo cráter en blanquísima nube hasta el azulado firmamento; y por la noche mostrábase en grandiosas llamaradas, cuyos reflejos entonaban con fantásticos colores los objetos, presentando algo así como espejismos bellísimos en el horizonte; en medio de los gases, de la arena,—esta última en enormes proporciones,—y del humo, mensajeros de la muerte, el olor a azufre se hacía a lo lejos insoportable. Todo presentó espectáculo grandioso e imponente.

Fresco está aún el recuerdo de la erupción del Santa María; las espantosas detonaciones del 24 de octubre en la tarde se oyeron a muchas leguas de distancia.

No hay comparación entre la erupción del Santa María, con la del Volcán de Atitlán, a mediados del siglo anterior, fenómeno del que poco se ha hablado.

En 1907 a las cinco a. m. del 27 de septiembre, hubo un temblor de trepidación en la capital: fué muy alarmante, hasta el extremo de que casi todos los habitantes abandonaron a esa hora sus lechos.

En junio de 1910 sintiéronse varios temblores en un lapso de tiempo de cuarenta horas; en el templo de la Merced celebrábase la fiesta de los músicos el primer día y a la hora de la misa mayor se sintió uno de movimiento trepidatorio.

Honda consternación causó en todo el país el terremoto de Cuilapa el 8 de marzo de 1913: aún se recuerda con tristeza las víctimas de entonces. Multitud de familias fueron generosamente auxiliadas siendo muy activa y eficaz la brillante actitud del Gobierno y la colaboración del pueblo de Guatemala, a efecto de aliviar en parte las necesidades de los damnificados.

Se recordará que fueron de carácter alarmante los movimientos terrestres de agosto, noviembre y diciembre de 1915.

Mucho podríamos extendernos aún sobre la historia de los temblores de tierra en Guatemala, pero no queremos cansar a los lectores: se ha reducido nuestra labor a aprovechar datos y documentos que arrojan luz sobre nuestras vicisitudes, revolviendo papeles viejos. Creímos un deber el que ciertos sucesos de la historia de la Patria no queden oscuros ni olvidados: la documentación que nos ha servido de guía es de inapreciable valor.

No estará exento de errores nuestro trabajo; parecerá deficiente a unos, sirva de contestación las frases del autor de la Historia de Guatemala o Recordación Florida: "No corté la pluma para escribir novelas, sino para consignar verdades."

La ruina de Guatemala

Serena la actitud del gran ciudadano Licenciado don Manuel Estrada Cabrera

La Noche Buena sólo tuvo alegrías para los niños y cenas de amistad y amores para los jóvenes.

Los viejos gozamos nada más que con los recuerdos.

Un temblor de tierra llevó la intranquilidad a los hogares; en las calles ya no hubo la alegría acostumbrada, sólo dieron las luces de los balcones esplendores de un momento; en las casas los árboles de Navidad quedáronse cuajados de juguetes y salpicados con farolillos de colores vivos que daban reflejos como si fueran piedras preciosas.

Les faltó la vida a las fiestas del hogar. Apenas hubo chispazos de alegría en las casas humildes de los barrios al rededor del *nacimiento* y después de la media noche en camas y estrados, sobre ligeras ropas, aparecían las caritas de los niños que dormían tranquilamente, como polluelos en el nido, ateridos por el frío.

En la tarde del 24 el bullicio comenzó en el Hipódromo: desde que el público subía por la escalera del salón principal, oíase en su interior las notas de la orquesta: en la extensa galería la compacta muchedumbre se animó con el espectáculo de las carreras que finalizaron al morir la tarde, entre celajes rojos.

Amaneció despejada y hermosa la mañana del martes 25 de diciembre: a las diez, grupos de damas,

señoritas y caballeros iban a detenerse frente a la portada del Hospicio Nacional; asistían como espectadores a la entrega de juguetes a los huérfanos; de ese festival siempre recordaremos un coro entonado por chicuelos; coro impregnado de notas de ternura y sentimiento.

Lució espléndido el sol de medio día; al atardecer congregóse en el Hipódromo público selecto con motivo de las carreras; al terminar éstas se inició un baile en el salón principal. El sol iba ocultándose cuando la elegante sociedad, fatigada, regresaba a la ciudad.

Entró la noche plácida iluminándola los rayos de la luna. Vino a afligir a la capital de Guatemala una calamidad a la cual están sujetas muchas regiones del mundo que descubrió Colón: serie de temblores de tierra se inició con uno suave a las nueve y media de la noche: el vecindario estaba prevenido desde el 17 de noviembre; aumentó la inquietud al saberse las tristes noticias de lo sucedido en el departamento de Amatitlán, lo mismo que las de la Villa de Guadalupe, pueblo a inmediaciones de la capital.

A las 10 y 25' nuevo y alarmante sacudimiento llevó la tribulación y el desconsuelo a las familias: en las casas desarrolláronse escenas más o menos conmovedoras.

Permítasenos una nota íntima: la casa en que vivíamos, pequeña, con techo bajo, y de construcción antigua, en el "Callejón de Dolores" prestaba seguridades, pero el ruido atronador de la madera y la caída de objetos en los cuartos alarmó a la familia y no tu-

vimos más recurso que caminar en pos de ella, hacia afuera, en los momentos en que se apagaba el alumbrado incandescente. Al llegar a la puerta de calle observamos que no se podía abrir: después de inauditos esfuerzos se pudo lograr la salida: vino un segundo movimiento terráqueo que arrojó al suelo las cornisas de las casas levantando menudo polvo. Acompañados de varias personas llegamos a la esquina de la cuarta avenida sur, donde ya estaban muchas familias: varios niños asidos al cuello de sus padres, mostraban espanto en los semblantes.

La precipitación con que salimos de la casa motivó que dejáramos en uno de los cuartos una vela encendida y regresamos con el objeto de apagarla, temerosos de que se desarrollara un incendio; al salir a la calle se hundía con estrépito la casa de doña Hercilia de la Vega de Valladares, en el mismo Callejón; el polvo que se esparcía por distintas direcciones llegaba hasta nosotros con tal intensidad que nos vimos precisados a cubrirnos la cara y detenernos a media calle. Nuevo temblor hizo crugir espantosamente la casa de altos de don Alfredo Valenzuela. Momentos después este caballero sacaba personalmente por la puerta principal, llevándolo a la citada esquina, el carruaje de su propiedad, ofreciéndolo generoso a dos ancianas y a varios niños; al rededor del vehículo permanecieron las familias: en ciertos instantes la potente fuerza invisible hacía caminar el carruaje sobre el adoquinado.

El vecindario todo, con instinto seguro, desde el primer momento abandonó sus alojamientos buscando la seguridad de sus vidas en las plazuelas, en sitios

amplios y en el campo, fuera de la ciudad, esperando que se desarrollaran los acontecimientos. Durante la noche la afluencia de familias fué enorme en el Parque del Centro.

El alumbrado eléctrico lo suspendieron en la ciudad desde el primer estremecimiento de tierra.

Imposible se hizo desde luego la comunicación telefónica con las casas particulares a causa del mal estado de las líneas.

Cruzaban por las calles automóviles y carruajes llevando familias a las orillas de la capital, lo mismo que colchones y ropa.

Con el segundo temblor de tierra a las 11 y 45 minutos se notaron movimientos de trepidación y oscilatorios, y algo así como un desequilibrio de la meseta.

Tan pronto como nos fué posible nos fuimos a diversos sitios; en el Parque del Centro se hablaba de dos o tres heridos.

* * *

La aflictiva y grave situación de la ciudad desde los primeros temblores de tierra de la fatal noche del 25 de diciembre dió ocasión al señor Presidente de la República, Licenciado Estrada Cabrera, a poner de manifiesto serenidad y energía. Su residencia en la quinta "La Palma" había comenzado a sufrir, siendo necesario que la familia permaneciera en lugar seguro; mientras tanto el Jefe del Estado impartía órdenes terminantes a fin de dar garantía a las vidas e intereses. En tan supremos instantes cumplieron fielmente las órdenes de aquel alto funcionario, el Comandante de Armas, General don José Reyes; el Mayor de Pla-

za, Coronel don Joaquín Escobar; el Director de la Policía, Coronel don Rafael Yaquián; el Director de la Penitenciaría Central, Coronel don Víctor Rueda; don Julio Llerena Director de Telégrafos, varios otros empleados y amigos particulares del señor Licenciado Estrada Cabrera, así como los miembros de su Estado Mayor.

El Coronel Rueda nos decía profundamente emocionado: "El señor Presidente de la República nos habló aquella noche—la del 25—bajo un árbol: vestía sencillo traje claro, sombrero limeño y en el cuello un pañuelo de seda: en medio de las convulsiones de la tierra, en noche clara, vi serena, imperturbable, la figura del gran ciudadano a quien la conciencia de su responsabilidad y el sentimiento del deber infundía fortaleza, cuando todo era angustia y desaliento."

En efecto, el Jefe del Estado no perdía un detalle: ordenó inmediatamente que fuese suspendido el servicio del alumbrado eléctrico y pensó con acierto, que saliese por las calles buen número de escoltas de los distintos cuerpos, con el objeto de impedir que los ladrones aprovecharan tan calamitosas circunstancias para robar en las casas particulares.

A cada momento pedía informes detallados de cuanto ocurría, enviando emisarios valerosos al Hospital General, al Hospicio y otros establecimientos.

Su labor, ardua y difícil no sólo se concretó a la capital: llegó a los departamentos. En esa actitud de sorprendente serenidad y trabajo se mantuvo también, en los días que se siguieron al 25 de diciembre, sin que se paralizara la actividad de la administración pública. En medio del sobresalto general, preciso es confesar que el Jefe del Estado era como un representante de la Providencia, al cual acudieron muchísimos en demanda de auxilio y de consuelo.

Esa conducta noble, levantada, animosa y resuelta, fué ejemplo para los ciudadanos que en él fijaron sus ojos en los días más aciagos que el destino quiso deparar a nuestra muy amada Guatemala.

* * *

Como los estremecimientos de la tierra continuaban alarmantes en la noche del 25, la guardia del Palacio Presidencial situóse en la calle, en previsión de evitar desgracias. Estaban al frente de la guardia el Teniente don Miguel García y el Subteniente don Marcos Montenegro, de la Guardia de Honor. Al cuidado del edificio se hallaba el Teniente don Gustavo Mena, joven de 19 años, educado en la Academia Militar.

Las guardias del Palacio del Gobierno y de la Comandancia de Armas situáronse frente al Portal respectivo.

Tenía a su cargo la Mansión Presidencial, en la octava calle poniente, el Comandante don Javier Fernández López.

Momentos más tarde de haber caído el hermoso balcón de mármol del Palacio Presidencial, pasamos por la octava calle y pudimos ver en su puesto al Comandante de la Primera Sección de Policía, en compañía de cuatro agentes y de un inspector, listos a ejecutar órdenes de su jefe inmediato, el Coronel Yaquián.

La Plaza Mayor, iluminada por los débiles rayos de la luna, estaba henchida de gente de todas clases sociales, siendo familias extranjeras las que primero llegaron, huyendo de los hoteles de la parte céntrica de la capital. Conmovía el ánimo ver a los niños agrupados sobre la ancha acera de cemento, durmiendo al cuidado de sus padres: allí se confundieron ricos y pobres, manifestando todos, hombres y mujeres, espíritu levantado al mismo tiempo que conformidad en tan duros como aflictivos trances.

Si grande era la calamidad que comenzaba a desarrollarse en nuestra capital, grande también era el valor y las virtudes del pueblo y la enérgica y noble actitud de su Gobernante.

El espíritu de un gran pueblo

El pueblo de Guatemala no tenía personal conocimiento y experiencia de lo que son los terremotos. La historia nos da cuenta de las catástrofes que afligieron a ciudades de Europa y América, y la prensa del exterior, ya en su completo desarrollo, se ocupó de la terrible catástrofe de la Martinica, del terremoto de San Francisco California, noticia que tanta sensación y unánime sentimiento produjo en nuestra patria; el terremoto de Valparaíso, los de Kingston, Cartago (Costa Rica), Quezaltenango (Guatemala), Cuilapa (Guatemala), Gracias (Honduras), San Salvador, en junio de 1917; México y Bogotá (Colombia). Puede llamársele terremoto al que hubo en 1882 en Tegucigalpa, capital hondureña, en la que habían sido rarísimos dichos fenómenos.

Todo esto no se ignoraba, pero nunca se llegó a creer que Guatemala pasaría por tan terrible prueba; la sorpresa del 25 de diciembre de 1917 era grande, pero más grande fué la abnegación de que diera pruebas el vecindario.

Decíamos anteriormente que la enorme multitud estacionada en aquella noche en el Parque del Centro, vió caer los repellos de los portales del Gobierno y del Comercio, luego los techos de los mismos, levantando hacia el firmamento columnas de polvo.

Cruzaban por las calles, a cada instante, autos y carruajes: conducían personas que iban a informarse de sus parientes y amigos y a ver los destrozos que sufrían los edificios.

El doctor don Octavio A Gámez asistió a tres heridos, llevando su botiquín bajo el brazo. Tuvo comportamiento digno de elogio el Coronel don Pedro Reinelas, prestando sus servicios en el Asilo de Dementes, casa de caridad en la que se desorrollaron entre los enfermos escenas emocionantes.

Es digno de consignarse un hecho que honra en demasía a varios miembros del cuerpo de farmacéuticos de Guatemala: del domingo 23 al sábado 29 de diciembre estaba de turno la farmacia del Licenciado don Juan Melgar; las angustiosas horas de la noche del 25 las soportó en el establecimiento el empleado de turno don Gilberto Wer, despachando medicinas en los momentos en que se caían sobre el pavimento los envases de las estanterías. Para tranquilidad del respectivo empleado que hacía las anotaciones en el Recetario, se le indicó la conveniencia de trabajar en plena calle, mientras que Wer elaboraba las medicinas de precisión. A las doce de la noche dicho señor presa de angustia por la vida de los suyos, supo que su señora esposa y niños estaban sanos y salvos alojados en la plazuela del Coliseo.

Con el Licenciado Melgar hizo completo el turno, del 23 al 29, durante el día, el farmacéutico don Aníbal Carrión.

No menos digna de encomio fué en esos días el activo trabajo en la Farmacia "La Salud," de don Manuel Melgar, centro que no fué cerrado un solo día, siendo atendido con solícito empeño, por los farmacéuticos don Salvador García P., don Ramón Guzmán y don Arturo Romá.

La misma noche del 25, después de las doce, oyóse a lo lejos el sonoro toque de una campana: caía, después de la cúpula, una de las torres de la iglesia de la Recolección, el primoroso monumento de arte jónico, el único en su género en la ciudad de Guatemala; se vino al suelo junto con dicha torre la campana grande, conocida con el nombre de Vassaux.

Casi en esos mismos instantes caía con estrépito el reloj de la fachada de la Estación de los Ferrocarriles Internacionales: el reloj permaneció durante algunos momentos pendiente de un alambre.

Con los primeros temblores se hundió la bellísima cúpula de la Catedral. Por momentos la gente congregada en el Parque sintióse abatida, prorrumpiendo en cánticos religiosos frente a la basílica. Nunca nos habían parecido tan tristes esos cánticos como en esa noche, cuando los niños lloraban, el suelo se movía a cada instante, crugían los edificios, la brisa helada caía implacable sobre el pueblo y un resplandor siniestro enrojecía el espacio con dirección al Cerrito del Carmen. Los cánticos continuaban desentonados unas veces, llenos de arrobamiento otros, mientras que varias mujeres gritaban: ¡ Erupción ! ¡ Erupción!

El rojo resplandor lo motivaba un incendio en el centro de una manzana en la 2ª calle oriente. La curiosidad llevó al lugar del siniestro no menos de quinientas almas; expuso allí su vida en la obra de sofocar el fuego, don Francisco Pineda y Pineda, ayudado de unos cuantos obreros de buena voluntad.

* * *

Entramos ahora a ciertos detalles que deben conocer nuestros lectores: El Vicario General, Presbítero don Francisco Javier Torres, vivía en compañía de sus hermanas en la Casa Conventual de Santa Teresa, edificio que extendíase angosto, de norte a sur, entre la iglesia y el ex-convento, o Prisión de Mujeres. La

entrada al edificio se hacía por una puerta que daba al atrio. La noche del 25 el señor Presbítero Torres estaba descansando en su dormitorio cuando lo sorprendió el primer movimieto terrestre: luego saltó del lecho, cayendo por desgracia en el pavimento al tropezar con un mueble: la obscuridad era absoluta por haberse apagado el alumbrado eléctrico. Sufrió el digno sacerdote varios golpes en el carrillo izquierdo y en la clavícula derecha. Con el segundo temblor de tierra, imposibilitado de entrar a la iglesia, lo hizo el sacristán don Manuel Gámez, acompañado de la cocinera Fidela Galindo, quienes se dirigieron por la sacristía al altar mayor a rescatar el Tabernáculo. En los instantes en que Gámez se acercaba al altar desplomóse la cúpula de la iglesia y aquel hombre se vió rodeado de escombros, alumbrados por la claridad de la luna; sin perder la serenidad tan necesaria en semejantes casos, saltó sobre las piedras conduciendo el Tabernáculo, encaminándose hacia la casa conventual, pasando por la sacristía; nuevo estremecimiento terrestre hizo caer grandes fragmentos de calicanto de lo alto de la casa, en la parte norte, mientras que en el lado sur caía el campanario, quedando así completamente incomunicados con la calle el señor Presbítero Torres, sus hermanas y las demás personas que con él vivían.

El sacristán llevó el Tabernáculo a una de las habitaciones de la casa; entre tanto continuaban los sacudimientos de tierra.

Pronto se dió cuenta el señor Vicario General que estaba, junto con los suyos, completamente encerrado, sin poder salir ni por la iglesia, ni por la puerta que daba al atrio, esperando de un momento a otro un desenlace fatal.

De rodillas las señoritas Ana y María del Rosario Torres, lo mismo que el sacristán, don Manuel Gámez,

y la sirvienta, Fidela Galindo, el señor Presbítero Torres les dió la absolución y luego esperaron resignados el momento de la muerte.

La Directora de la Casa de Recogidas, señora Elena Laparra v. de Castellanos, al sacar de las habitaciones al patio a las recluídas, vió sorprendida intensa iluminación en el interior del templo y supuso que algo grave ocurría con el terremoto: luego se imaginó la grave situación en que se encontraban el señor Vicario General y las personas que lo acompañaban y se propuso salvarlos, mandando a sus hijos, don Julio, don Elfego y don Alfredo y a don Humberto Valdés, que subieran por la azotea de la casa. Con algún trabajo y por medio de escaleras lograron poner en salvo al señor Presbítero Torres y al sacristán, haciéndolos bajar por el primer patio del ex-convento de monjas teresas.

Los mismos señores, con valor a toda prueba, en los instantes que más recios eran los temblores, abrían con barretas un boquete en el muro que da a la cuarta calle oriente, poniendo en salvo a las señoritas Torres y a la cocinera. El Tabernáculo fué conducido acto continuo a la casa del industrial don Salvador Chinchilla.

Es indudable que la fuerte iluminación que vió la señora de Castellanos en las ventanas de la iglesia era el incendio en uno de los altares, fuego que tal vez se apagó al derrumbarse los altos muros y dos o tres arcos del edificio. El templo de Santa Teresa sufría por tercera vez graves perjuicios desde que fué construído en la Nueva Guatemala.

En la salvación de las señoritas Torres, hermanas del señor Vicario General, tomó parte muy activa el Inspector de la Tercera Sección, don José Núñez, que en compañía de un agente del orden público, llevando los dos, tercerolas al hombro, abriéndose paso entre promontorios de escombros, con peligro inminente de sus vidas, entraron a la Casa Conventual de Santa Teresa, forzando casi las bandas de la puerta, atracada por dentro con promontorios de ripio y tierra. Entre las personas que estuvieron presentes en los momentos del anterior conflicto, figuraba el Licenciado don J. Antonio Villacorta. Llegó más tarde el Coronel don Angel Santis.

Uno de los funcionarios que supo mantener disciplina incansable entre sus subordinados fué el Director de la Policía, coronel don Rafael Yaquián: la ardua tarea para el cuerpo de su mando era abrumadora con la vigilancia de los distintos cantones sirviendo a los vecinos que necesitaban de auxilios personales.

Después del primer temblor de tierra, el Comandante de la Segunda Sección, don Juan M. Solórzano, recibió orden de prestar auxilios a la familia que vivía en la séptima avenida norte número 17; inmediatamente varios agentes y 6 individuos que se hallaban detenidos por faltas leves desde el día anterior se presentaron a dicha casa: un altillo se había hundido muriendo bajo los escombros la señora Juana Almendariz; al intentar extraerla vino el segundo temblor de tierra; Solórzano juzgó temerario e imprudente exponer la vida de varios hombres por un cadáver y dispuso su extracción para el día siguiente.

Esta fué la primera víctima de las que hubo en las aciagas fechas del 25 y 29 de diciembre de 1917, y del 3 y 24 de enero de 1918.

Afortunadamente no se tuvo que lamentar sino pocas desgracias en el transcurso de los acontecimientos. Escribimos esta relación ceñida a la verdad y con datos recogidos la mayor de las veces en el teatro de los acontecimientos. En las oficinas del Servicio Fúnebre se halla la documentación de las defunciones por causas de los terremotos y en la Contraloría del Hospital General los de los heridos y contusos para que pueda toda persona poderlos registrar en cualquier momento.

Se deploró la muerte de don Antonio y la señorita Bernardina Ortiz y de doña Concepción Batres de Granados, saliendo heridos lastimosamente, don Francisco y la señorita Teresa Ortiz, al caer la casa número 12 de la cuarta calle poniente, a donde también llegó la policía a dar auxilios.

En una de las casas de la quinta calle poniente se bailaba a la hora del primer movimiento trepidatorio: los invitados salieron despavoridos y no se detuvieron sino hasta la plazuela llamada de Santa Catalina.

En el Callejón de la Cruz número 17 fué recogida, con fuertes contusiones, la señora Marta Peralta y muerta su hija, María Aguirre, de cuatro años de edad.

Permanecieron toda la noche del 25 de diciembre bajo una casa hundida, aprisionados por la madera del techo y la teja, en el Callejón de la Recolección, la señora Refugio Trejo y su hijo, modesto obrero

empleado en los Talleres de Moreno. Los vecinos, temerosos de una desgracia, los buscaron al día siguiente, hallándolos con fuertes contusiones.

Don Antonio Rubio se encontraba de visita en casa de doña Paula Carrillo, en el cantón de Corona. Al primer movimiento terrestre salió precipitadamente con el objeto de acompañar a su señora madre que estaba enferma, encaminándose por la tercera calle oriente y al pasar a inmediaciones de la cantina El Alba, entre décima calle y Callejón del Fino, le cayó encima la pared de la casa, quedando bajo un promontorio de tierra y ripio; habían transcurrido treinta y seis horas y no se tenía noticias del señor Rubio. Los dueños de la cantina almorzaban una mañana sobre los escombros y comenzaron a percibir olor desagradable; buscaron inmediatamente el origen de la corrupción y observaron que salía entre el ripio la manga de un sobretodo o gabán; luego se procedió a quitar los fragmentos de ladrillo apareciendo el cuerpo del infortunado señor Rubio.

Se cree que al pasar por el sitio en el que hallara la muerte rozó su garganta con un alambre del alumbrado eléctrico que se había caído; con la mano derecha se cubrió la cara con un pañuelo; tal vez quiso evitar el polvo que se levantaba en la calle cuando lo sorprendió la implacable segadora de vidas. Era el señor Rubio empleado del ramo de telégrafos.

Cuentan los del barrio de la Escuela de Medicina que a cada estremecimiento de tierra, si era ligero, el reloj de la fachada del edificio daba dos campanadas, y si fuerte cinco o más toques.

El reloj de la torre del Palacio Nacional suspendió su movimiento, apuntando las agujas las 10 y 25' p.m. El de la torre del Hospital General las 10 y 26'. Los demás relojes públicos quedaron paralizados unos con los temblores del 25 y otros con los posteriores.

Los niños y niñas huérfanos del Hospicio Nacional recibieron orden terminante de la Superiora del establecimiento de recogerse en los lechos situados en la parte baja, permaneciendo abiertas todas las puertas de los salones-dormitorios; a los parvulitos no se les quitó el vestuario; las Hermanas que tienen a su cargo las salas, al sentir los primeros movimientos de excitación de la tierra los hicieron salir con facilidad, permaneciendo todos el resto de la noche en los distintos patios; muchos chicuelos se durmieron, agenos a las desgracias que se desarrollaban, mientras que otros, tristes y medrosos no pudieron conciliar el sueño. La Superiora del establecimiento y las demás compañeras de la institución dieron una vez más pruebas de su acendrado cariño a los niños desvalidos.

En el respectivo departamento tuvo que establecerse lucha con varias ancianas que se negaban a salir de los aposentos.

El desastre alcanzó grandes proporciones en el Hospital General. A medida que temblaba el vasto y hermosísimo edificio sufría espantosamente por todas direciones: es muy estricto el régimen, orden y disciplina entre los miembros que forman la institución de las Hijas de San Vicente de Paúl: con el primer movimiento terráqueo y ya a oscuras las dependencias de la Casa de Caridad, por la falta del alumbrado

eléctrico, las Hermanas y los enfermeros se pusieron en movimiento: las primeras corrieron al departamento de lámparas y una vez encendidas éstas, cada una se dirigió a su respectiva sala: los movimientos de tierra seguían y al oírse la orden de la Superiora que mandaba desalojar de pacientes los salones de clínica, comenzó una labor fatigosa, permítasenos llamarla heróica: sin arrebatos y sin locas precipitaciones los enfermos iban saliendo apoyados unos en los brazos de las Hermanas y los más graves sacados entre dos y tres enfermeros, todo hecho—como ya digimos—con serenidad y confianza.

A Sor Vicenta le tocó un trance amargo con los tuberculosos asilados en un segundo piso: los enfermos, escuálidos, fatigados, tosiendo atrozmente algunos de ellos, apenas podían dar paso: lentamente bajaron los peldaños y la valerosa hija de San Vicente de Paúl, aquel ángel de ternura y de bondad, creyó oportuno una vez más, recorrer la sala alta para observar si quedaba olvidado algún enfermo. Luego descendió por la escalera y al poner los pies en el patio se hundía parte del severo y elegante salón de tuberculosos.

Aquella legión de almas nobles, despreciando la vida para consagrarla a la salvación de sus semejantes, una vez tuvo en lugar seguro a los enfermos comenzó a poner en salvo camas, colchones, trastos y los víveres guardados en almacenes y cuanto era necesario para el consumo de la casa.

Otras Hermanas llevaron a los patios objetos valiosos de cirugía y las drogas de la Farmacia.

Un hombre útil y valeroso apareció en los aflictivos momentos en el Hospital: don Pedro Villalobs K. Tomó participio en distintos trabajos con tanto cariño y desinterés como si se hubiera tratado de su propia familia. A las tres de la madrugada pasaba a la Casa Central a dar parte a Sor Visitadora de lo ocurrido en las Casas de Caridad.

Al Hospital llegaron dos o tres individuos más a prestar servicios a las Hermanas.

Como se ve no faltaron personas que en esa noche tuvieran generoso comportamiento.

Después del segundo movimiento trepidatorio y ya en el suelo el coro de la iglesia de San Juan de Dios, interceptando la entrada al Hospital, hubo necesidad de abrir con barretas una de las puertas de la iglesia que dan a la calle; el pueblo se precipitó al interior de la nave y con valor temerario subieron hombres y mujeres sobre el altar mayor para salvar al *Cristo de las Misericordias.* La escultura fué sacada en peso hasta sembrar la cruz en el pavimento, en el centro de la plazuela, frente a la iglesia.

Habían caído algunos de los techos y paredes de las distintas dependencias del Hospital y destruídose la lindísima Sala de Operaciones, bello ornamento de la Casa hospitalaria: los muros que saltaron por todas partes aislaron el departamento de niños enfermos. A la una de la mañana se llamaba a las Hermanas, a determinado sitio con el objeto de proceder a una ceremonia religiosa y entonces se vió la falta de dos de ellas: don Pedro Villalobs K. fué inmediatamente a buscarlas y saltando sobre escombros llegaba a la

dependencia de los niños: al dar unos cuantos pasos alumbró el piso con su lámpara y se imaginó ver un reptil que corría por el suelo hacia él; quiso matarlo y entonces pudo fijarse que no era culebra lo que veía, sino una grieta angosta que iba formándose en el suelo en los instantes en que él caminaba.

Al enorme trabajo hecho en el Hospital General se agregó la llegada de la calle, de heridos y enfermos, entrando por las puertas provisionales abiertas en momentos de tribulación.

En la Casa de Salud, don Manuel Miranda, enfermo pensionista desde hacía algún tiempo, se obstinaba en no salir de su aposento, viéndose las Hermanas en la necesidad de sacarlo por la fuerza.

Ya era tiempo; a los pocos minutos de ser desalojado el cuarto los techos se hundían con atronador estruendo.

Un Cristo muy bello y muy triste

Parece increíble que en un Hospital como el de Guatemala, que contaba con tantas dependencias y en el que se atendía a más de 500 enfermos entre hombres, mujeres y niños, además de los empleados secundarios, no se haya tenido que lamentar nada más que las contusiones que sufriera Francisca Estrada, sirvienta de la casa hospitalaria.

Nada sufrieron tampoco los del establecimiento contiguo; a poca distancia del Hospital alzábase el Asilo destinado a los locos: en los extensos y hermosos corredores se hallaban los enfermos con diferentes monomanías y su inmenso cortejo de sufrimientos; allí el decrépito anciano idiotizado, el joven que agotó sus energías en el vicio, ciertas mujeres con su locura hereditaria, los epilépticos, los cacógrafos, los que tristes y meditabundos caminan dirigiendo a su alrededor miradas en las que se advierte algunas veces una chispa de inteligencia.

Allí pasan la vida muchos infelices que en momentos de lucidez quisieran dejar este mundo que para ellos fué en otros tiempos dulce primavera y cuando el cariño, el amor y la amistad les crearon cerca suave admósfera, saturada de encantos al sentir en el fondo del corazón la primera llama del amor. Muchos de estos infelices están muertos en vida; la ciencia en vano entabla lucha vigorosa contra la enfermedad que ha descompuesto el cerebro de tanto desgraciado.

En la noche fatal del 25 de diciembre la Superiora del Asilo dispuso trasladarse al centro del patio del

jardín temerosa de los temblores de tierra. Las demás Hermanas algo confiadas permanecieron en sus dormitorios: desde el primer momento se comprendió lo grave de la situación y con toda prontitud las Hermanas ocuparon sus puestos. Al ruido que producían los techos, crugiendo con fuerza, agregáronse los gritos desesperados de los dementes.

La primera providencia que se tomó fué la de abrir las celdas de los "enfermos agitados," que saltaron como liebres hacia el centro de los patios y, cosa curiosa, rodearon inmediatamente a una Hermana de la Caridad que oraba: el grupo de hombres permaneció quieto, algunos fijaban los ojos en el firmamento, otros gesticulaban y la mayoría entonó la salve, repetidas veces. Se cuenta de dos maniáticos que al sentir los movimientos de tierra corrían en actitud de detener las paredes para evitar su caída. Se les mandó poner camisa de fuerza y evitar así desgracias.

En medio de los locos poseídos de terror, aparecía dulce y tranquila, apasible y tierna, una de las Hermanas de la Caridad, prodigando a todos maternal cuidado.

En el departamento de mujeres se desarrolló otra escena diferente: las dementes, principalmente las furiosas, corrían despavoridas por distintas direcciones como si las persiguiera genio infernal: los gritos se sucedían y en medio del más tremendo desconcierto, muchas reían a carcajadas. Una de la Hermanas de la Caridad trataba de apaciguarlas: vano empeño: la noble mujer no desmaya, habla, recomienda calma, prodiga cariños y consuelos demostrando en momen-

tos supremos que aún hay almas grandes y abnegadas que saben practicar el bien, en medio de las catástrofes.

Entre tantas y tan terribles escenas en aquel mundo de horror, las Hermanas de la Caridad tuvieron la ayuda eficaz del Coronel don Pedro Reinelas, sub-director de la Policía.

A causa de la caída de los muros del Asilo se fugaron varios dementes que a los dos o tres días se logró su captura.

En la vecindad de la Casa de Locos se estremecían mientras tanto las tumbas del Viejo Cementerio: don Miguel Foronda, vigilante de la Necrópolis y empleado antiguo del Hospital, salió con su familia buscando salvación en sitio despejado en el centro del Campo Santo. Allí vió caer el mausoleo en el que reposaban los restos del insigne Pepe Batres, de su hermano Juan, muerto en Nicaragua y traídas sus cenizas a Guatemala; de las señoritas Micaela, Antonia y Felipa Montúfar y Coronado, de José Mariano Batres y de su esposa Mercedes Montúfar; de José María Palomo y Montúfar y su esposa, Encarnación Batres y de Antonia Nájera y Letona de Montúfar. Rodaron por el suelo levantando columnas de menudo polvo, los sepulcros del General Cáscaras, de Benedicto Sáenz y los de Bolaños, Villalobos y otros muchos.

Soportó la fuerza de los movimientos terrestres la tumba de granito de don Antonino Urruela, hasta que rotas las juntûras de las planchas de fina piedra de negro y blanco, desquiciada en su base, rodó sobre

los cráneos y osamentas de hombres que nos precedieron en el camino de la vida.

Rodaron también por el suelo las cenizas del doctor don Pedro Molina, Prócer de la Independencia, las de su esposa e hijos.

Las manifestaciones de la caridad, esos imprescindibles y consoladores deberes a que obliga la humanidad doliente a la humanidad feliz que son tal vez el barómetro más seguro para valuar los grados de civilización de las naciones, se han cumplido en Guatemala en todo tiempo, de manera espléndida. Arranca desde la época en que Pedro de Betancourt fundó su Hospital, su Asilo de Convalecientes y su escuelita de primeras letras para niños desvalidos.

La capital ha contado con establecimientos de caridad sostenidos por el Gobierno de la República, y esos centros en los que los desgraciados encuentran a todas horas un pan con que saciar el hambre, un albergue donde evitar los rigores de la vía pública, un lecho para descansar de sus fatigas y aliviar sus dolores, no les ha faltado el amparo ni un sólo momento recibiendo beneficios del Jefe del Estado, Señor Licenciado Estrada Cabrera.

El 26 de diciembre en la mañana cuando hubo momentáneo desaliento en la capital, todos los enfermos de las distintas casas hospitalarias recibieron la alimentación acostumbrada, las visitas de los facultativos y los cuidados de las hijas de San Vicente de Paúl.

¡Sublime, admirable ejemplo de grandeza de alma y de abnegación, que no tiene muchos imitadores!

A inmediaciones de nuestra famosa Escuela de Medicina y Farmacia, en la segunda Avenida Sur, extendíase la Casa Central, centro de enseñanza y de trabajos manuales a cargo también de las Hermanas de la Caridad y residencia de Sor Visitadora, una noble mujer que no han podido doblegar ni los años, ni el trabajo, ni las tristezas.

La Casa Central cuenta con internado de niñas, que hacen diversidad de labores que gozan de crédito aún más allá de las fronteras patrias.

Hay externado compuesto de centenares de niños que por la pobreza de sus padres, mientras éstos trabajan en diversos oficios, envían a sus hijos a la citada Casa, en las que se les da alimentos y clases elementales.

El establecimiento cuenta con un terreno de más de una manzana de extensión.

Tiene muchos años de fundado y consta de diversas secciones. Poseía amplios salones de estudio, salas de trabajo, sala de actos, extensos dormitorios y cuanto puede necesitar un establecimiento de la índole del que nos ocupamos.

La noche del 25 de diciembre las alumnas internas dormían profundamente por el desvelo de la anterior, con motivo del festival de Navidad, celebrado solemnemente en la Casa, como todos los años.

Con la primera conmoción terrestre saltaron las niñas de sus lechos, encaminándose a medio vestir al patio del jardín, donde crecen frondosos los árboles y se cuaja el suelo de flores.

Las Hermanas, siempre al cuidado de las alumnas dejaron atrás un edificio, corriendo para salvar la vida, cuando se desprendió hacia el suelo alto muro, llenando de terror a las chicuelas. En ese patio permanecieron toda la noche de triste recordación.

La serie sucesiva de temblores de tierra causó graves destrozos en el edificio, de tal manera que será necesario mucho tiempo y dinero para reconstruírlo.

La bellísima capilla que poseía obras de arte de mucho mérito sufrió gravemente. Cayó de una de las repisas la magnífica estatua de Juana de Arco, obra traída de París. El 26 se logró extraer del mismo recinto las demás imágenes.

Elegante y llena de severidad era la Sala de Reuniones en cuyo extremo norte se destaca sobre una cruz de madera, un Cristo muy bello y muy triste: extiende sus brazos como si quisiera aprisionar con inmensa ternura, entre ellos, a los que tanto sufren!.... En ese recinto, solitario y silencioso ya no se oyen los cánticos armoniosos de otros días, solo las plegarias de niñas inocentes que piden a Dios por nuestra idolatrada Guatemala.

A los pies ensangrentados del Cristo Pálido y bello, ya no se colocan las fragantes flores del jardín, sino velas crepitantes y a cierta hora del día se oye rumor suave: son las oraciones de las que ruegan por los peregrinos de esta tierra!....

En las salas y corredores entorpecen el paso promontorios de tierra, madera rota, y alguna que

otra fina estatua mutilada. Oprime el alma contemplar tanta ruina, tanta desolación.

Ochenta y cinco niñas se salvaron providencialmente y con ellas las Hermanas de la Caridad.

Pasados los primeros días de sobresalto en la Casa Central, ésta recibió suficientes víveres que enviara el Jefe del Estado señor Lic. Estrada Cabrera y más tarde a Sor Visitadora se le entregaba la suma de $20,000, cantidad empleada en la construcción de barracas en el patio del jardín.

¡Vosotros los que tenéis comodidades, los que vivís con desahogo, los que podéis disponer de suficientes medios, los que amáis a los niños pobres, acordaos de esa Casa que no tiene otras entradas de numerario que la que le proporciona el trabajo escaso de un grupo de Hermanas de la Caridad y de pobres y modestas niñas. Acordaos de la Casa en la que se ha procurado moralizar a la niñez sin esperanza de recompensas, sino las que proporciona la satisfacción de hacer el bien a los necesitados, a los que pasan días de privaciones y de tristezas! ¡Acordaos! ¡Acordaos!

Diversas Escenas

El que visite el Asilo de Santa María en la vieja casa de Pavón—Avenida del Estanque del Ojo—quedará absorto y emocionado ante el espectáculo que ofrece el derruido edificio.

Las nuevas viviendas del Asilo consisten en extenso salón, construído de oriente a poniente, cubierto de lámina metálica, dividido en distintos aposentos, siendo el primero la salita de recibo, dotada de sencillos muebles. Después de atravesar un gran trecho dejando a un lado el patio que antes sirviera de recreo a los externos y una fuente grande, nos hallamos cerca del edificio en ruinas, abandonado desde los días de la semana de pascua. A pesar del estado desastrozo en que se encuentra la casa, llama la atención la amplitud de los cuartos y de los patios; de unos años a esta parte había sido ensanchada con nuevas y elegantes construcciones, varias de ellas de dos pisos.

Los cuartos, nuevos y viejos, la capilla, los dormitorios, salas de clase, salones de labor, comedores, despensa, cocina, todo forma un montón de fragmentos de ladrillo, terrón y mezcla.

Parece que por los patios solitarios vaga la sombra augusta de María de Van de Putte, fundadora del Asilo.

La Superiora del establecimiento, Sor Colón, tuvo la feliz idea, después de los temblores de tierra de los días 17 y 18 de noviembre, de trasladar a sus alumnas de los dormitorios altos a los bajos, así es que en la noche lóbrega del 25 de diciembre las niñas estaban en lugar seguro; fueron las habitaciones del segundo piso las primeras que se vinieron al suelo; las Hermanas de la Caridad con sus alumnas se refugiaron en sitio amplio, perteneciente a la casa.

El terror de las niñas se hizo cada momento más creciente.

"No puede usted imaginarse—nos decía la Superiora—lo que sufrimos desde los primeros momentos; una de tantas conmociones terrestres hizo salir el agua de la fuente principal cayendo abundante líquido sobre nosotras; horas enteras, en compacto grupo permanecimos atribuladas; en ciertos instantes después de la claridad de la luna densa oscuridad cubría el firmamento llevando el desconsuelo a nuestras almas. Los cánticos del pueblo pidiendo clemencia al cielo contribuían a aumentar la aflicción; a veces el viento helado del Norte mecía los cipreces y árboles seculares y el ruido de las ramas y de las hojas nos parecía como el anuncio de cercana tempestad."

Mientras nos hablaba la Superiora dirigíamos nuestros pasos hacia la casa de Pavón: la tristeza reina sobre los destrozados muros: de aquello que fué un pequeño paraíso destinado a setecientas niñas entre internas y externas, nada queda sino ripio y tierra.

Serán necesarias grandes energías a efecto de recuperar lo perdido.

¿Tiene usted esperanzas de que renazca el Asilo de Santa María?, dijimos a la Superiora y ella contestó con acento de convicción profunda: "Guatemala es la tierra clásica de la caridad: tengo esperanzas en el futuro"—y señalando con solemne gravedad el cielo agregó: "¡Confío en Dios!"

* * *

La hermosa iglesia de la Merced comenzó a sufrir destrozos desde el segundo temblor de la noche de pascua. El señor canónigo Pbro. don Ignacio Prado habíase recogido a la hora acostumbrada. El ruido producido por los muros que caían del templo y lo repetido de los temblores lo hizo abandonar el lecho dirigiéndose al sitio que creyó seguro: es este un

pasadizo abovedado, con formidables paredes de más de un metro de espesor que comunica la iglesia con la casa conventual. En esa pequeña bóveda con dos puertas cerca la una de la otra, para evitar las corrientes de aire, permaneció el digno sacerdote la noche entera del 25. De rodillas el noble anciano oraba fervoroso por los que sufrían y por su iglesia la que tanto ha amado y a la que dedicara los mejores años de su vida.

Un día, en la época de la Reforma, hubo empeño por varios funcionarios en establecer una escuela en el ex- convento, por lo que se exigió al sacerdote la salida inmediata del local en que vivía. El señor Prado recurrió en queja al Reformador, Justo Rufino Barrios, y éste, en momento de franca expansión, con aquella grandeza de alma que le era peculiar cuando estaba de buen humor, escribió una orden que aun conserva como recuerdo el señor Prado y en la que dice no se moleste en lo absoluto al Padrecito, orden que en momento oportuno entregó el señor Prado al Jefe Político don José Francisco Quezada con beneplácito de don Valerio Irungaray, que mucho apreciaba al digno sacerdote.

Han transcurrido los años y en la pequeña casa conventual sorprendió la catástrofe al Padre Prado: allí tuvo días tranquilos en el transcurso de su existencia, haciendo patentes sus buenas costumbres y su virtud, mostrándose con los pobres servicial y generoso y sirviendo su ministerio con infatigable celo apostólico.

En las naves del suntuoso templo oró mil veces el sacerdote y en esas mismas naves destrozadas por la fatalidad llora hoy al contemplar su santa casa, mitad de su alma, mitad de su vida.

Hay edificios que a primera vista producen al que los ve por primera vez una sensación peculiar.

De esos era la hermosa iglesia de arte jónico de los recoletos, única en su género en Guatemala.

Alzábase en barrio de poco vecindario, aunque de dos años a esta parte en la tercera avenida norte venían construyendo personas acomodadas elegantes viviendas; uno de los más bellos ornamentos del cantón fué el edificio Liceo Municipal "Joaquina."

La noche de pascua con los primeros temblores se derrumbó la cúpula del templo de los recoletos, causando grandes daños al coro y haciendo pedazos la magnífica escultura de Cristo en la Cruz que se destacaba en el altar mayor. El segundo movimiento terrestre hizo darrumbar parte de los campanarios; el del Norte cayó sobre los edificios del primer patio del ex-convento, dejando en el suelo techos y paredes: vivían en las habitaciones cerca del templo, la señora Dolores v. de Romero, en compañía de una de sus hijas y 3 nietecitos: al ver el peligro en que se hallaban salieron primero al patio y minutos después encaminá-ronse precipitadamente a la plazuela de la iglesia.

Era el primer patio del ex-convento de alguna amplitud, con una fuente en el centro. Nada interrumpía el silencio que reinaba en dicho lugar sino el sonido de las campanas.

Por los corredores hace medio siglo paseábanse tranquilos frailes vestidos con tosco sayal cubiertos con sus cogullas.

En la noche de pascua, noche de tristísimos recuerdos, se congregó el pueblo afligido en la plazuela de los recoletos. Desde ese lugar, a cierta distancia, presenció conmovido la caída de la torre sur que sostenía la campana de Vassaux; al rodar se oyeron los tañidos del bronce; densas columnas de polvo alzábanse por todas direcciones.

La sacristía del templo resistió el terrible vaivén de la tierra: mientras caían hechos pedazos la cúpula y las torres de la basílica, en la sacristía, pendiente

de una de las altas paredes, permaneció el retrato, de cuerpo entero, pintado al óleo del V. P. F. Antonio Margil de Jesús, Fundador, Prefecto y Guardián del Colegio de Guatemala (la Antigua).

En aposento contiguo a la Sacristía, en segura bóveda soportó los temblores de la noche del 25 de diciembre el viejo Sacristán, Francisco de Broy, un italiano de gran valor.

¿Por qué no salió usted fuera de la iglesia inmediatamente después del primer temblor?, preguntamos a de Broy.

"—¿Para qué?—nos dijo.—El peligro donde quiera existe; la muerte llega a sorprendernos en un sitio u otro. Después del primer temblor—agregó—creí oír ruido subterráneo, como de truenos: comprendí la gravedad de la situación y esperé resignado: después de la media noche recliné la frente sobre una mesa y dormí un instante; yo trataba de rescatar el Tabernáculo, de salir con él y depositarlo en sitio seguro, pero como la iglesia había comenzado a derrumbarse y todo yacía en la más completa oscuridad esperé se levantara el sol para salir. Así lo hice: con el corazón hecho pedazos ví a otro día las ruinas de mi iglesia adorada, lloré al ver en el suelo las campanas. mis amigas únicas. Al hallarme fuera de los escombros, muchísimas gentes me preguntaban: ¿Hermano Pancho? ¿No se ha muerto? Está usted vivo? ¡Veíanme en su presencia y todavía preguntaban si no había muerto!

"Todos buscaron su salvación en el barrio, corrieron al lugar seguro, sólo yo permanecí tranquilo, esperando el "momento supremo," la "eterna partida". Dios no lo quiso y aquí me tiene usted, sano y salvo, para llorar sobre las ruinas del templo que tanto quise. Yo nací en Italia. señor, pero he querido mucho, muchísimo a Guatemala!"

Así terminó el Hermano Pancho.

La Penitenciaría Central era uno de los edificios de los más grandes y hermosos de Guatemala.

El acuerdo disponiéndose la construcción tiene fecha 11 de enero de 1877.

Se escogió para la construcción de la obra el terreno llamado Campamento, encargándosela al notable arquitecto don Julián Rivera. Se ha repetido que por lo complicado y costoso del proyecto fué necesario suspender los trabajos de construcción del segundo piso. Las murallas ostentaban en cada una de las cuatro esquinas, en el exterior, una garita vistosa para los centinelas; la fachada sencilla al par que severa presentaba conjunto agradable.

En medio de las grandes catástrofes son raros los hombres que no pierden la moral, que se dan cuenta de las difíciles situaciones en el transcurso de la vida, conservando sangre fría y serenidad. Durante la noche azarosa supo manifestar enérgica actitud el Director de la Penitenciaría Central con los presos que tenía bajo su custodia.

Después de las últimas vibraciones que produjera el primer temblor de tierra, el Coronel don Víctor Rueda mandó sacar de los aposentos respectivos a los presos.

En instantes trágicos de la vida se produce algo así como un desequilibrio moral en ciertas personas; es entonces cuando se conocen de cerca los instintos de los hombres mal educados, haciéndose necesaria mucha energía para dominarlos.

Los presos tal vez creyeron que iban a gozar de libertad por la fuerza de los acontecimientos, libertad

que como se comprende no podía darla el jefe de la Penitenciaría, sino las autoridades superiores.

El Coronel Rueda mandó rodear con tropa los cuatro lados laterales de la parte exterior de la prisión e intimó una sola vez a los reos a que se mantuvieran en orden, en el centro del edificio.

"Si esta indicación no es obedecida, muy a mi pesar—dijo el citado Jefe—tendré que cumplir con un deber que me impone mi grave responsabilidad."

Y, cosa rara, los reos guardaron actitud comedida y prudente, permaneciendo alojados en el centro del edificio, en pleno patio; no se vió un solo caso de fuga, ni hubo necesidad de imponer castigo alguno, ni esa noche, ni en los días posteriores.

Después de los momentos de suprema aflicción, le fué muy satisfactorio al Coronel Rueda presentarse al Jefe Supremo de la República y manifestarle no haber otra novedad que la de los perjuicios que sufriera el edificio con las primeras sacudidas de la tierra.

* * *

En la once calle poniente vivía el Comandante de Infantería, don Gregorio Flores, con su esposa, doña Jerónima Gutiérrez, y dos niños. Huyeron al sentir el primer estremecimiento de la tierra, encaminándose al interior de la casa, buscando el patio, en los momentos en que se vino al suelo una pared, quitando la vida a los dos niños y sufriendo Flores graves contusiones, la fractura de una de las piernas, lo mismo que su señora esposa. Ya en el Hospital, a esta última, le fué amputada la pierna derecha.

* * *

A medida que las horas iban transcurriendo en la noche del 25 numerosísimas familias se congregaron en terrenos de "La Urbana;" apareció allí el caballero belga don Juan B. Seigné y su señora esposa repartiendo pan a los niños, ancianos y mujeres, pan y chocolate que extrajo de su casa. Supo de cuatro enfermos que allí se hallaban e inmediatamente encaminóse de nuevo a su vivienda, con peligro de la vida, a efecto de llevarles leche y medicinas; en ese mismo sitio dió dinero en calidad de préstamo a varios amigos. Como ese noble y generoso proceder hubo muchísimos en distintos puntos de la ciudad: todos se trataban como hermanos, con una grandeza de alma digna de alabanza; cuando se alivian las necesidades del momento, cuando se ofrece al prójimo lo que se tiene, sin egoísmos, con espontaneidad, se cumple con un gran deber, cuyo mayor premio es la satisfacción que deja, después de que se ha llenado; en la noche fatal no fueron contados sino numerosos los hombres de corazón que sin ver ideas ni creencias, sino urgentes necesidades, llevaron sus consuelos a los que sufrían.

* * *

Como soldados en el combate, al pie de su cañón, los telegrafistas dieron esa misma noche elocuente prueba de cuanto valen el esfuerzo y el valór, la voluntad y la disciplina, puesta al servicio de la Patria, en horas de conflicto. Desde el Director hasta el último de los empleados del ramo, toda una falanje de buenos servidores, dió pruebas de energía, sobreponiéndose a la catástrofe, permaneciendo junto a sus aparatos trasmisores, dando curso a los despachos o mensajes oficiales y recibiendo al mismo tiempo comunicaciones. Otra legión de trabajadores se dirigía

hacia los caminos públicos a efecto de componer las líneas telegráficas, cuando la tierra furiosa se estremecía y los peñascos amenazaban derrumbarse sobre esas mismas vías.

Los telegrafistas de Guatemala deben estar orgullosos de su actitud levantada y patriótica.

* * *

¿Y qué diremos de los individuos que forman la guarnición de la capital?

Las patrullas de los distintos cuerpos de infantería y de artillería prestaron importantísimos servicios desde el primer momento. Pequeños grupos de tropa rondaron las calles a efecto de evitar robos y guardar el orden. Antes de la media noche ya estaban capturados algunos rateros conocidos, siendo llevados a lugar seguro.

Es digno de consignarse que entre los soldados de la guarnición no hubo deserciones: todos estuvieron a la altura de su deber, cumpliendo las órdenes de sus superiores, protegiendo a las personas en sus intereses y en sus vidas.

En las ciudades importantes en las que se han desarrollado catástrofes como la que sufrió nuestra capital heroica, hicieron ciertos individuos robos escandalosos; algunos palacios, casas bancarias y particulares fueron saqueados, siendo necesaria la ley marcial para contener los atentados. En Guatemala, afortunadamente los robos consistieron en objetos de escaso valor; los rateros vulgares sacaron la garra, pero luego comprendieron que muchos ojos vigilaban y que los jefes de las escoltas habían recibido órdenes terminantes a efecto de sujetar desmanes, y no se atrevieron a más.

La madrugada se iba haciendo lóbrega y las horas parecían largas, muy largas..... ¡Hubo momentos en que la tristeza desalentaba a unos y la esperanza fortalecía a otros!

El sol irradió sobre los montes

¡Veintiséis de diciembre! Mañana despejada y bella; los claros rayos del sol jugueteando sobre las colinas; serena la inmensa bóveda del cielo, pero sin cantar las aves, tal vez por la inquietud en que estuvieran en las frondas la aterradora noche anterior.

El alma nacional amaneció de luto.

En medio del cruel dolor que afligía a los corazones y en presencia de una catástrofes sin precedentes entre nosotros, Guatemala en masa, como inspirada por una sóla voluntad divina, tuvo fe y conformidad y supo ser grande ante la desgracia.

Presentaban las calles de la ciudad tristísimo aspecto, especialmente en los cantones apartados. Perdurarán eternamente en la memoria las escenas que se desarrollaban a cada instante: las familias pobres se hallaban frente a sus viviendas destrozadas, bajo toldos improvisados y cubiertos con petates, frazadas, sábanas y lona.

Poco después de las seis de la mañana en los momentos en que nos encaminábamos a la Plaza Mayor, algunas mujeres preguntaban en qué sitios podían comprar pan. Fué difícil contestar a las preguntas porque suponíamos que en la noche pasada no se había trabajado en ninguna panadería.

Muchas personas dueñas de tiendas de comestibles extrajeron inmediatamente cuantos víveres pudieron para darlos a precios favorables.

Sabida es la generosidad de los guatemaltecos: unos a otros se obsequiaban lo que podían. Ninguno

de nuestros compatriotas abusó en las horas de angustia; vimos a estimables caballeros ayudar con socorros materiales a los niños y con frases de aliento a todos aquellos que muy abatidos sufrían los rigores del destino adverso.

Llegamos a la Plaza Mayor, en compañía de nuestro hijo Carlitos; luego supimos que el centro de la ciudad estaba en mejores condiciones que los barrios.

Las torres de la basílica que un día soñara la mente del insigne Prelado Francos y Monroy, se erguían todavía magestuosas, aunque una de ellas, la del Norte estaba seriamente dañada, inclinándose levemente hacia el edificio del Palacio Arzobipal.

A la hora antes citada las familias que en la noche pasada buscaron refugio en la Plaza Mayor comenzaron a retirarse a sus casas, quedando únicamente algunos grupos de caballeros estacionados en la ancha acera del exterior del jardín.

De pronto nos hicimos encuentro con varios ciudadanos, entre ellos el general don José María Letona, quien indicaba a los demás que le hacían compañía, tomaran nota de nuestro nombre y proceder a la organización de un Comité Central de Auxilios y Orden Público en la ciudad.

Al amanecer de ese día se habían presentado ante el Jefe Supremo de la Nación los señores general don José María Letona, don Alfonso Asturias, don Alfreno Mirón Estrada, don Marcial Méndez y don Pedro Soberanis López y después de saludarlo, presetándole sus respetos, le ofrecieron sus servicios. El señor

Presidente de la República, Licenciado Estrada Cabrera, supo agradecer el ofrecimiento, con la cultura que acostumbra y habiéndole propuesto la organización de un Comité de Orden y de Auxilios, lo aceptó gustoso, recomendando se buscara la colaboración de los señores don Rafael Yaquián y don Jorge Gallar, personas que más tarde habían de colaborar con brillante éxito, con actividad y tino, dando a todos, en momentos tristes, buen trato. Acto seguido el general Letona y demás compañeros se dirigieron a la Plaza Mayor, y en este lugar, a propuesta de los que allí estábamos se hicieron los demás nombramientos e inmediatamente se mandó llamar a sus domicilios a los que no se hallaban presentes. Así surgió el Comité Central de Auxilios y Orden Público, que comenzó a trabajar con la actividad que el caso requería. Preciso es confesar que el alma de ese Comité fué el señor Presidente de la República, como que este alto funcionario ya se había dirigido a las autoridades departamentales a efecto de que viniesen auxilios de que tanto se necesitaba.

En las primeras horas del miércoles 26 hubo temor de que escasearan las provisiones para el público y que la falta de agua agravara la situación, aumentando los males en nuestra capital; afortunadamente no fué así, gracias a las previsoras medidas del Jefe del Estado.

Los empleados del ramo de aguas se apresuraron a reanudar tan importante servicio, aunque a medida que el tiempo transcurría, los temblores de tierra se sucedían con alguna frecuencia, pero hubo un esfuer-

zo grande, verdaderamente patriótico, y el líquido no faltó, con ligeras interrupciones.

Mientras tanto las autoridades de los departamentos se preparaban a enviar víveres.

La Dirección de Policía Urbana a su vez dispuso se establecieran en cada plazuela de la ciudad y en determidados cantones, panaderías, carnicerías, lecherías, provisión de agua y hospital ambulante.

Medida muy oportuna fué la de mandar cerrar las ventas de aguardiente; aunque muchas cantinas y fondines sufrieron en la noche pasada, no por eso ciertas mujeres dejaron de vender licores.

Sorprendió la actitud levantada y animosa de don J. Víctor Martínez. Su Farmacia y Droguería Central, situada en la esquina de la octava avenida norte y sexta calle oriente, sufrió graves perjuicios; se rompieron muchos envases inutilizándose ciertas medicinas. Sin temor al peligro, porque los movimientos de tierra continuaban, extrajo cuanto pudo ser útil, llevando un botiquín a la Plaza Mayor y mientras que uno de sus empleados obsequiaba o vendía medicinas al pueblo, otro curaba a los que habían sufrido contusiones de poca gravedad.

Don J. Víctor Mactínez pasó la noche anterior en compañía de su familia en el Parque del Centro. Los contínuos movimientos terráqueos, el canto lúgubre de las mujeres del pueblo, el ruido atronador que producía la caída de las cornisas de las casas, todo eso, agregado a un golpe que sufrió en la cabeza, esa misma noche, la esposa del señor Martínez, tal vez fueron la causa de que dicha señora tuviera una exci-

tación nerviosa acentuada, que terminó con la pérdida de la razón. Se podrá calcular cómo estaría de agobiado el espíritu de dicho señor y, sinembargo, cumplió con su misión en instantes verdaderamente críticos.

Multitud de edificios públicos y casas particulares habían sufrido daños de consideración. Buscando tipógrafos para que se hicieran cargo de varias publicaciones del Comité, fuimos por los barrios de la parte occidental de la ciudad y pudimos darnos cabal cuenta de que, desde el Liceo Municipal Joaquina, hacia el sur, con dirección a la basílica que fué de los Recoletos, el barrio del Santuario, el Cantón Elena, el Hospital, Asilo de Dementes, Cementerio General, hasta los cantones "Barrios" y "Barillas" y la "Ciudad Estrada Cabrera," mucho habían sufrido los edificios y casas. Parece que por allí, bajo la corteza terrestre pasó una onda furiosa de gases que las hacía conmover desde su base, arrojándolas al suelo.

En el momento en que nos deteníamos frente a la Tipografía Nacional, en compañía del comandante don Ricardo Valdés, nos sorprendió un estremecimiento de tierra que hizo caer muros desquiciados, repellos de paredes y varias cornisas de las que ya estaban en difícil equilibrio.

Ciertas casas constituían por las avenidas y calles, perenne, inminente peligro de muerte.

Al regresar por la novena calle poniente, oímos que se nos preguntaba por "nuestra casa." La pregunta nos causó extrañeza, creyéndola una broma y contestamos:

—La casa de don Juan Aycinena, querrá usted decir; ¡Se halla en el suelo!

—Nunca hemos tenido nada, amigo,—agregamos,—y por consiguiente nada perdimos!

Un famoso muro

Minutos después de las siete de la mañana estuvo en " La Palma," con el objeto de visitar al Jefe del Estado, señor Licenciado Estrada Cabrera, el Ilmo. señor Arzobispo de Guatemala, fray Julián Raimundo Riveiro y Jacinto. En el transcurso de la aciaga noche anterior el señor Arzobispo permaneció en su Palacio, en compañía del muy Ilustre señor Presbítero Canónigo don Salvador Castañeda y de otras personas.

Pocos instantes habían pasado del derrumbe de la bellísima cúpula de la Catedral y cuando las naves del suntuoso templo se hallaban llenas de polvo, el señor Arzobispo entró al interior, llegando hasta el altar de la Virgen de Concepción, en compañía de un paje y de su Secretario.

* * *

La fiebre de construcciones desde hace más de veinte años extendíase por todas partes. Desapareció la vieja casa de la Hacienda de la Virgen, en la esquina opuesta al campanario de Belem y como ese edificio histórico otros tantos.

Multitud de sitios mejoraron por la iniciativa oficial y particular, como las plazuelas de Jocotenango, San Sebastián, Santuario de Guadalupe, La Habana, de las Beatas y otras.

La avenida del "Cantón Elena" se iba transformando; solamente el viejo muro de esquina del Osario del Antiguo Cementerio, al final del Callejón de Huérfanas, se erguía sombrío. Era ese un famoso muro, de

trágica recordación: allí fueron pasados por las armas los asesinos de los niños Klée, y de Poggio, el victimario de Guadalupe Flores.

Todo lo viejo iba cayendo porque Guatemala gustaba de hermosearse, enterrando el pasado, dando al viento con el polvo de los paredones la poesía de los recuerdos.

En la noche triste se derrumbó el muro y al amanecer del 26 presentaba un enorme hueco lleno de osamentas.

La alta galería de nichos de la Vieja Necrópolis, en la parte norte hacia el lado del mismo Callejón de Huérfanas, había comenzado a derrumbarse, apareciendo carcomidos féretros y restos humanos del año de 1857.

El antiguo murallón no pudo resistir las sacudidas de la tierra y se cayó; la acción del Gobierno estuvo oportuna e inmediatamente comenzó la incineración, llegando al lugar citado el señor Ministro de Gobernación y Justicia, Licenciado don José María Reina Andrade.

* * *

En plena Plaza Mayor, los miembros del Comité Central de Auxilios y Orden Público, dictaron disposiciones el 26 a las 8 de la mañana, secundando esa labor varios miembros del Ayuntamiento, los señores Alcaldes Vielmann y Fahsen Bauer, el Concejal don Macario Sagastume, así como los señores don Rafael Yaquián y don Jorge Galán.

* * *

Los cantones apartados sufrieron considerablemente la noche del 25, recibiéndose noticias a cada momento de la Parroquia Vieja, de los cantones Libertad, Barrios y Barillas, y de la Ciudad Estrada Cabrera. La primera casa que se derrumbó con aterrador estruendo en este último lugar, fué la de don Venancio Cóbar.

* * *

Esta información lo abarca todo, sin exclusivismos, ciñéndonos a la verdad y siendo parcos en prodigar alabanzas sino a aquellas personas que todo lo olvidaron, intereses y familia, para ser útiles en momentos de conflicto, sin esperar aplausos ni recompensas.

Un puñado de hombres, humildes hijos del trabajo, gente honrada y buena, se dirigió a las nueve y media de la mañana al templo de la Candelaria a efecto de salvar la venerada imagen de Jesús, la primera obra que en su juventud esculpió Juan de Aguirre, así como también las demás estatuas y objetos valiosos de la misma iglesia.

Las torres del templo se habían derrumbado, lo mismo que parte del techo, amenazando hundirse el altar mayor y las capillas de los lados. Inmediatamente se procedió a extraer, en primer término, las pincipales imágenes históricas de la iglesia, llevándolas a un solar inmediato, de propiedad particular. Ya estaba en el suelo, desde el segundo temblor de tierra de la noche del 25, el estanque público que en 1861 ostentaba un medallón, con el retrato de medio relieve, del General Rafael Carrera, medallón que se cayó con uno de los temblores de tierra del año de 1862.

Siguieron el ejemplo de la obra patriótica de la directiva de la Hermandad de Jesús de Candelaria, otras personas y sacerdotes en los demás templos de la capital, como el Presbítero don Ignacio Prado en la Merced; el Presbítero don Julio Martínez Flores, en Santa Catalina; el Presbítero don Gabriel Solares, en Santa Teresa; el Presbítero y Pro-Vicario Licenciado don Rafael Álvarez, en la Concepción; el Presbítero don Daniel Sánchez, en San Francisco; el Presbítero fray Luis Nieto, en la Recolección; el Presbítero don Ángel Montenegro, en el Santuario de Guadalupe; los Padres Paulinos, en San Juan de Dios; el Presbítero don José Julio Palacios, en San José; el Presbítero don Pedro J. Palacios, en la Cruz del Milagro (Parroquia Vieja), y otros cuyos nombres no recordamos.

* * *

Al amanecer del 26 cuando aún seguía estremeciéndose la tierra, la Superiora del Hospital General, viendo que los techos donde se hallaba el fogón y el horno de la panadería se habían hundido, inutilizándose todo, mandó que la servidumbre improvisara una cocina y un horno en solar del Viejo Cementerio, a inmediaciones de la sencilla tumba en la que reposaron desde 1879 las cenizas del inmortal Pepe Batres, al ser llevadas del templo de la Escuela de Cristo.

En la casa hospitalaria hubo pan ese día, desayuno para quinientos enfermos, caldo a las diez de la mañana, almuerzo a las doce, comida en la tarde, te y pan tostado en la noche.

No se interrumpió un instante el servicio médico y de practicantes.

En los amplios patios del establecimiento improvisaron en diez horas departamentos de madera cubiertos con manta, bajo los cuales se mandaron colocar las camas de los enfermos.

No faltaron un solo momento cumpliendo con sus obligaciones el Dr. don Rafael Mauricio y los practicantes internos.

A las ocho de la mañana llegó el Dr. don Octavio Gámez en compañía de su hermano don Ramiro, comenzando a practicar amputaciones y curaciones, hasta las doce del día.

A la una de la tarde llegó el Dr. don Rafael Pacheco Luna, dedicándose al trabajo por algunas horas.

Operó el Dr. Lizarralde, acompañado de un practicante interno.

Entre los practicantes se distinguió notablemente, en el cumplimiento de sus obligaciones el 26 y en los días posteriores, el bachiller don Carlos A. Cuadra, nicaragüense, de los más aventajados alumnos de la Escuela de Medicina.

No fué menos meritorio el trabajo del practicante don Everildo Mansio y el de otros cuyos nombres no recordamos.

* * *

El Padre Paulino Nicolás, en compañía del Padre don Vicente García, fueron los que generosamente auxiliaron al Comandante don Gregorio Flores y a su

señora esposa. A los gritos de ésta, habiendo quedado unidos diversos patios al caer las paredes divisorias, acudieron los sacerdotes, encontrándose con los heridos y dos niños muertos; auxiliaron a los primeros y al amanecer el día 26 los hicieron conducir al Hospital General. Los niños se llamaban Rafael Gutiérrez, de 10 años y Dolores Gutiérrez de 8.

La actividad de las autoridades se hizo asombrosa el mismo día 26; las comisiones se multiplicaban y todas cumplían satisfactoriamente. Se vió el ir y venir hacia las plazuelas públicas y afueras de la ciudad gentes llevando colchones y ropa de cama, muebles sencillos, trastos de cocina y lo que creyeron podía serles de utilidad en la vida del campo. Iba a comenzar el vértigo de las construcciones de viviendas provisionales que debían ser ocupadas en la noche próxima.

Cansancio atroz, unido a las noches de desvelo motivaron el que nos hayamos dirigido, en compañía de la familia, al interior del Parque del Centro: eran las tres de la tarde y se nos había olvidado tomar alimentos. Fuimos por distintos puntos en busca de provisiones, desesperados de ir y venir sin hallarlas; regresábamos al punto de partida y quiso nuestra buena suerte ver a don Carlos Jallade; él nos llevó a su casa para obsequiarnos dulces y galletas. De regreso y ya en el Parque, a las cinco de la tarde, abrumados por la fatiga, dormíamos felices, en campo raso, sobre un banco del jardín.

¡ El Parque Central ! Los árboles comenzaron a empolvarse. Muchos de ellos tenían raros penachos de hojas amarillas que desprendíanse de las ramas,

describiendo a veces, en su caída, lentas espirales; otros parecía que elevaban al cielo sus movibles y descarnados brazos, cuya extremidad superior perdíase a veces entre los densos pabellones de la parda niebla.

En las angostas avenidas del jardín, tan animadas siempre, reinó después de la Pascua la tristeza. ¿Dónde están los alegres enjambres de niños de blonda cabellera, que durante las tardes de buen tiempo jugaban a la sombra de los árboles de nogal, al rededor del kiosko, o de la estatua de Colón? ¿Dónde los enjambres de gorriones y de pajarillos que saltaban de rama en rama?

¡Ay! Niños y pájaros, flores y músicas se fueron al soplo glacial del infortunio!.....

El Manifiesto del Jefe del Estado

Las casas se iban quedando desiertas el miércoles de Pascua en la mañana, mientras que rebosaban de familias las plazuelas del Teatro Colón, La Concordia, San Sebastián, Beatas de Belem, Santa Catalina, Recolección, Parque Estrada Cabrera, Isabel la Católica, Santuario de Guadalupe, el Calvario, Cerro del Carmen y Gerona, sin contar otros muchos sitios a los que se les dió el nombre de Campamento, teniendo todos la inmediata vigilancia del señor Licenciado don Federico Vielmann, nombrado por la superioridad inspector de comités, los que también eran visitados por los miembros del Cuerpo Médico dirigido por el doctor don Rodolfo Robles.

Gerona llegó a contar con más de siete mil moradores: el primer industrial que allí hizo armar cobacha fué don José María Contreras: al terminar la vivienda se instaló con su familia, dedicándose al trabajo.

* * *

En la Plaza Mayor se reconcentró la vida de la capital

La tarde va declinando, los últimos rayos del sol poniente se extienden sobre la heroica ciudad; las sombras de la noche dan a las vías céntricas severo aspecto alumbradas por la claridad de la luna; algunos brillantes luceros tachonan la inmensa bóveda del cielo y una triste soledad se nota por diferentes puntos.

Las cobachas del Parque a las siete parecen ascuas de oro con sus luces de vela y de petróleo; cada vivienda provisional presenta aspecto distinto; en una se adivina a la madre cariñosa velando el sueño de su hijo enfermo; más allá, en otra, algún sujeto

piensa en sus casas derrumbadas, en las pérdidas que el destino le deparó, en pago de su mal proceder con los inquilinos a quienes aumentaba sin piedad el valor de los alquileres; en otra proyecta su indecisa luz la miserable vela de la familia atribulada, sin pan y sin dinero para comprarlo. Cuántos episodios contiene cada una de las viviendas: allí terminaron los odios y las pasiones: una tela gruesa, varios petates, unas cuantas tablas separan a los ricos de los pobres, a los malvados de los virtuosos, a la inocencia de la corrupción.

En ciertos lugares no faltaban hombres que guiados por sus propios instintos, sin temor, sin pena meditaron raterías vergonzosas.

Sucede a veces que en las barracas o cobachas la conversación se anima, se olvidan las penas y se manifiesta el carácter jovial, ocurrente, picaresco de la gente guatemalteca; cuando más amena es la plática, la charla, se deja sentir un estremecimiento de tierra y todos exclaman a una voz "¡Tiembla! ¡Tiembla!" Vienen entonces los cánticos, y las plegarias de las mujeres. A las nueve todo el mundo apaga las velas y su lúmbre, cumpliendo así las disposiciones de la policía. Las calles mientras tanto quedan en el más profundo silencio y caminan por ellas nada más que escoltas de infantería y agentes del orden público, porque el tráfico es prohibido después de las nueve de la noche.

El alba va matizando de luz la heroica ciudad: la escena cambia entonces en el mismo Parque: en las cocinas provisionales se ve movimiento de trabajo: se elabora pan y se preparan alimentos de la mañana. Manos inplacables que todo lo destruyen, que nada respetan, ponen clavos en los troncos de los árboles para colocar jaulas con pájaros, palomas torcaces y loros; uno de estos pajarracos, con su "lengua de trapo" dice frases que provocan la hilaridad de las

gentes. Hubo personas que llevaran al jardín todos sus muebles, aves de corral, perros y gatos.

El jardín semeja una plaza de feria: levantan en ella un toldo dedicado a prácticas religiosas; vinieron después los restaurantes y una multitud de peluquerías, de tiendas de jarcia, de granos y de frutas.

El 26 y el 27 en la mañana multitud de personas de todas clases sociales se dirige a la Estación de los Ferrocarriles Internacionales con el objeto de tomar pasaje en los trenes con dirección a los departamentos del sur; por la sexta, séptima y novena avenidas caminan tiradas por mulas, extraordinario número de carretas de dos ruedas, mozos y sirvientes conduciendo equipajes. La Estación se vió llena de pasajeros que asaltaban los carros como si la ciudad estuviera amenazada por un diluvio o por todas las calamidades y pestes. Hombres que debieron dar ejemplo de valor y patriotismo en momentos aflictivos para nuestra Guatemala idolatrada se marcharon con todo y...su miedo!

La mayor parte de los pasajes eran gratis.

En la mañana del miércoles de Pascua en los momentos que en la Plaza de Armas las autoridades cumplían órdenes superiores, auxiliando a los necesitados y protegiendo los intereses y las vidas, el público numeroso, estacionado frente al Palacio del Gobierno, olvidó las penas del día y las incertidumbres del mañana, al ver que aparecía un carro tirado por caballos llevando una enorme jaula de madera llena de canarios. Un sujeto vendía cien pajarillos por dos mil pesos. Muchísimas gentes se entretuvieron viendo saltar sobre las barrillas de madera a los animalitos. ¡Así somos y seremos siempre! ¡Aun en los momentos más patéticos se revela el alegre espíritu de los guatemaltecos!

De pronto asomó un automovil por la sexta avenida norte y al verlo la gente prorrumpió en sonoras carcajadas mientras que los pilluelos silvaban burles-

camente: el auto conducía un piano enorme, varios tremoles y dos estatuas.

La multitud se hacía más numerosa a cada instante que transcurría como que se acercaba la hora de la repartición de víveres: hubo un momento en que grupos de hombres corrían a determinado lugar: era que varios carteros repartían el consolador Manifiesto del Jefe del Estado, señor Licenciado Estrada Cabrera, infundiendo en el alma del heroico pueblo de Guatemala, patriótico ardimiento.

En La Palma, con elementos tipográficos del Diario de Centro América se imprimieron varios Boletines de Noticias, así como el Manifiesto a que nos hemos referido. Los conceptos de esta hermososa publicación, cuyo recuerdo será perdurable, contribuyeron mucho a tranquilizar los ánimos.

El Decreto suspendiendo las garantías individuales en la República lleva fecha 26 de diciembre, así como el primer Boletín de Noticias, redactado por don Máximo Soto Hall, imprimiéndose desde el 30 ya no en "La Palma" sino en la oficina provisional de la Dirección General de Policía, en la octava calle poniente, a inmediaciones del Palacio Presidencial.

En los últimos días del mes de diciembre la repartición de víveres se hizo en la Plaza Mayor, al mismo tiempo que en los campamentos por medio de personas comisionadas al efecto, pero notándose deficiencia y abusos en el servicio, comenzó esa labor en "La Palma," residencia del Jefe del Estado. Allí, el señor Licenciado Estrada Cabrera impartía órdenes, vigilando en persona la repartición de provisiones enviadas en carros a los habitantes de la capital recomendando muy especialmente darlos a los pobres, a los ancianos y a los niños.

Militares activos, pertenecientes al Estado Mayor Presidencial, se encargaban de poner en práctica las órdenes del Jefe Supremo. A iniciativa de este alto

funcionario se fundó un Comité Nacional, a efecto de colectar fondos destinados al proletariado.

El vecindario de Guatemala vió con intensa gratitud el noble proceder del pueblo antigüeño y de los habitantes de las poblaciones del departamento de Sacatepéquez, enviando víveres en momentos angustiosos. Siguieron el ejemplo otros departamentos de la República

A las familias que en gran número se dirigían en los trenes del sur, a diferentes lugares se les dió en la Estación de Mazatenango socorros todos los días. El Ayuntamiento y el Comité respectivo prepararon cuantas provisiones de boca les fue posible a efecto de repartirlos en el citado lugar. La señorita Margarita García, tan bella como buena, hija del español don José García Sánchez, tuvo comportamiento digno de alabanza, encargándose de servir a los pasajeros en el interior de los carros. Un himno de gratitud se levantaba de mil pechos en honor al generoso vecindario mazateco.

* * *

El campamento de Corona el viernes 28 de diciembre contaba con numerosas cobachas.

Al contemplar nosotros aquellas rústicas viviendas nos transportamos con la imaginación a las orillas de nuestro pueblo querido, en el valle de Panchoy.

Vibró en el aire el toque de una campana en la capilla que daba albergue al Nazareno que ungió con sus manos el Obispo Álvarez de Toledo, y el tañido del bronce sonoro nos pareció que se mezclaba con el canto triste del gallo de un corral. ¡Ay! Parecía que el humo de una rústica vivienda era el humo que salía de la chimenea de nuestro hogar, allá, en la rinconada de Chipilapa... Una niña de cabellos de oro se acercó a nosotros y en los instantes en que más vibraban los toques del bronce, señalándonos la capilla, exclamó: "Señor: una oración por Guatemala!"

¡Una lágrima tembló en nuestras pestañas!

Tarde de trágica recordación

Como las gotas de amargura que van lacerando a pausas un corazón dolorido, así las horas de pesadumbre que el destino quiso depararnos se iban sucediendo unas tras otras. Con tristeza infinita vimos una vez más desmoronarse muchos edificios de la ciudad, la que fué siempre motivo de orgullo en la América del Centro.

A las dos y quince minutos de la tarde del sábado 29 de diciembre la tierra se estremeció con intensidad: era un nuevo terremoto que llevó el espanto al vecindario; ruido ensordecedor y extraño dejóse oír por todas direcciones.

Nosotros estábamos en el patio de la casa de los señores don José y don Eurique Ubico, cuarta avenida sur, conversando con don Rafael Ubico h., y al sentir el horrible movimiento de la tierra, de unos cuantos saltos salimos a la calle; la tierra se movía aún: a lo lejos, en la parte norte divisamos enorme columna de polvo: se había derrumbado la fachada y el campanario de la iglesia de Santa Catalina.

Hubo algunos segundos en los que nos invadió profundo malestar a causa de la horrible gritería de multitud de indígenas vendedoras de legumbres que al sentir el temblor de tierra, el ruido producido por la caída de las paredes desquisiadas con anterioridad, lo mismo que el estruendo siniestro al derrumbarse la mampostería, pusiéronse de rodillas y alzando las manos al cielo lanzaban horribles alaridos: fué esa una gritería como de locos; pocas, muy pocas veces

en el transcurso de la vida habíamos presenciado escena tan conmovedora como la que dejamos descrita.

Pasamos en medio de las atribuladas indígenas y al cruzar la novena calle poniente, casa de esquina de don Jorge Soto, presenciamos a individuos que atribulados corrieron en busca del peligro yéndose sobre la acera de la casa de altos de Ruiz Angulo, en los instantes en que caía ripio.

Vimos frente a la casa de dos pisos habitada por los señores Rosenthal, que un nervioso caballero aprisionó en sus brazos a otro, tal era el pánico que le infundió el fenómeno.

Con la prontitud que nos fué posible llegamos a la Plaza Mayor, donde la alarma era completa pensándose en las desgracias que podían originarse en los cantones de la capital.

No habían transcurrido quince minutos de encontrarnos en el Parque cuando un agente de policía nos dijo: "En la cuarta avenida norte hay desgracias."

¡Cuán lejos estábamos de pensar lo que había sucedido!

En el interior de una casa en la cuarta avenida norte, sufrió la fractura de un pie don Federico Hernández de León al salvar a una de sus hijitas: inmediatamente salieron a buscar facultativo, pensándose luego que en su vivienda, muy cercana a la del señor Hernández de León, estaría el Dr. don Manuel Valle que podría hacer las primeras curaciones al enfermo; por desgracia el señor Valle yacía muerto bajo un promontorio de escombros. La familia Hernández de León que sentía cariño entrañable por el joven facultativo no

dió crédito a semejante noticia hasta que nuevos informes le llevaron al convencimiento de la triste realidad. Brazos generosos llevaron al señor de León hacia la calle en los instantes precisos en que extraían de bajo los escombros al Dr. Valle. Junto al cadáver del mártir de la fatalidad pusieron al señor de León.

El Dr. don Manuel Valle rebosando de vida y de talento estaba al servicio de la Cruz Roja; minutos antes de su muerte, yendo a caballo, se había despedido del farmacéutico don Manuel Melgar, suplicándole prepararle a la mayor brevedad un frasco de tintura de yodo; vestía traje de casimir oscuro, tenía sobre-botas de fino cuero; se encaminó a la casa de don Salvador Girón en la misma cuarta avenida norte número 43, permaneciendo con él varios minutos por tener que irse al "Bosque" a visitar al señor Ministro de Chile; yendo siempre a caballo al saludar en la vía a don Pedro Donis lo sorprendió el terremoto: el señor Donis saltó hacia un lado mientras que la pared de la casa de éste, al caer al suelo, sepultaba al infortunado facultativo: al extinguirse el polvo, jinete y montura habían desaparecido. Don Pedro Donis comenzó a extraer el cuerpo del doctor Valle, mientras que don Eduardo Rosales Sáenz, corría al campamento de San Sebastián a solicitar auxilios de médicos y autoridades.

La policía intervino en el acto, lo mismo que don Alberto García Porras, miembro de un Sub-Comité de Auxilios. No siendo posible conducir al señor Hernández de León en un catre de lona, el señor García Porras hizo detener por la fuerza, con

la autoridad de que estaba investido, un automóvil que por casualidad pasaba por la vía en aquellos momentos, conduciendo al enfermo a la carpa de la Cruz Roja en el Campamento de la plazuela del Teatro.

El cuerpo mutilado del Dr. don Manuel Valle lo pasaron frente a la Comandancia de Armas: un sentimiento profundo de pesar embargó el espíritu de centenares de personas de todas clases sociales estacionadas fuera del jardín central.

De muchos bellos ojos rodaron abundantes lágrimas, elocuente tributo de cariño a la memoria del facultativo que pertenecía a la falanje de jóvenes inteligencias de que se enorgullecía con justicia Guatemala.

A consecuencia del mismo terremoto murieron estropeados por una pared, primero la señorita Juana Cruz y después su hermana, la señorita María, hijas del que fué Mariscal, don Serapio Cruz.

La hora suprema llegó también para el Coronel don José María Godoy. Su señora esposa le recomendó la compra de una medicina; regresaba con ella por la séptima calle poniente (Callejón de la Monja), sorprendiéndolo el terremoto cerca de la esquina de la primera avenida; iba acompañado de un niño hijo suyo; al pasar se derrumbó una pared cayéndole encima; la muerte fué instantánea. El niño que acompañaba a su padre en tan horribles circuustancias corrió a dar la fatal noticia a su señora madre y hermanas. Los señores don Francisco C. Milián, don Juan Ordóñez y otras personas al saber la desgracia, corrieron a desenterrar el cuerpo, encontrándolo horriblemente mutilado; acto seguido condujeron el

cadáver a la casa de la familia Godoy, encargándose del entierro, una hora después, el Coronel don Ángel Santis.

Pasaba en el momento del temblor de tierra una carreta conduciendo tres ancianas y su equipaje frente al templo de Santa Teresa, en la cuarta calle. Dos grandes moles de cal y canto se desprendieron de la fachada, dejando al descubierto el coro alto, rodando hacia la calle. El vehículo quedó en el centro de las moles sin perjudicarlo en nada. Uno de los grandes fragmentos de mezcla y ladrillo de que hemos hecho mención rompió la puerta de calle de la casa de la familia Martínez Sobral.

Con anterioridad otros tres fragmentos iguales a los anteriores cayeron del mismo templo, obstruyendo el paso dos de ellos, hacia la novena avenida norte y el otro rodó sobre la casa de esquina que fué de don Máximo Bravo, haciéndole añicos parte del techo y rompiendo la pared exterior.

El temblor de tierra *de las dos de la tarde*, como le llaman vulgarmente, causó muchísimos perjuicios en las tumbas del Cementerio General.

Multitud de escenas dolorosas hubo en esa tarde de trágica recordación: quiso la fortuna que no se contaran más víctimas que las que dejamos apuntadas.

El espíritu del pueblo pareció apocado por momentos, renaciendo la esperanza de mejores días.

* * *

En medio de nuestros dolores y de nuestras desgracias hubo algo que mucho pudo confortarnos: han sido las simpatías que los distintos países de América toda

y sus nobles hijos mostraron por Guatemala, en días de suprema angustia: nuestros conciudadanos no olvidarán, indudablemente, las significativas frases dirigidas por cable del Presidente de la Gran Nación Americana, Mr. Woodrow Wilson, a nuestro gobernante.

También la Cámara francesa envió su testimonio de simpatía a la Asamblea Nacional Legislativa de Guatemala.

* * *

Los derrumbes en los barrancos cercanos a la capital se hicieron frecuentes en esa misma tarde, levantándose densas columnas de polvo por diversos puntos, lo que motivó que muchísimas personas creyeran que se trataba de humo de algún cráter cercano, duda que las autoridades desvanecieron en el acto, después del informe que dieron las personas comisionadas con el objeto de averiguar lo que había de cierto.

Los derrumbes en el barranco de "El Sauce" cubrieron la maquinaria que extraía el agua de las vertientes de aquel nombre, sin que se haya podido reanudar el servicio. Graves daños también sufrió la maquinaria del agua de "El Raicero."

Noche aterradora

Las tardes de diciembre en Guatemala han sido y serán tardes encantadoras, tardes silenciosas, tardes de amor. La del sábado 29 de diciembre de 1917 será de imperecedero recuerdo: al hundirse el sol se dibujaban en el horizonte celajes de un color suave y melancólico que llevaban la tristeza al fondo del alma. Después de los momentos trágicos, las nubes del ocaso convirtiéronse en rosas como de fuego, palideciendo al momento, apagándose, como las flores del amor primero que ya marchitas se van deshojando.

Gran parte del pueblo creía ver a largas distancias, por el lado de Palencia, algo así como una erupción, lo que no era sino el derrumbe del cerro "Cebadilla Grande," del que brotó menudo polvo que le daba apariencia de humo. De noche la inquietud se manifestó profunda al divisarse un resplandor vago en dirección a la fábrica de ladrillo llamada "El Gallito:" eran las incineraciones que se hacían en el Cementerio General.

El lunes 31 de diciembre a las ocho de la noche con un temblor de tierra de larga duración sonaron con timbre claro y sonoro dos campanas de la Catedral. Esos fueron los últimos tañidos de los bronces de la majestuosa basílica de Guatemala.

* * *

Alguna calma hubo durante los días primero y dos de enero. El tres a las diez y treinta y siete minutos de la noche, después de prolongados ruidos subterráneos nueva conmoción terrestre llevó el desaliento al vecindario. Nos hallábamos en el Parque del Centro donde el ruido fué espantoso, porque al formidable movimiento de tierra se agregó el ruido lejano de las paredes que caían, lo mismo que muchos de los arcos de los Portales del Palacio y del Comercio y el horrible estruendo que produjo la caída de las soberbias torres de la Catedral. Honda emoción se apoderó de las almas congregadas en el Parque del Centro, llevando a los cuerpos algo así como un escalofrío y poniendo el llanto en las pupilas.

La Catedral de Guatemala
Después de los terremotos.

Allá a lo lejos, rodó sobre la poética "Colina de los Recuerdos" el abovedado techo de la antigua ermita donde el 14 de enero de 1774 se llevó a cabo la ceremonia religiosa previa al acuerdo de los notables para la traslación de la ciudad del lugar llamado Panchoy a los llanos de la Virgen.

En medio de las tinieblas de la noche, ofuscada por momentos la mente creímos que los ruidos al caer las techumbres, eran obra de la imaginación cansada y por el estado nervioso de nuestro organismo.

Tuvimos por fortuna suficiente fuerza de voluntad para dominarnos y saliendo del recinto en el que se hallaba la familia, corrimos con dirección al lugar del que surgía enorme columna de polvo, mientras que las gentes gritaban: ¡ Incendio ! ¡ Incendio !

Inmediatamente llegamos cerca de la casa de Hidalgo, sexta calle oriente y octava avenida norte. En efecto, un incendio se había declarado en el interior de la casa de don Miguel Coloma. El origen del fuego es desconocido, por más que corran en el público distintas versiones. El fuego se extendió hacia dos diferentes puntos; las llamas crecieron a medida que el tiempo transcurría; su extinción habría sido fácil si la gente presta su concurso, pero desgraciadamente los temblores de tierra se hacían frecuentes y ninguno quiso exponerse a morir bajo escombros. El viento norte lanzó a ciertas distancias tizones ardientes: en pocos momentos el terrible elemento había hecho presa en las tiendas de granos frente a la parte norte del Mercado y el calor era tan intenso que la gente curiosa tenía que retroceder en ciertos momentos has-

ta el Palacio Arzobispal; el viento se hizo huracanado de repente y hacía revolotear por la inflamada atmósfera pedazos de madera incandescente. Los movimientos de tierra siguieron aterrorizando corazones. Los dueños de las tiendas frente al Mercado llegaron luego, viendo consumirse ante sus ojos enrojecidos por el calor y las lágrimas lo que les proporcionaba la subsistencia. Devoró el fuego las tiendas de don Jacinto J. Cruz, don Sebastián del Pinal, doña Dolores de Arévalo, don Carmen Arias, don Cleofas Reinoso y el recinto de un fondín. La Farmacia de don J. Víctor Martínez, situada en la esquina de la novena avenida norte y sexta calle oriente, se ardió no obstante los esfuerzos que hizo su propietario por salvarla.

Mientras tanto la ciudad presentaba lúgubre aspecto.

En los momentos en que se desplomaban las torres de la Catedral, se caía la parte alta del edificio del Correo; las paredes de muchas casas hundíanse con estrépito. Derrumbáronse los fuertes muros de la iglesia de San Juan de Dios, cayendo, como castillos de naipe, los dos pisos de las Salas de Clínica del Hospital que daban a la primera avenida sur, viniéndose al suelo también los almacenes de la Aduana y otros edificios públicos y particulares.

Los acontecimientos de esta noche fatal tuvieron ocasión de presenciarlos los marinos del crucero de guerra americano "Cincinati," que llegaron esa misma tarde a la ciudad con el objeto de presentar las condolencias del Gobierno de la Gran República del Norte, al de Guatemala, por las desgracias que nos afligían.

Ya en la citada fecha todo el edificio de la Estación de los Ferrocarriles Internacionales lo habían abandonado; los trenes del Sur y Pan Americano se hallaban en corriente haciendo tráfico extraordinario de pasajeros, mientras que una comisión revisaba la línea del Norte, sin que afortunadamente contáranse averías en los puentes.

* * *

La mañana del 4 de enero era fresca.

Los rayos del sol, jugueteando sobre las colinas alumbraban la ciudad 'dolorida, mientras que las aves, agenas a nuestra pesadumbre, cantaban locamente sobre las ramas de los árboles después de una noche aterradora.....

Un hombre se hallaba en aislado aposento contiguo a la Capilla del Sagrario; de rodillas sobre su reclinatorio oraba con fervor profundo.

Era el Canónigo Maestre Escuela, Presbítero don Antonio Roldán.

Habíamos oído hablar mucho de él, respecto a su carácter y a sus virtudes.

Siempre se le vió al Canónigo Roldán caminar por las calles con paso lento.

De mediana estatura, endeble, de cabello fino y poco poblado, delgadas las manos, fuerte y sonora la voz, parecía mejor dispuesto en otros tiempos para las luchas de la vida pública que para las pasivas labores de sacerdote.

Viste traje negro, con larga capa de paño, llevando sombrero de copa y en las manos fino junquillo que al empuñarlo y jugar con él, en la calle, parece como si quisiera pegarle a los transeuntes.

No tiene el Canónigo Roldán dinero alzado, ni casas propias; vive alejado de todo trato social: su pasión única ha sido su Catedral, la primorosa basílica sobre la que posaba sus cansados ojos en las mañanas y en las tardes, a toda hora: su único trato era con las magníficas estatuas escultóricas de los altares de su iglesia ideal. Sus cuidados constantes fueron la luz de la magnífica lámpara de plata del altar mayor, el de la Virgen que un día en feliz momento de inspiración esculpió el artista Ventura Ramírez.

En estas y otras labores propias de su ministerio ha pasado la vida el Canónigo Roldán. Sus labios no se movieron sino para pronunciar palabras de concordia, sus ojos buscaron siempre a los niños, sus manos débiles se posaron sobre las cabezas de los pobres; en su alma transparente sólo se ha dibujado una bondad poco común en los hombres. Así ha transcurrido la vida del anciano octogenario, hasta que un día Dios lo puso a prueba: la Catedral, la iglesia mitad de su alma se vió destrozada, con las torres y cúpula derrumbadas. ¡Cada muro que se desprendía de la majestuosa basílica era un dolor sin nombre para él!

Hoy el anciano es una sombra: el sufrimiento ha lacerado cruelmente, hondamente su espíritu. ¡Qué dolor tan grande el del Canónigo Roldán! Al dirigir la mirada sobre su hermosa basílica desde el rincón del atrio del Sagrario, vierte lágrimas que van rodando con pausa sobre los surcos de sus mejillas y esas gotas de llanto, tan significativas, son las únicas que ha derramado en su vida.

La Ciudad Herida

Un periódico centroamericano publicó a mediados de enero último un relato de lo sucedido en esta capital con motivo de los temblores de tierra del 25 de diciembre en la noche; el articulista dice: "En el silencio de la noche surge la magestuosa silueta de la soberbia iglesia de la Catedral, orgullo de Guatemala; sus más preciados adornos yacen derribados en pedazos; de las estatuas de los cuatro evangelistas, tres se han fracasado en el pavimento del atrio y la otra, la del norte, se yergue todavía, no queriendo abdicar de su vigilancia secular; las campanas, los adornos de las torres, la soberbia bóveda sobre el altar mayor, han caído.

En el Parque se ven campamentos de todo género; es tarde, las luces se apagan y reina silencio sepulcral. Los portales, emporio de elegancia, donde se exhibían en lujosas vidrieras las últimas creaciones de la moda, yacen derribados; el Palacio es una ruina; la sexta avenida, donde los autos y carruajes se lucían en las fiestas de Minerva y en la feria de agosto, no es mas que un camino de escombros. El Ministerio de Fomento, las elegantes residencias hasta Jocotenango, todo calla; se adivinan puertas entreabiertas ventanas rotas, muebles abandonados; en la calle, alambres cruzados, piedras y escombros interceptan el paso.

La luz del alba aumenta más los horrores entrevistos durante la noche: la gran ciudad está de duelo. Los chalets del Hipódromo, varias legaciones tienen

la fachada derrumbada y en ciertas residencias bajo los techos medio caídos se ven girones de tapices, lámparas en milagroso equilibrio, cuadros de mérito, muebles suspendidos por una inexplicable contradicción a las leyes de la gravedad.

Palacio de Minerva.

Suntuoso edificio que se yergue lleno de majestad al final de la Avenida del Hipódromo, y en cuyo interior se hallan en grandes medallones, los bustos en medio relieve, de los personajes que en Guatemala dieron poderoso impulso a la instrucción popular.

El Palacio de Minerva se alza intacto y su perfil impecable se destaca sobre el fondo azul del cielo con la nitidez y elegancia del Partenón de Atenas. En la séptima avenida el Hospital Americano, el Colegio Protestante, las residencias de Yurrita, están aún de

pie, si bien muy dañadas; cornisas caídas, paredes desquiciadas y siempre, aun en plena luz del día el impresionante silencio sepulcral de las ruinas abandonadas; el Parque de Isabel la Católica está atestado de refugiados; en la calle que del Cerro del Carmen se dirige al Parque ya mencionado, se ve un altar improvisado. El Sauce, Jocotenango, Villa Linda, de la Aduana, son testigos de actos religiosos.

El Campo de Corona....el lugar de los alegres paseos, de los días de campo, del amor....¿Quién habiendo vivido en Guatemala no guarda en su memoria algún recuerdo querido asociado al nombre de ese pintoresco paseo? La entrada, las casas que en ambos lados lo bordaban, el legendario arco bajo el cual pasaron muchas generaciones de alegres paseantes ya no existen y de pie sobre las ruinas, al extender la mirada por la primera avenida norte se puede apreciar plenamente la catástrofe.

La Cruz Roja y demás autoridades funcionan con intensidad y el éxodo de la población facilita el funcionamiento de los servicios públicos; el telégrafo y el teléfono y luz fueron interrumpidos, pero luego, a costa de esfuerzos inauditos se restablece la comunicación con los departamentos y Centro América.

El Gran Hotel, también es concurrido: el edificio rajado y desquiciado se sostiene en pie, albergando siempre numerosa colonia de transeuntes; los servicios funcionan, los víveres abundan; los departamentos envían incontables mulas y carretas cargadas de provisiones de la Antigua Guatemala, Suchitepéquez, Quezaltenango y Retalhuleu.

En Puerto Barrios fondean barcos de Belice y de Nueva Orleans trayendo auxilios; crúzanse mensajes de ayuda incondicional e inmediata, la cual es aceptada con gratitud. El cable y el telégrafo se instalan en tiendas de campaña en Villa Linda, los Ministerios despachan en edificios provisionales en la Plaza Mayor; oficinas de informes auxilian y ayudan a la busca de extraviados; se ven ambulancias, pelotones de zapadores, pico y piocha en mano trabajan. Frente al Teatro Colón se ve la estatua del descubridor de América en un equilibrio raro: arrancada de su zócalo por la fuerza del movimiento, se deslizó hacia la orilla y tiene más de cincuenta centímetros al aire, permaneciendo detenida a la merced del menor movimiento; el frente del Coliseo es un resto informe; la alegoría esculpida en la fachada no existe ya, y al pie de las grandes columnas, se distinguen restos de liras, de coronas, de dioses: Apolo, Júpiter, Mercurio yacen amontonados. Los dioses han muerto.

También se ven campamentos improvisados en la plazuela del Teatro; los moradores del Mesón del Teatro, Hotel Colón y Hotel España se albergan bajo las frondas de la pintoresca plazuela y cada barraca, cada tienda tiene su nombre y su número; hay un jefe de campamento que lleva estadística y movimiento exacto de habitantes. San Sebastián, el Hipódromo, los Parques y muchos más sitios son otras tantas poblaciones improvisadas con su organización completamente independientes; hay en ellas jefe de higiene, tiendas, carnicerías y farmacia.

Los llanos de la antigua Estación del Norte son sin duda alguna la parte más poblada de la capital; varios

carros desafectados del ferrocarril sirven de refugio a las familias de los empleados de la empresa y a diversos particulares: en un carro de ganado se ve una cocina portátil, una gran mesa, camas, armarios, sillas, en fin, una instalación completa de ambos lados de la entrada, dos macetas de rosas hacen sonriente la vivienda, de la cual se escapan los alegres trinos de un canario. Más lejos un adorable chiquín de blonda cabellera cabalga seriamente: un perrazo bonachón que lo voltea a ver de soslayo como temeroso de golpearlo, mientras que la joven mamá de aristocráticas manos, ignorante de los duros oficios domésticos ensaya con visible buena voluntad la limpieza de una cacerola.

Los carpinteros y arquitectos improvisados abundan; cada cual recomienda diferentes combinaciones de construcción y en pocas horas surgen del suelo Wigwams de pieles rojas, cabañas de los trópicos, chalets suizos en miniatura, triángulos de manta a los cuales no les falta el buen humor y se aperciben nombres irónicos como desafío a las furias del desastre que indican la resurrección de la tradicional ironía chapina.

Y como complemento al cuadro, el amor hace de las suyas, se ven parejas jóvenes y sonrientes ir tranquilamente sobre las ruinas a reanudar los idilios interrumpidos. Del brazo, paso à paso, como lo más natural del mundo, viendo sobre un volcán, van los enamorados a hacer sus compras, a ver las ruinas, a visitar, conversando con la sonrisa en los labios y la luz en los ojos; matrimonios proyectados se realizan

en breves horas, otros, casi improvisados, se arreglan pronto en el desastre, los inconvenientes desaparecen, las distinciones y barreras caen como cayeron las paredes y los techos, los obstáculos se borran.

¿Qué necesitan teniendo el amor? El viejo adagio de "tu corazón y un ranchito," encuentra plena confianza en las graves circunstancias presentes. Unas cuantas láminas, paredes de manta, resto del amueblado patrono, y de allí formado un nuevo hogar; los reflexivos dicen: "son locuras," pero en medio del derrumbamiento universal, cuando todos los valores suben a la superficie y lo real se convierte en humo, la juventud como negación al desastre busca al viento una variante de la célebre frase y afirma con entereza "Amo, luego existo."

Era el paseo de La Reforma el lugar predilecto de los capitolinos. Por el amplio boulevard se deslizan los rápidos autos en incesante caravana dejando estelas de alegría y vida; el magestuoso horizonte de los volcanes y las frondas de Tívoli, del Guarda, Pamplona y la Villa de Guadalupe, completaban de un modo incomparable el encanto emanado de veinte años de esfuerzos constantes. Numerosos edificios, encantadores chalets, transformaban más de día en día la gran arteria que lleva por nombre Boulevard "30 de Junio."

El monumento elevado al terminar el ferrocarril interoceánico se encuentra intacto, pero en derredor

¡cuánta ruina! Las villas que rodean la plazoleta no existen: no queda de ellas más que escombros y el contraste es más hiriente al ver la frondosidad de los jardines, la exuberancia de las flores queriendo cubrir con su mano la tristeza de las ruinas.

La Escuela Práctica ocupaba en el cruce del boulevard un puesto predominante; el gran arco del balcón central era orgullo de sus constructores, la extensión de sus alas era vasta, pues ocupaba un total de cuatro manzanas: muchos años y esfuerzos de todo género habían sido necesarios para terminar la obra y el trabajo, la constancia, el arte, todo cayó en breves segundos. Y las ruinas se siguen: la Academia Militar, el Asilo Estrada Cabrera, el Asilo de Maternidad, Villa Argelia, los chalets de Santa Clara, la residencia de Schwanck, es una sucesión de escombros.

El Museo Nacional, instalado en el Palacio de La Reforma, muestra grandes brechas y las numerosas estatuas que lo adornaban se han fracasado sobre el pavimento; no lejos de allí, la gran figura del Reformador, que empuñando el pendón de la Rovolución, parecía cubrir con su sombra la ciudad, yace derribada entre las verdes frondas que la rodean.

Monumento levantado a la memoria del general Justo Rufino Barrios. Era esa una obra hermosísima, de forma atrevida. La estátua ecuestre del caudillo, sobre su corcel de batalla, estaba en posición de lanzarse al combate, bandera en mano; quedó destrozada al caer del pedestal, con los temblores de tierra, cayendo también del frente del monumento la soberbia figura de bronce que simbolizaba la República de Guatemala, alzando con la mano derecha el gorro frigio, para saludar al héroe.

Las comunicaciones ferrocarrileras interrumpidas a causa de varios derrumbes son restablecidas en pocos días, pues el puente de las Vacas, el más largo y alto de Centro América no sufrió daños. Por el sur la línea funciona con regularidad; en Amatitlán se nota la presencia de un Ausol de bastante consideración en un punto donde nunca había humeado

anteriormente; a pesar del nombramiento de expertos para averiguar el orígen de los movimientos ha sido imposible localizarlos, pero el de las ruinas induce a creer que los choques tuvieron rumbo Noreste a Sur oeste: tomando como ejemplo el templo masónico en construcción. Se nota que el muro Este-Oeste ha sido totalmente destruído mientras que el Norte-Sur permanece intacto, siendo exactamente del mismo material y con los mismos sostenes que el primero. El largo del muro Suroeste tuvo que soportar; la fuerza del movimiento no atacó sino al ancho del muro (50 ctms) Este-Oeste y resistió victoriosamente."

Otros muchos párrafos contiene la relación de lo sucedido en Guatemala con motivo de los terremotos, pero no están ceñidos estrictamente a la verdad, talvez por la precipitación con que fueron escritos.

A pesar de la violencia de los temblores de tierra venía enérgica la acción de las autoridades a efecto de restablecer los servicios públicos más importantes como el del agua para las fúentes públicas y privadas. Mientras eran arreglados los acueductos de Mixco y Pinula, abastecían la capital los manantiales de Las Minas, servicio que afortunadamente no se suspendió un solo día. Las reparaciones en el acueducto que pasa encima de los arcos, a inmediaciones de La Reforma, para traer el agua de Pinula y las del acueducto de Mixco embargaron la atención de la respectiva autoridad: cada movimiento de tierra destruía el trabajo paciente, de dedicación y esfuerzo de días y noches enteras, se realizaron hasta quedar vencida toda dificultad.

Las reparaciones a efecto de reanudar el servicio del agua de Acatán tuvieron un colaborador tenaz y enérgico: don Salvador Dávila, con su legión de operarios empleó quince días y quince noches arreglando las tuberías y el depósito de aguas y debido a la práctica y a los esfuerzos de dicho empleado municipal y a las oportunas disposiciones del Gobierno, el vecindario no sufrió la falta del líquido tan indispensable para la vida.

Después del temblor de tierra del 3 de enero en la noche y gracias a las enérgicas providencias dictadas por el Jefe del Estado, señor Lic. Estrada Cabrera, siguieron abundantes los elementos de subsistencia viniendo de los pueblos de los departamentos víveres destinados a las familias pobres.

Por otra parte las mujeres del Mercado reanudaron su comercio estableciendo en la Plaza Mayor diversidad de ventas, siendo abundantes los granos, las carnes, plátanos, legumbres, leche, manteca, mantequilla, huevos y frutas diversas; no hubo alza en los precios y es digno de alabanza que la usura no se haya manifestado entre las vendedoras.

Nueva convulsión fatal alarmó al vecindario de Guatemala en la noche del veinticuatro de enero a las siete y media. Se prolongó el movimiento de la tierra cerca de quince segundos, siendo difícil a las personas mantenerse de pie. La conmoción terrestre hizo salir de las barracas a sus moradores en los momentos en que la temperatura era excesivamente fría, oyéndose por distintas direcciones el ruido sordo y atronador

de los edificios y casas, que ya deteriorados con anterioridad, se venían al suelo.

Los temblores de tierra siguieron hasta las ocho de la mañana del día siguiente, aunque con menos intensidad.

Durante las primeras horas de la noche del 24 alumbraron por última vez los focos de luz de la Empresa Eléctrica del Norte, servicio que se había logrado restablecer después de inauditos esfuerzos el 19 del mismo mes.

Nos encaminamos después del temblor de tierra frente al Colegio de Infantes con el propósito de ver los perjuicios que habían sufrido los arcos de cal y canto del Portal del Comercio: se derrumbaron todos los de la parte oriental y el muro de la esquina, junto a las gradas, desquisiado desde la noche del 3 del mes de enero con el tercer terremoto.

Allí estábamos en compañía de don Alfonso Fahsen Bauer, cuando oímos al occidente de la Plaza Mayor un ruido seco y raro: corrimos al centro del Parque Central encontrándonos con que había caído la estatua del descubridor del Nuevo Mundo: eran las ocho menos doce minutos. Es indudable que la estatua se desprendió de la esfera con el movimiento terráqueo anterior y bastó un ligero temblor de tierra para derribarla: al caer, hacia adelante, hizo pedazos parte de un tramo de la verja de hierro que circunda el monumento y la cabeza de la estatua, separada del cuerpo, rodó por el suelo. Esa pieza de bronce no se mutiló—como se ha creído,—sino que se desprendió del pegamento.

Monumento al descubridor del Nuevo Mundo
Inaugurado el 30 de junio de 1896 en el Parque del Centro. La estátua de Colón cayó de la esfera sobre la que se destacaba, con el segundo temblor de tierra de la noche del 24 de enero de 1918.

Días antes del terremoto del 24 de enero un escritor centroamericano, admirador de Guatemala, decía: "Las estatuas de Miguel García Granados y de Justo Rufino Barrios están derribadas: la de Colón en la Plaza de Armas queda incólume: el Almirante de bronce contempla los destrozos de aquella extraña tempestad, en las cuales las olas formábanse de escombros y la espuma de polvo que sofoca; a sus pies muévese violentamente lo tierra, como él tantas veces sintió rugir bajo la quilla de su carabela. el otro león: el océano!"

Esa misma noche se hundió el pavimento de la monumental y hermosísima iglesia de San Francisco, sufriendo graves averías el majestuoso templo de Santo Domingo, la primorosa obra que levantó la Orden de Predicadores.

Nuevos desperfectos sufrió el Teatro Colón, cerrado desde los primeros días del mes de diciembre de 1917.

En los precisos momentos en que pasaba por la sexta avenida norte un automóvil conduciendo a doña María Cobos de Arzú, a sus hijas Sara y María, y a un niño, que se encaminaban de la Estación a su barraca, en la Avenida del Hipódromo, se vino al suelo, hacia la calle, parte de la fachada del edificio del Ministerio de Fomento. El conductor del auto se dió cuenta del estremecimiento de la tierra y que por la vía, casi interceptada a los lados por promontorios de ripio, caminaba casi arrastrándose un hombre: sin perder la serenidad el conductor dió la mayor fuerza a su máquina y pasó como una exhalación: la familia Arzú se había salvado providencialmente.

Los muros al caer en la vía produjeron siniestro ruido, esparciéndose menudo polvo por todas direcciones.

El hombre que iba con dirección a la Plaza de Armas retrocedió al ver el auto que se acercaba y en ésto consistió su salvación.

Frente a la casa del Lic. don Pedro Arenales (h.), pasaba rumbo al sur un sugeto en los momentos del temblor de tierra y vió, con sorpresa, que la tierra se movía como las olas de un lago, haciendo bajar y subir el auto.

La muerte se cirnió por breves instantes sobre la familia de don José García Sánchez; al pasar ésta frente a la tercera Sección de Policía, con dirección al Jardín Florencia, los muros del segundo piso de la casa conventual de la Merced se vinieron al suelo, cayendo en el centro de la calle cerca del grupo de personas.

Rara es la ciudad de Europa y de América en cuyas plazas o paseos principales no se levanta un monumento o una estatua que conmemore alguno de esos hechos que, haciendo su gloria, se perpetúe la memoria de hombres notables: en cada país de América, en cada ciudad, un hecho, una página homérica, una tradición de patriotismo, de indomable valor, de sacrificio heroico y generoso, que, haciendo el orgullo de cada pueblo, hace la honra de toda la América.

De un cuarto de siglo a esta parte, la capital de Guatemala contaba con algunos monumentos, siendo los principales los del General Justo Rufino Barrios en La Reforma; el del General Miguel García Granados en el Boulevard "30 de junio;" los bustos de Benito Juárez y el de Hidalgo en los citados paseos; la estatua del Protector de los Indios, fray

Bartolomé de las Casas, frente al edificio de la Escuela Normal de Varones, las de Colón en la plazuela del Teatro y en el Parque del Centro; las de mármol del jardín de la Escuela de Medicina y Farmacia, las del Parque Estrada Cabrera y las de los boulevares al sur de la ciudad, con raras excepciones todas cayeron, siendo recogidas y guardadas en la Academia Militar.

Severos y elegantes se yerguen todavía el del Ferrocarril Internacional y el del Ejército.

Habían dado las nueve de la noche; un grupo de caballeros extranjeros y del país llenos de asombro y curiosidad estaban de pie sobre promontorios de ripio frente al Palacio Nacional, dirigiendo la vista hacia el templo de la Concepción.

¡ Un volcán ! ¡ Un volcán ! exclamaban todos, presa de la más profunda emoción. En compañía del Coronel Yaquián llegamos al sitio en el que se hallaban dichos señores y nos esforzábamos en desvanecer la idea de que surgía un volcán en la parte norte de la ciudad. ¡ Vano empeño ! Todos se obstinaban en creer que se había levantado un volcán en pocos momentos. Cuando era más acentuada la alarma llegó el Lic. don J. Antonio Villacorta, manifestando que lo que se había tomado por volcán era el moginete del edificio de la Capilla Evangélica, desprovisto ya de su elegante fachada.

La pared, en forma de cono, daba de noche la ilusión de un gigante tan majestuoso como el de Agua.

Si no estamos equivocados han sido rarísimos los fenómenos de que un volcán haya surgido en poco tiempo, como el Jorullo, en México.

Humbolt, en los "Sitios de las Cordilleras," página 33, Tomo IV, dice: "Este volcán que recuerda una de las más notables catástrofes de la historia física de nuestro planeta, aparece rodeado de muchos miles de peqeños conos basálticos. Este enorme levantamiento ha tenido lugar en la noche del 29 de septiembre de 1759 y se llama "Malpaís" al antiguo nivel del terreno conmovido, al cual separan de la llanura que permaneció intacta las capas fracturadas que se presentan de frente."

Elíseo Reclus dice en la página 43 de "Las fuerzas subterráneas," lo que sigue: "Respecto al Jorullo que se eleva a más de 500 metros sobre una meseta, no tuvo más testigos de su aparición que unos indios, los cuales huyeron, hacia las alturas vecinas, locos de terror."

El volcán de Izalco no surgió en poco tiempo, pero han sido muy curiosos los fenómenos que ha presentado. Reclus, que es autoridad en la ciencia geológica, dice: "El Volcán de Izalco, cerca de Sonsonate, en la República de El Salvador, es de los más curiosos por la regularidad de sus fenómenos. Desde que se le vió nacer ha ido creciendo y lanzando fuera de su cráter cenizas y piedras."

Puede decirse que el Izalco es el volcán más activo de Centro América.

Reanudando nuestro relato diremos que con el fuerte temblor de tierra del 24 de enero en la noche, quedó descubierta la máquina del reloj de la Catedral, cayendo al suelo las piedras labradas que lo rodeaban, en lo alto de la bellísima fachada.

Los habitantes de la capital manifestáronse resignados con el formidable temblor de tierra del 24 de enero y de sus fatales consecuencias, sin embargo vimos a muchas personas verdaderamente aterradas y no era para menos, toda vez que el terremoto aludido fué de los más intensos que durante muchos años se sintieran en Guatemala; baste decir que afectó ciudades y poblaciones distantes como la Antigua Guatemala, haciendo caer una de las torres del templo de la Merced y la monumental escalera o "caracol" del derruido templo de la Recolección que había resistido los temblores de tierra en diferentes épocas; causó estragos en varios pueblos del departamento de Sacatepéquez, principalmente en Sumpango, viniéndose al suelo la bonita y severa torre del Cabildo.

El movimiento terráqueo alcanzó lejanas zonas del país aunque sin graves consecuencias como en nuestra capital y los pueblos principales del departamento de Guatemala, entre ellos el pintoresco de San Juan Sacatepéquez.

Sumando las desgracias desde la noche del 25 de diciembre último hasta el 24 de enero de 1918 resultan por fortuna reducidísimas, siendo los muertos pocos, incluyendo varios soldados y los del Mesón Modelo. Ya hemos hablado de algunas personas fallecidas.

Estuvimos en el Hospital General, visitando con Sor Marta las salas de clínica en los últimos días del mes de diciembre y posteriormente hablamos con cada uno de los heridos y golpeados, recogiendo sus nombres: son los siguientes:

Ambrosio Zetino, obrero, de 34 años de edad; sufrió golpes al caer su vivienda en el Pasaje Porta, en el Cantón Elena.

Comandante Gregorio Flores, auxiliado por los Padres Paulinos en el interior de su casa. Perdió dos de sus hijas.

Rafael Ávila, de 48 años, 16 Calle Oriente.

José Solares, sordo-mudo, sufrió golpes en el interior de la cantina "El Alba."

Antonio Calvillo, de 30 años, herido en el interior de la casa frente al edificio de Telégrafos y de la Dirección de Policía.

Telésforo Echeverría, de 38 años, herido por los fragmentos de una pared del Mesón Modelo; este señor sufrió amputación en una de las piernas.

Aurelio Cruz, de 29 años, herido en la 4ª Calle Poniente número 5 del Cantón Libertad. Cruz tiene la pierna izquierda amputada.

Cupertino Herrera, de 40 años, originario de Quezaltenango, golpeado por una pared en la 5ª Avenida Norte número 10. Este sujeto solamente estuvo diez días en el Hospital.

María Soto, de Mixco, golpeada en el interior de una casa del Cantón Elena.

Concepción Jiménez, de 65 años, sufrió la fractura del brazo izquierdo en el interior de la casa número 42 de la 5ª Calle Oriente.

Jerónima Gutiérrez de Flores, con una pierna amputada.

Margarita Morales, de 37 años, golpeada en la casa número 1 de la Calle de Corona.

Felisa Espinosa, de 65 años, ciega, vendedora de almanaques, sufrió la fractura de una pierna. Esta pobre mujer se hallaba enferma en el Hospital General; el 23 de diciembre pidió "su alta" manifestando querer salir por acercarse la Noche Buena. Los temblores del 25 de diciembre la sorprendieron en su vivienda de la Calle del Incienso, sufriendo la fractura de una pierna.

Alejandra García, golpeada en la 10 Avenida Sur, Estación.

Francisca Estrada, golpeada en el interior del Hospital General. Esta humilde servidora de las Casas

de Beneficencia fué la única que sufrió contusiones en el Hospital General durante los días aciagos de los terremotos.

En la Calle del Cementerio sufrió contusiones la señora Cruz Núñez.

A las desgracias de que ya hemos dado cuenta con anterioridad agregamos las que siguen, con datos recogidos en la calle: don José Cordón Horjales sufrió golpes fuertes en uno de los pies, en el momento de salvar a un niño, noble acción que le ha acarreado terribles dolores y la amputación del pie.

Fué víctima de la fatalidad don Federico Lensinger, sufriendo terribles heridas.

La señorita Cruz Caubet sufrió fuertes contusiones, así como algunas otras personas que a los pocos días estaban restablecidas.

La prensa del exterior reprodujo la noticia que dió un periódico centro-americano de una desgracia sucedida a una de las Hermanas de la Caridad en la noche del 25 de diciembre, tal afirmación así como la del hundimiento de nuestro Coliseo, lleno de público, fué una falsedad.

* * *

Al valiosísimo contingente de auxilios que vino de Belice y los ocho fardos de tiendas de campaña prestadas por el Gobierno de la Gran Bretaña se agregaron los servicios de inestimable valor de los de la Cruz Roja Norteamericana, cuyo campamento se estableció al Sur de la capital, en los terrenos frente a la Academia Militar, con numeroso cuerpo de médicos, practicantes y enfermeras. Centenares de tiendas fueron instaladas para las familias que han estado regidas por las leyes y prescripciones de la Cruz Roja.

En los momentos en que el espíritu fatigado buscaba expansión en los boulevares de la parte sur de la capital, sorprendía a la vista el dilatado terreno con tiendas de campaña y el movimiento extraordinario

de gentes. Varias veces, a la caída del sol, a la muriente luz del crepúsculo, escuchábamos con deleite el *cru-cru* de los automóviles, o la armonía suave que formaban el rumor de las hojas, dulcemente agitadas por el viento suave, el murmullo de las aguas que caen sobre la fuente de Neptuno, con la última plegaria de las aves.

¡Cuántas veces en la hora melancólica, hora de alegrías para los que tienen la conciencia tranquila y el alma llena de íntimas satisfacciones, cuántas veces admirábamos, allá, a lo lejos, los conos de los volcanes de la "Ciudad Tranquila," que parecía como si los picos de esas inmensas moles quisieran tocar el cielo tachonándose de estrellas! .....

* * *

El 12 de enero llegaron de El Salvador las comisiones que enviaron el Hospital Rosales y Cruz Roja. La travesía la hicieron en el vapor "San Cosme." Vinieron los Doctores don Federico Yúdice, don J. Max. Alano, don J. Víctor González y don Carlos A. Rodríguez, varios bachilleres y un enfermero.

"Desde nuestro desembarco en el puerto de San José,—dice el Doctor don Federico Yúdice, Jefe de la Cruz Roja Salvadoreña—se nos colmó de las mayores atenciones de parte de las principales autoridades, en un apartamento especial se nos condujo en el tren a la capital. Al llegar allá, en la Estación del Ferrocarril fuimos recibidos por el Lic. don Manuel Echeverría y Vidaurre de parte del señor Presidente Estrada Cabrera, por el Subsecretario de Gobernación, por el primer Regidor del Ayuntamiento, por el Jefe de la Cruz Roja y Cuerpo de Sanidad, Doctor Robles, y otras muchas personas. De allí se nos condujo para alojarnos a una barraca llamádase Hotel América, a excepción mía y del Doctor Alano, que aceptamos la particular invitación de los Doctores don Octavio y don Ramiro A. Gámez de hospedarnos

en su barraca, situada cerca del Hospital General, siendo objeto de innumerables atenciones de parte de los Doctores Gámez durante nuestra permanencia en Guatemala.

Al día siguiente fuimos recibidos por el Presidente Estrada Cabrera, con quien durante hora y media departimos en amenísima y franca conversación, alta honra concedida a la Cruz Roja Salvadoreña, no otorgada de igual manera a otros visitantes por sus múltiples atenciones, probando con ello la especial simpatía que siente el Presidente guatemalteco hacia los salvadoreños, para quienes vertió frases elogiosas. Acto continuo pusimos a la disposición del señor Presidente Estrada Cabrera todo el arsenal quirúrgico, medicinas, tiendas de campaña y todo lo demás que llevamos de ésta para el servicio de los guatemaltecos que padecen, en verdad, las consecuencias del desastre más espantoso que puede la imaginación concebir. Es Guatemala un montón de ruinas y sus habitantes con resignación digna y resuelta soportan los rigores de los frecuentes terremotos que hasta hoy azotan al rico y bello asiento de la metrópoli centroamericana.

"Tres días después de haber llegado nosotros llegó allá la Cruz Roja Norteamericana, y el día siguiente arribó al Puerto de San José, enviado expresamente por el Gobierno de Costa Rica, el vapor "Izabal" conduciendo láminas, madera, víveres y otros artículos para los damnificados y una Comisión especial presidida por el Coronel Tinoco, que de parte del Gobierno del señor Tinoco ofreció al señor Licenciado Estrada Cabrera.

Largo sería enumerar las diversas atenciones y muestras de aprecio de que fuimos objeto durante nuestra permanencia. Se nos trató como huéspedes de honor. Todo gasto cuando intentábamos pagarlo ya de antemano estaba cancelado. Nuestros despachos telegráficos eran expedidos preferentemente y

todos gozamos de franquicia en los diversos servicios públicos. Toda clase de facilidades se nos otorgó para conducir como 80 salvadoreños que vinieron con nosotros repatriados. Su transporte en el ferrocarril, embarque, etc., fué dado gratuitamente y sin estropiezo alguno. Baste decir que ningún equipaje se revisó en las Aduanas y que el señor Ministro de Relaciones Exteriores expidió, en el acto de solicitarlo el pasaporte, sin exigir las formalidades que para salir del país todo viajero debe efectuar.

El estado sanitario es muy satisfactorio y los muertos y heridos no llegan a cincuenta, siendo, por lo tanto, muy poco necesario el servicio médico quirúrgico, el que está bien organizado para satisfacer todas las necesidades.

Entre otras instituciones visitamos el Hospital General, que quedó completamente destruído. Vimos allí a Sor Cecilia (hermana del señor Presidente Meléndez) impartiendo la caridad y solícitos cuidados a los enfermos. Visitamos el Cementerio General y presenciamos con horror los estragos causados por el terremoto."

La abnegada raza indígena

El Hospital Rosales, de San Salvador, dió una elocuente prueba de confraternidad hacia Guatemala, nombrando una comisión de su seno a efecto de traer socorros en material de curaciones y medicinas. Formaron esa comisión los señores doctor don Carlos Rodríguez como Jefe; Br. don Egemberto Chávez y don Gustavo Enrique Álvarez, nombrados ayudantes; vinieron en el vapor "San Cosme," ofrecido generosamente por el empresario señor Pérraga.

Respecto de esa misión dice el señor Álvarez lo que sigue:

"En San José de Guatemala fuimos recibidos por el señor Comandante del puerto y por el Administrador de la Aduana, amables personas que nos expeditaron rápidamente nuestro viaje a la capital. El trayecto de San José a Guatemala, lleno de encantos, nos brindó toda la poesía del lago de Amatitlán y de sus paisajes incomparables, llegando a la capital a las siete de la noche sin ninguna interrupción ni accidente. En la estación del ferrocarril nos esperaban el Lic. Echeverría y Vidaurre, el señor Lic. Mata y una comisión distinguida de médicos guatemaltecos. Se nos alojó en el Hotel América, cuya "temblorera," nombre sugestivo con el cual designan en Guatemala a las barracas de madera, está ubicada cerca de la estación del ferrocarril.

Proverbial es la galantería del pueblo guatemalteco y con nosotros se desbordó ampliamente en cumplido

honor a la tradición. Se nos atendió espléndidamente: espléndidamente, esa es la palabra. El léxico castellano vacila débil e impotente para adornar la palabra gratitud, gratitud que nosotros sentimos muy honda, corazón adentro. Los guatemaltecos todos se mostraron con nosotros, galantes, generosos y agradecidos.

Siguiendo instrucciones del señor Director del Hospital Rosales, nos presentamos al Ministerio de Gobernación. El señor Lic. Reina Andrade nos recibió con afabilidad exquista. Lo saludamos en nombre del Señor Director de este Hospital y le hicimos presente el objeto de nuestra misión, cual era ponernos a su orden para colaborar en la obra de higienización y práctica médico-quirúrgicas, humanitaria labor que en tales circunstancias es uno de los principales baluartes de la salvación del pueblo. Hicimos saber al señor Ministro que las noticias llegadas a El Salvador habían sido en extremo alarmantes, diciéndose, como en tales casos ocurre, de un número considerable de muertos y heridos, y que en presencia de tales noticias, el señor Director del Hospital había creído oportuno enviar socorros en la forma que lo hacía. Dijimos al señor Ministro del honor que se nos había dispensado y de la satisfacción que experimentábamos al ser portadores de los sentimientos humanitarios del Hospital Rosales, y concluímos diciendo que veíamos con sumo agrado que las noticias hubiesen sido superiores a la realidad, pues sabíamos que los muertos no pasaban de sesenta, y

que los heridos eran muy pocos, los cuales fueron atendidos por la Cruz Roja Guatemalteca. El señor Ministro se mostró muy agradecido y tuvo palabras de afecto y gratitud para el pueblo salvadoreño y para el doctor García González.

Siendo tan pequeño el número de heridos, que son atendidos suficientemente por el cuerpo médico de Guatemala, y magníficas las condiciones de salubridad que obedecen a las enérgicas medidas de saneamiento que oportunamente se tomaron, nuestra misión quedaba reducida a dar la prueba palpable de nuestro cariño hacia el pueblo de Guatemala y hacer entrega al señor Presidente de la República, en nombre del Hospital Rosales, de las medicinas, materias de curación y accesorios que llevábamos. Fuimos encargados de hacer la referida entrega, y, al efecto, nos dirigimos en compañía de don José Santos López a La Palma, residencia particular del señor Presidente, en donde fuimos presentados al general Haeusler, Jefe del Estado Mayor Presidencial, a quien hicimos entrega de los bultos que en carros especiales eran conducidos. Allí pudimos ver la enorme cantidad de víveres almacenados y la actividad que se despliega para atender a las necesidades del pueblo que sufre las consecuencias del desastre. Allí esta la mano poderosa que mitiga el hambre y que cubre con solicitud los cuerpos ateridos de frío.

A última hora supimos que el Hospital Rosales había remitido un lote de fluído vacuno, ofreciendo enviar más en cuanto se pidiera.

Tuvimos el alto honor de ser recibidos por el señor Presidente de la República, quien departió afablemente con nosotros, describiéndonos con su verba fluída y sutil los horrores del desastre y externando sus opiniones al respecto. Dijo el señor Presidente frases del más puro y sincero agradecimiento. Saboreamos con deleite tan amena conversación y sentimos que el tiempo hubiera corrido tan veloz en aquel ambiente de cordialidad y de la más refinada cultura. Nos retiramos gratamente impresionados de las finas y exquisitas atenciones con que nos brindara el Primer Mandatario de la Nación.

Guatemala, la bella metrópoli centroamericana, el paraíso encantado del poeta, que nosotros no conocimos, pero que las crónicas y narraciones nos pintaron opulenta, yace en escombros, convulsa y dolorida, envuelta en un sudario de muerte. Sólo quedan de aquella hermosa capital, timbre de los centroamericanos, su cielo purísimo tachonado de estrellas y la resignación y energía moral de los guatemaltecos, que de esos escombros la harán resurgir pujante y gloriosa como un reto a la adversidad."

* * *

Debemos consignar que los servicios de la *Cruz Roja Guatemalteca* fueron de la mayor importancia. Médicos y practicantes cumplieron con su delicada misión en los momentos más críticos, ya en los puestos de socorro y en todas partes donde era necesario.

En las farmacias de los señores Saravia, Martínez y Melgar se despacharon medicinas gratis a las gentes pobres, siendo el puesto central de la Cruz Roja en la primera de dichas farmacias, en la Plaza Mayor.

Prestaron además su valioso concurso las farmacias del Lic. don Juan Melgar, Lanquetín, Aldana y Coronado.

A fines de diciembre comenzaron los trabajos de la Cruz Roja en el Cementerio General, terminando el 6 de enero último. En esta fecha el Jefe Supremo de la Nación, con el espíritu de bondad que lo distingue, autorizó al señor Inspector de la Necrópolis don José Ruiz Angulo, para que en lo futuro hicieran las fosas suficientemente profundas, unas, y otras al pie de los mausoleos.

* * *

Considerable número de indios que vinieron de los pueblos de los departamentos se ocuparon de la demolición de escombros: indígenas de Nahualá prestaron su contingente en la construcción del Palacio de los Capitanes de la Nueva Guatemala, e indígenas del mismo pueblo derribaron a los 140 años, varios de los arcos en mal estado del mismo Palacio, así como la torre del reloj que se sostuvo durante los terremotos.

El vecindario de la capital tiene una vez más deuda de gratitud para con la abnegada raza indígena, cuyos servicios fueron y aun siguen siendo de inestimable valor.

El señor general don Marcos R. Calderón recibió el 2 de enero el nombramiento de Jefe de los Zapadores, encargándose del aseo de la ciudad.

Los trabajos de salvación de muebles, tapicerías, objetos de arte y de uso ordinario en las casas, se manifestaron desde el 26 de diciembre llenos de vigor y energía: esa difícil empresa así como la de formar viviendas provisionales dió a conocer la virilidad de nuestro pueblo.

El Cementerio

Desde el año de 1877 el progresista Reformador de Guatemala, general Justo Rufino Barrios, meditaba la fundación de un Cementerio creyendo ya insuficiente el que existía anexo al Hospital General. Durante algunos días algo se dijo en aquel entonces acerca de emplear los terrenos de la finca "El Zapote" en la obra de la mansión de los muertos.

Más tarde se eligió el Potrero de García, conocido el año de 1865 con el nombre de "Los Guayabales" y el 1º de junio de 1881 se inauguraba el Panteón con el cadáver de Ignacio Zamora, llegando a ser en nuestros días uno de los más bellos ornamentos de Guatemala, compitiendo ventajosamente con muchos de ciudades europeas y americanas.

La amena pluma de don Gilberto Valenzuela hizo el año de 1896 una completa descripción de los monumentos que encierra nuestro Cementerio. De aquella fecha a 1917, las obras de arte se multiplicaron notablemente con un costo de muchos millones de pesos. Tiene grande extensión y está dividido en cuadros, con anchas y rectas avenidas, con jardines y fuentes y arboledas. Ostentaba capillas y mausoleos de todos los órdenes de arquitectura conocidos; el dórico y el gótico estaban allí junto a monumentos soberbios de mármol de Carrara, los de granito y de piedra.

La arquitectura agotó la belleza de la línea y prodigó en las estatuas como en la del "Dolor" del

monumento de la familia Camacho, los encantos de la forma. Distintos estilos, diversas tendencias estaban representados en nuestra Necrópolis, tan suntuosa, tan bella y sobradamente poética. El severo estilo romántico, juzgado por muchos de pesado, la sencillez griega, la fastuosa decadencia romana, la bella e incomparable ornamentación bizantina, la ojiva gótica, y la árabe, soñadora e indolente.

Entre tanto bello monumento, obras de artistas notables europeos, aparecen los de artistas nacionales, los "caprichos" de los albañiles *chapines*, como la capilla del general Orantes, y la rústica de Julio Rossignon.

Sorprendía al visitante la monumental portada del Cementerio, los majestuosos arcos de piedra ostentando gigantes puertas de hierro y altas columnas y arcos en el interior, el salón de duelo, al norte, decorado espléndidamente de negro y en el centro sencillo túmulo para la colocación de féretros y cerca la tribuna de los oradores; al lado sur los salones destinados a depósito de cadáveres y al frente, después del corredor y amplia calle sembrada de cipreses llorones, la enorme diversidad de sepulcros: campo santo, jardín hermoso de reliquias queridas!.....

Causaba sorpresa la bellísima galería superficial de nichos que se extendía de norte a sur a lo largo del muro oriental, obra que inició el año de 1885 don Rafael Angulo. Soberbia arcada era la de calicanto, de orden dórico, que sostenía la bóveda que daba protección al frente de los nichos y cuya extensión

calculamos en más de setecientas varas, con cuatro mil nichos.

Llamaban la atención la galería subterránea, ávida de luz y de aire, las superficiales contiguas y al lado norte de éstas la de párvulos, la sección de enterramientos llamados de "fábrica media." Soberbios se alzaban el Panteón Español, el Panteón Chino, (este fabricado sobre suave colina) y el Cementerio Israelita, verdaderas obras de arte, en extremo costosas.

A lo lejos se divisa La Isla, rodeada de barrancos, en la que duermen el eterno sueño los desheredados de la fortuna, terreno purificador en cuyas entrañas se pudren los cuerpos, campo de la fosa común y de las cruces olvidadas!.....

Sobre cada fosa alzábase pequeño y sencillo muro, pintado de blanco, que visto el terreno a larga distancia daba la ilusión de una inmensa bandada de palomas blancas sobre una planicie. En el centro de La Isla se erguían dos capillas de arquitectura gótica. en las que se daba sepultura a las Hermanas de la Caridad, las compañeras de los que sufren en los hospitales dolores en el cuerpo y dolores en el alma.

Del Cementerio a La Isla pasábase por un puente provisional.

En los principales cuadros de terreno de la Necrópolis se podían admirar verdaderas joyas de arte; el cincel modeló gran variedad de estatuas: figuras de belleza ideal representando el Dolor, la Esperanza, la Caridad, la Resignación, la Tristeza, la Libertad y la Justicia; monumentos de guerreros, poetas, artistas, sabios, literatos, escritores, médicos, abogados, maes-

tros y de mujeres de angelical belleza; columnas truncadas, cruces con sudarios, columnas, áncoras, palmas, y angelitos llorosos.

Tumbas hay, de hombres notables, de una sencillez completa.

Al penetrar al interior del Cementerio se borraban de la mente las imágenes tétricas que la muerte inspira, en presencia de bellos sepulcros, de flores, araucarias y cipreses recortados en formas variadas: todo se inunda de luz, parece que de ese santo lugar a la inmortalidad no media sino un paso.

Las alas del ángel de la resurrección tal vez se posaban en aquel campo, en que los cuerpos esperan a las almas que las abandonaron en la hora suprema de la muerte!

***

Con objeto de desempeñar honrosa comisión estuvimos a principios de enero en el Cementerio General: una impresión profunda de tristeza embargó nuestro espíritu al penetrar al sagrado recinto; nos encaminamos hacia el pasadizo que divide las Oficinas del Guardián y el departamento de cocheras y caballerizas del Cementerio, evitando el paso por la entrada principal.

El sol era abrasador: el polvo fino que se alzaba con el viento hacía difícil la respiración: al entrar a la mansión silenciosa y llena de misterios, dejando a un lado el monumento de José Francisco Barrundia, fijamos la vista con infinita angustia en la fila de mausoleos que seguían al del doctor Esparragosa y vimos

con dolor que el sepulcro de nuestra pobre madre había desaparecido; corrimos con el corazón herido hacia el derruído mausoleo; los rumores de los árboles en otros tiempos tan gratos al oído, porque nos parecían voces misteriosas de almas invisibles, en esos momentos llevaron a nuestro espíritu hondo dolor: al remover fragmentos de mezcla notamos que en la base de la sepultura se hallaban encerrados en su féretro los restos para nosotros tan queridos: todo cayó, rompiendo la verja de hierro, menos las cenizas de un cuerpo que encerró una grande alma. Con tan feliz hallazgo recobramos las fuerzas para resistir las nuevas emociones.

Encaminándonos al centro de la Necrópolis nos dimos cuenta de un espectáculo aterrador: multitud de sepulcros yacían derribados: informes fragmentos de mezcla fina, de ladrillo, y de cemento, pequeñas torres vacilantes sobre cimientos agrietados, arcos, columnas y capiteles rotos, techos hundidos, puertas góticas de grandes capillas hechas trizas, estatuas mutiladas, cruces, lápidas y jarrones rotos, todo presentaba las señales de una gran catástrofe.

La mayoría de los sepulcros grandes y valiosos habían rodado por el suelo a impulsos de las ondas furiosas subterráneas, cada uno de los temblores de tierra traía para el campo santo nuevo desastre.

Con el primer movimiento de tierra de la noche del 25 de diciembre de 1917 el portero del Cementerio, Tomás Barrera, salió de su habitación, acompañado de su señora esposa y de una niña de diez años de edad, yéndose frente al jardín de la entrada y de la

avenida central. Allí permanecieron toda la noche, sufriendo los rigores de un frío intenso y viendo caer las sepulturas, siendo la primera en derrumbarse la de la familia Piñol. La luna iluminaba de lleno los sepulcros—dice Barrera—refractando su macilenta luz sobre el blanco mármol de la estatua yacente, rígida e inmóvil, de Venancio Barrios, oprimiendo con su peso la losa sepulcral, pareciendo el rostro como orgulloso del gran sacrificio, ejemplo de amor filial que diera, al saber la muerte heróica de su padre, en el campo del combate, buscando él también el fragor de la batalla para sucumbir y entrar al templo de la inmortalidad; los rayos de la luna bañaban el monumento de las Hermanas de la Caridad que fallecieron a consecuencia de servicios prestados en la ambulancia de Jutiapa, el año de 1890; al ángel de la Esperanza que lleno de melancolía vela aún sobre el sepulcro del doctor Jorge Reina y sobre la artística estatua de la familia Sáenz de Tejada.

Con el segundo temblor de tierra de la misma noche, asegura Barrera, oyó prolongado ruido subterráneo que repercutía siniestro en los barrancos; de pronto vió que corrían por la ancha calle en la que se hallaban los sepulcros a que nos acabamos de referir, varios caballos y mulas que se habían salido de las caballerizas, yéndose medrosos al interior del Cementerio: durante el resto de la noche los animales corrían de norte a sur y viceversa en una extensión como de 75 varas, desde el monumento de José Francisco Barrundia hasta cerca del salón de duelo: los caballos temblaban, alzando hacia arriba los hocicos.

Presenció Barrera con su señora e hija, cómo las aves que posaban en lo alto de los sauces y de los cipreses bajaron al suelo, sobrecogidas, sin moverse, hasta dejarse aprisionar con las manos. Otras cruzaban el espacio en busca de ramas que les dieran seguridad.

La arcada de la suntuosa galería de nichos, tan admirada por los extranjeros que la visitaban, se vino al suelo, barrida por la potente fuerza invisible, quedando intactas las murallas, en las que se hallan durmiendo eternamente miles de personas que nos precedieron en el camino de la vida; por lo ancho del muro, y tal vez por un capricho de la suerte, los nichos se conservaron en buen estado, resistiendo las tempestades de la Naturaleza.

La galería subterránea se hundió cayendo grandes fragmentos de las superficiales contiguas y las otras del lado norte en las que reposaban los niños: parece que allí se escucha un rumor como de aleteo de ángeles.

El segundo movimiento terrestre de la noche del 25 de diciembre de 1917 fué fatal para los mausoleos, capillas y monumentos del Nuevo Cementerio, sufriendo considerablemente los que se hallaban cerca de los barrancos.

Cayó el monumento de los empleados de la Beneficencia construído, hace pocos años en poético y apartado sitio, al que se llega por una senda que tiene a los lados continuada cerca de cipreses cortados uniformemente. Se derrumbó el Depósito del Agua, obra hermosísima, de ladrillo y mezcla, estrenada el año de

1914. Una bomba movida por fuerza eléctrica hacía subir de barranco cercano agua en abundancia, que pasaba por una tubería metálica de grande extensión hasta el mencionado Depósito, y de allí el líquido iba a distintos puntos del Cementerio y una gran cantidad al departamento de Lavandería del Hospital General.

Se abrió el puente que comunicaba La Isla y en los barrancos de los lados hubo derrumbes de tierra y arena, impregnando el espacio de menudo polvo. A los lados del puente provisional estaban los osarios: hubo allí restos humanos que hablaban muy alto al corazón: ante esos muros huecos, con puertas de hierro, hoy todo derrumbado, vimos en diferentes ocasiones pasar a los vivientes e inclinarse con respeto.

El puente a que hemos hecho referencia lo hizo construír don Rafael Angulo de 1886 a 1887; fué dirigido por don Miguel Coloma, teniendo a su cargo la obra el maestro Luis Monzón.

En ruinas quedaron el bello Panteón Español, el Panteón Chino y el Cementerio Israelita, concluído en 1815. La soledad reina hoy sobre esos lugares santificados por el cariño de los hombres.

Protegidos por altos sauces y cipreses y a la sombra de las ramas están los derruidos sepulcros de la Calle Central: sufrieron pocos perjuicios el del valiente general Agustín Cuevas, el del Dr. Eduardo Estrada Taracena, cuyo retrato colocado en pequeño óvalo de mezcla casi está desvanecido: el del poeta Rafael Goyena Peralta, nieto de insigne fabulista García Goyena; el de nuestro inolvidable maestro José Milla y Vidaurre y los de otros muchos personajes notables.

Los fragmentos caídos de un mausoleo vecino causaron destrozos a la base de la bóveda formada de cipreses, sobre la fosa cavada en el suelo, en la que reposan los restos de un hombre que fué gobernante de Guatemala: el Mariscal Vicente Cerna.

La tumba de la familia Tielemans semejaba una ermita a cuya puerta colocaron un fraile de mármol blanco, tamaño natural. La hermosa figura está en actitud de orar, lleva un libro en las manos: su luenga barba oculta casi todo el pecho. El fraile, de figura atlética, se vino al suelo junto con la ermita: ésta se hizo pedazos, quedando intacta la estatua, que levantada por los empleados del Cementerio, se yergue hoy como indiferente a las ruinas que la rodean.

El monumento de mármol de Antonio Taboada era uno de los más altos, con hermosísimas estatuas simbólicas. Ante esa mole labrada con arte exquisito, se detenían los que visitaban nuestra Necrópolis, para admirar la actitud del "Angel de la Resurrección." Hoy todo no es más que un promontorio de mármoles rotos: una estatua se desplomó al respaldo del monumento, la otra hundió con su peso la puerta de la bóveda cayendo en el interior completamente mutilada, los demás ornamentos se rompieron, rodando la mayor parte hacia los lados norte y sur.

La última morada de la señora madre de don Alberto Fuentes quedó convertida en un montón de ripio y mezcla, salvándose los restos humanos allí depositados.

Al temblar la tierra, temblaban y caían los sepulcros de Mónica de Díaz, José Mariano Romá, Pbro. Mérida, general José María Orantes, Dr. Luis A. Abella,

María de Cruz, la virtuosa dama que inspiró las más bellas estrofas al autor de "Los Cementerios;" el de Rafael Contreras, Mateo Vives, Gregorio Carrión Martínez de la Rosa y muchísimos más.

El 25 de diciembre en la noche se dobló, haciéndose pedazos en la caída, el obelisco sobre el sepulcro del general J. Víctor Zavala, levantado sobre una colina, con un costo de catorce mil pesos plata; dispersos por el suelo viéronse multitud de letras de bronce que se desprendieron de las leyendas que ostentaba la base del obelisco.

Mucho sufrió la capilla de mármol de la familia Sinibaldi, así como el sepulcro de Luis Asturias, fundador del Asilo de Dementes.

Del monumento del doctor José Luna se desprendió el medallón de bronce con el retrato del distinguido facultativo metapaneco, lo mismo que un hermosísimo ángel de mármol, de tamaño natural, con las alas plegadas que estaba en actitud de depositar una corona sobre la base de una cruz de gran tamaño, colocada sobre tosca piedra.

El alma se contrista al ver el estado en que se halla el monumento de mármol de Dolores Asturias de Asturias: las estatuas simbólicas se hicieron pedazos al caer sobre el pavimento.

De lo alto del regio monumento de mármol de Agripita de Sánchez, que está en su lecho mortuorio y rodeada de figuras alegóricas, se cayó un pequeño angel, rompiendo parte del rostro que representa a la que fué muy estimable dama. El importe de ese monumento es de 6,000 dólares.

Quedó roto el monumento del inolvidable Dr. Jorge Arriola, ante el cual se oyó un día la vibrante frase del elocuente orador Manuel Valle.

Las ondas furiosas subterráneas hicieron extremecer las hermosas capillas de las familias Macal, Coloma, Ayau, Aparicio Limón, Barros, du Teil, Orantes, Peña, Aguirre, Angulo, Saravia, Fahsen Bauer, Herrera, Rubio Asturias y otras muchas, quedando agrietadas sus paredes. Todas estas obras, por la riqueza de sus adornos y por la severidad de sus fachadas revelaban el adelanto del país en materia de arte.

Desapareció la soberbia columna con el retrato de tamaño natural, modelado en bronce, del veterano general Calixto Mendizábal. Todo rodó por el polvo, quedando únicamente la base de la sepultura.

Rotas están las alas y brazos de las estatuas del mausoleo valioso de Mauricio Rodríguez; guardando difícil y peligrosa posición vimos un bello ángel de mármol del sepulcro de la familia Arrivillaga Valenzuela, así como el del monumento del Doctor José María Gallardo y el sepulcro de Manuel Monteros; sufrieron en extremo los de Braulio Novales y Rafaela del Aguila.

Está hecho pedazos el de la familia Blanco.

Difícil sería para nosotros hacer la descripción de las tumbas, capillas, mausoleos, y monumentos arruinados; baste decir que se contrista el alma al contemplar tanta ruina, tanta desolación.

Se yergue todavía, entre otras muchas obras de arte, el monumento del Reformador de Guatemala,

Justo Rufino Barrios, a cuyo frente se alzan en soberbio grupo las figuras de bronce que representan las Repúblicas de Centro América. El costo del monumento es de trescientos mil pesos plata; el de José Francisco Barrundia, estrenado hace pocos años; el de la familia Camacho, con pocos desperfectos; el formidable, de piedra maciza, de la señora esposa del caballero español don Ricardo Pérez, perdiendo únicamente la cruz de la parte alta; el del general Luis Bográn, restaurado hace poco; el del coronel Uveda y otros que no recordamos.

Nada sufrieron los modestos sepulcros del Doctor Lorenzo Montúfar, Ramón A. Salazar, Vicente Sáenz, Manuel Cabral, general Andrés Téllez, Santos Toruño, general Ochoa, don Francisco Anguiano, y de cien más

¡ Con qué profunda emoción recorrimos los lugares silenciosos donde duermen el sueño eterno los seres queridos que nos precedieron en el camino de la vida ! ¡ Ay ! Todos ellos sacudieron el polvo que cubría sus descarnadas osamentas a impulso de tremenda tempestad !

* * *

Poco después de las ocho de la mañana del día 26 de diciembre llegó al Cementerio General don Francisco Pineda y Pineda, informándose personalmente del estado en que se hallaba la mansión de los muertos; recorrió los sitios principales, presenciando la caída en ciertos momentos de algunas tumbas desqui-

ciadas; vió que estaban en sus puestos el guardián. don José Díaz H., el Secretario, el Portero y demás empleados secundarios. El desastre en la Necrópolis y en el departamento de las oficinas dió ocasión a levantar el ánimo de esos hombres en tan supremos instantes. El Sr. Pineda y Pineda encargó el rápido servicio extraordinario de ese día, encaminándose a dar cuenta a sus superiores de todo lo sucedido en la mansión de los muertos.

La acción del Supremo Jefe del Estado desde ese mismo día se manifestó vigorosa; rara vez se había notado tanta actividad, tanta energía en las disposiciones, poniéndose éstas en práctica a las diez del día en el Cementerio Viejo, donde también la paz solemne de las tumbas fué perturbada por los fenómenos sísmicos. Llegaron a la hora citada los señores Ministro de Gobernación y Justicia, Licdo. Reina Andrade. el Dr. don Nicolás Zúñiga, Director de las Casas de Beneficencia; el Inspector de Cementerios, don José Ruiz Angulo; el Dr. don Rafael Mauricio y don Francisco Pineda y Pineda.

Los trabajos se hicieron cuando todavía temblaba la tierra, siguiendo la ardua labor en el Cementerio General. En las dos Necrópolis se manifestó eficaz la acción de la Cruz Roja Guatemalteca laborando con una cuadrilla de hombres abnegados y valientes del departamento de El Progreso. Bajo el sol ardiente, entre polvo menudo, empapados de sudor, subían por las escaleras, sosteniéndose en lo alto, arreglando tumbas y féretros, mientras que abajo la tierra se extremecía con violencia, como en danza loca.

No intentaremos trazar el cuadro de horror que se desarrollará en el Nuevo Cementerio con motivo de los terremotos; escenas fueron esas que nuestros lectores podrán concebir, absteniéndonos de dar detalles que llevarían el más cruel recuerdo a las familias que en aquel sagrado lugar tenían reliquias de seres que en un tiempo les hicieran felices las horas de la vida en su paso por el mundo.

Nunca será suficientemente encomiada la conducta de numeroso grupo de hombres de buena voluntad que de día y de noche cumplieron deberes humanitarios, con peligro de su vida en beneficio de la salubridad pública.

En momentos en que el espíritu decaía las voces de aliento eran suficientes para seguir una labor que pocos se habrían prestado a desempeñar, por más que sean bien conocidos los sentimientos generosos de nuestro pueblo; en ciertos momentos aflictivos más se atendía a la familia y a los intereses materiales que a otros deberes. Las autoridades afortunadamente de nada se olvidaron. Pecaríamos de injustos si no consignáramos los nombres de las personas que prestaron sus servicios en los dos Cementerios durante los días aciagos de los terremotos. Helos aquí: Doctores don Rodolfo Robles, don Octavio A. Gámez y don Julio A. Sánchez; don Francisco Pineda y Pineda, don José Díaz, don Eleuterio Centeno, don Pedro Villalobos Kreits, don Vicente Estrada, don Santos Samayoa J., don Enrique Guzmán, don Pedro Saravia, don Justo Bobadilla, don Santos Guzmán, don Francisco Reyes, don Francisco Centeno, don Federico

Ayadi, don Miguel Contreras, don Jorge Contreras, don Manuel Gómez, don Antonio Centeno, don Nicolás González, don Gregorio Barillas, don Víctor Melgar, don Simón Hernández, don Clemente Bran, don Miguel Torres, don Cecilio González, don Salvador García, don Francisco Nazareno, don Santiago López, don Trinidad Galicia, don Félix Barillas, don Santiago Hernández, don Moisés Quiroa, don Ciriaco Pérez, don Pedro Jiménez, don Ramón Hernández, don Julio Márquez, don Luis Galicia, don Isidro Morales, don Luis López, don Florencio Ramos, don Saturnino Arriola, don Macario Monroy, don Eduardo Castañeda, don Mercedes Aldana y don Javier Ajeú.

El Supremo Gobierno ordenó que se pagara semanalmente las planillas a los trabajadores; los víveres llegaban al Cementerio en carretas, enviados por el señor Presidente de la República desde la finca "La Palma" y en dos o tres ocasiones se obsequió a los peones con una copa de licor.

Cierto periódico centroamericano afirmó que las ondas sísmicas habían sido tan fuertes en el Cementerio, que arrojaron los cadáveres a una distancia de *cien metros* de las tumbas en que yacían, lo que no sucedió ni con los fragmentos del obelisco del General Zavala, que rodaron sobre la colina en la que se alzaba, a menos de cincuenta varas.

El 29 de diciembre se hallaba el señor Pineda y Pineda en compañía del maestro de albañilería, don Vicente Estrada, revisando algunos sepulcros a inmediaciones del puente provisional ya arruinado que conduce a "La Isla," en los momentos del terremoto

llamado "de las dos de la tarde;" dicho señor vió entonces un espectáculo sorprendente, aterrador: los árboles gigantes y copúdos que cubrían la parte alta de terreno de los barrancos inmediatos que habían resistido el fragor de las tormentas en la estación de las lluvias, que se erguían con sus largas cabelleras de musgo y sus troncos sumergidos entre precipicios y peñascos se estremecían horriblemente: la tierra se agrietó a ambos lados del barranco y aquel mar de vegetación rodó con estruendo hacia el fondo en el que reinaba perpetuamente la soledad y el silencio: oscuras y espesas columnas de polvo se levantaron confundiéndose con las nubes cual si quisieran formar altas montañas.

En "La Isla" rodaron también en los mismos instantes las capillas donde reposaban las Hermanas de la Caridad: cerca de dichos monumentos que levantó la gratitud y que la Naturaleza airada rompía a pedazos, solamente quedaba una cruz solitaria, esbelta, cuyos brazos se escondían entre arbustos que le daban sombra: era una fosa recién abierta para el cadáver de una madre que mucho amó a sus hijos!

El señor Pineda y Pineda perdió el conocimiento por varios minutos: al abrir los ojos y contemplar nuevas y múltiples ruinas, entre ellas las de tumbas para él muy queridas, sintió inmensa pena: fué ese un cruel dolor, nos dijo al siguiente día, un dolor sin nombre de los que pueden aniquilar la vida, sin tener del sauce la cruz para reposar asido a ella!.....

Inventivas y absurdos

Los terremotos que tantísimos daños causaron en la capital dieron origen a inventivas y absurdos, siendo de extrañarse que algunas personas que se tienen por ilustradas se hayan hecho eco de ellas. Un personaje que estuvo en Guatemala en la noche del 25 de diciembre y que logró irse, de los primeros, asustado tal vez de los movimientos sísmicos, dijo al redactor de un periódico de San José de Costa Rica, lo que sigue:

"Los terremotos y destrucción de la ciudad de Guatemala, fueron con bastante anticipación anunciados por una señorita nicaragüense que en aquella ciudad radicaba, determinando fechas. Ella hizo públicas sus predicciones y acertó; en esa ocasión anunció otros desastres en zonas fijas de otra República centroamericana. El caso, como se comprenderá, ha llamado sobremanera la atención en Guatemala y se cree en la sabiduría profética de esa joven que días antes de los terremotos abandonó la ciudad sin saberse dónde se encuentra. Ella, en sus vaticinios, pintó con todos sus tristes coloridos la magnitud de la horrible catástrofe."

Lo afirmado en las anteriores líneas es completamente falso.

Otro periódico de la América Central, dijo: "Llama la atención una niña de Quezaltepéque por sus acertadas predicciones. Pronosticó los terremotos de San Salvador y el de Guatemala."

Se dijo que esa muchacha, llamada Victoria, predijo para junio de 1917 el asesinato en noviembre último de un monarca europeo; en enero de 1918 la paz mundial; en febrero próximo anterior la erupción del volcán Cosigüina, luego el de Chingo en Guatemala; en marzo la aparición de un cometa, "el más grande y el más hermoso que ojos humanos hayan contemplado." Como se ha visto ninguno de esos pronósticos se cumplió.

Las tales niñas tal vez sean como aquel bárbaro zahorí del pueblo de "Las Vacas," que tanto embaucó a la gente crédula y sencilla de Guatemala, hace poco más o menos cuarenta años.

Por otra parte algunos periódicos centroamericanos publicaron relatos fantásticos de la catástrofe de nuestra capital, dejándose sorprender de personas que no se dieron cabal cuenta de lo sucedido, porque el miedo las hizo huír presas del terror, creyendo en próximos cataclismos; en la Plaza de Armas de Guatemala—decían—abriéronse tres enormes grietas por las que sale agua hirviendo."

"De Guatemala,—afirmó otra publicación,—desaparecieron todos los habitantes que en afligidas circunstancias emigraron, unos a las poblaciones de la República, pues quedó completamente desierta: acaso vivían allí las autoridades militares y de policía, cuidando los intereses particulares y públicos abandonados por los aterrorizados vecinos que huyeron."

Respecto a los subterráneos de Guatemala se publicaron relatos inverosímiles; en la primitiva capital

de Guatemala fundada en "Almolonga" ninguna de las iglesias se hallaban unidas por subterráneos; tenían sí pequeñas bóvedas destinadas a enterramientos de conquistadores, clérigos y gente principal.

Destruída la ciudad por una inundación, acontecimiento bien conocido de nuestros lectores, fué trasladada al sitio llamado "Panchoy," por el Lic. Alonso de Maldonado, Oidor de México. En la nueva capital, ameno valle de primorosas leyendas, sí hubo en varias iglesias subterráneos que servían para enterramientos de personajes distinguidos. Tenían subterráneos o bóvedas las principales iglesias como la Catedral, San Francisco, Santo Domingo, la Merced, la Recolección y otras. El mismo sistema de construcciones de bóvedas bajo las naves de los templos siguió en la Nueva Guatemala.

En algunas casas particulares de esta ciudad construyeron tres o cuatro capitalistas no subterráneos como equivocadamente se ha afirmado, sino departamentos amplios, sólidos, con poca luz, para depósito de vinos en barriles y aceite oliva en vasijas, con lo que se hacía un comercio activo a principios del siglo pasado.

El "Diario del Salvador," importante publicación salvadoreña, desmintió en su oportunidad la noticia de existencia de cráteres en nuestra capital, manifestando que lo que había de cierto era la aparición de dos nuevos ausoles en la orilla de la Laguna de Amatitlán.

Vamos a terminar.

A los bellos edificios destinados a instrucción pública en nuestra capital se tiene que agregar tres modernos: el Liceo Municipal "Joaquina," el Palacio Escolar del cantón La Independencia y la Escuela Municipal "Estrada Cabrera," en la plazuela de La Habana, que iba a abrir sus puertas a la niñez en enero del año en curso. Todos quedaron en ruinas.

Sufrieron destrozos el Palacio Presidencial, salvándose algunos objetos de arte y destruyéndose otros; el viejo Palacio del Gobierno, la Corte Suprema de Justicia, la Comandancia de Armas, la Tesorería Nacional, el Ministerio de Fomento, la Escuela de Derecho, la de Medicina y Farmacia, los Institutos de Señoritas y de Varones, la Escuela Normal, quedando ilesa la estátua de fray Bartolomé de las Casas.

Soberbios edificios que eran admirados por los extranjeros se derrumbaron, como el bellísimo de la Escuela Práctica de Varones, en el boulevard "30 de Junio," que estaba conceptuado por personas entendidas como una joya arquitectónica de indisputable mérito y de lo mejor en la América Latina; el Asilo Maternidad Joaquina, feliz creación de una alma noble, nacida para el bien y la virtud, doña Joaquina Cabrera de Estrada, madre del señor Presidente, Lic. Estrada Cabrera, Asilo que aún sigue prestando y cobijando en su seno a niños pobres y desvalidos; el monumental "Asilo de Convalecientes Estrada Cabrera," el Hospital Militar, el Teatro Colón, el Palacio La Reforma, la Escuela Práctica de Señoritas,

con su bella fachada hacia la segunda avenida sur, la Casa de Corrección de Menores, el Juzgado de lo Criminal, la Academia Militar, (modelo en su género,) el fuerte de San José, el Instituto de Vacuna, la Estación de los Ferrocarriles, la Plaza de Toros, obra del tiempo de la colonia, el edificio de la Asamblea, el hermoso y severo del Correo Nacional, en la sexta avenida sur, las oficinas del Telégrafo, el de la Academia Municipal de Señoritas "21 de Noviembre;" muchísimos palacios de propiedad particular, como el que ocupaba la Legación Americana y el de la Legación Británica, en la preciosa quinta "El Bosque" y otros muchos.

Los templos, suntuosos monumentos de la época colonial, la mayoría se hallan en ruinas, lo mismo que parte del Palacio Arzobispal y el Colegio de Infantes, obras que inició el Ilmo. Arzobispo Francos y Monroy. Las primeras iglesias que comenzaron a derrumbarse, fueron las de los Recoletos, la del Santuario de Guadalupe, la de San Juan de Dios, la de Santa Teresa y la de San Francisco.

* * *

Una correspondencia publicada en un periódico centroamericano, refiriéndose al arduo trabajo del Jefe del Estado, durante los días aciagos para Guatemala, dice lo que sigue:

"Esta labor de Estrada Cabrera asombra y desconcierta por lo múltiple y enorme. No parece la de uno, sino la de varios hombres personalmente, sin conocer fatiga ni descanso; con una energía estupenda todo lo atiende a diario, sin descuidar ni el más mínimo

detalle. Su quinta "La Palma" es un vasto centro de aprovisionamiento, de donde van los víveres para ser distribuídos en los distintos campamentos de refugio de la capital, y él mismo vigila que vayan las raciones necesarias. Al mismo tiempo, concede audiencias, recibe los partes de los jefes militares y contesta millares de cartas y telegramas. "La Palma" es un río de inagotable munificencia. Nadie que llame a sus puertas se va sin un alivio o un consuelo.

Y a las altas horas de la noche, mientras todo el mundo duerme, el Presidente vela, y así le sorprende la aurora. Parece que la desgracia nacional hubiera centuplicado la fuerza física y el vigor mental de este hombre amable, culto y bueno, creador de las inmortales Fiestas de Minerva que pusieron azul ateniense en el cielo de Guatemala; de este Gobernante que hace veinte años lleva sobre sus hombros de Atlas el peso de la Nación.

La admiración sube de punto si se considera que, como casi en toda la América Latina, por la ley y la costumbre, el Jefe del Estado resume en su persona toda la actividad administrativa y política del país. En tal manera, y al mismo tiempo que estudia o resuelve todos los problemas nacidos de la catástrofe, el Lic. Estrada Cabrera dirige en persona los complicados ramos de la Administración pública en todos sus aspectos. Así, lo mismo ordena la reparación de una carretera que la construcción de una escuela en un villorrio lejano; lo mismo resuelve la consulta de

una autoridad departamental que un complicado asunto de cancillería.

Su anhelo es ver resurgir a Guatemala, escuchar de nuevo el canto robusto de la vida en los fúnebres campos de la muerte. Hubiera querido que el trabajo no se interrumpiese un solo instante. A este propósito, es característico lo que dijo hace algunos días a un admirador y amigo suyo que fué a presentarle sus respetos. Lo recibió en una enramada rústica, familiarmente casi. Relató sus impresiones de los primeros momentos aciagos, con esa cuidada naturalidad, con ese ameno encanto de palabra que hacen de Estrada Cabrera un conversador sutil y exquisito.

—El silencio de la ciudad me inquietaba,—manifestó. Parecía el de una tumba. Y de pronto, cerca de aquí, resonó agudo el pitazo de un modesto taller. Lleno de regocijo mandé a un ayudante a felicitar cordialmente al dueño que hacía resonar ese toque de resurrección...."

* * *

Después del formidable temblor de tierra del 24 de enero de 1918 en la noche, y cuando ya la calma se iba restableciendo comenzaron a regresar las familias de los departamentos: es tan dulce pensar en ese algo misterioso que se llama terruño, donde se vivió tranquilo y feliz, pensar en el lugar en el que se confundieron los cariños de la madre amada, el afecto de los amigos, las ilusiones de la primera juventud y las esperanzas inocentes de la niñez.

* * *

La señorita Rosa Marcuci que estuvo en Guatemala durante algunos años, alumna del Instituto de Seño-

ritas, al saber en lejana tierra la catástrofe de nuestra capital exclamó llorando: "¡Guatemala! ¡Oh! Yo no la puedo nombrar sin que mi corazón palpite de entusiasmo y de gratitud! Ha sido siempre hospitalaria por instinto: compartió con nosotros el techo y el pan, el trabajo y las fatigas, las penas y los consuelos: allá todos son una familia para tender su generosa mano al extranjero!"

Y mientras la hermosa joven decía las anteriores frases, el distinguido jurisconsulto nicaragüense Emilio Espinosa, trazaba en Managua estas bellas y sentidas palabras que los guatemaltecos sabrán apreciar:

"A Guatemala, que me dió educación y cariño:

Para este istmo la pérdida de Guatemala sería lo que para el de Grecia habría sido la pérdida de Atenas. Y como aquélla, la nuestra tiene su Partenón.

Semejante desgracia absolutamente nacional y general puede ser cierta. Bien puede suceder que las severas naves de la Catedral hayan caído derribadas como un cíclope: que aquel santuario donde en la Noche Buena se elevan al cielo junto con los vapores del incienso suspiros escapados de los pebeteros del corazón, se haya derrumbado; que aquél teatro en las frías noches de diciembre caldeado al fulgor de ardientes miradas, no dé ya cabida a un público educado y de buen gusto; que sobre aquellos atrios en donde en los clásicos festivales del corpus se permuta el *pericote*, caigan escombros y sobre ellos brote la hierba, señal de las cosas olvidadas; que sobre los embaldosados

sonoros y percutores de la legendaria Universidad de San Carlos de Borromeo no desfile más la juventud de Centro-América en su eterna romería hacia su cultura intelectual y moral. Todo puede ser, y aun quizá, que sobre aquel mar de ruinas sólo surja como un viejo peñón el Cerrito del Carmen y su Ermita, a donde van a depositar sus ensueños, sus ilusiones o su fe muchos de aquellos bizarros adolescentes.

Todo puede suceder. Pero lo que no sucederá, lo que nunca ocurrirá, es que languidezca y muera la grande alma de Guatemala; que el ambiente de lealtad, de firmeza, de bondad y de generosidad exquisitas desaparezca de aquellos corazones caballerosos y nobles; que la refinada cultura y fineza de sus mujeres no se deslustre ni se empañe, y que aquel espíritu siempre abierto a los grandes ideales y a los generosos propósitos se esterilice o se calcine. No, mil veces no, esto no podrá nunca suceder.

Y en otro orden, aunque en las obras de sus artistas y de sus poetas llueva polvo y caiga tierra; aunque sobre la tumba de sus políticos, de sus publicistas, de sus mártires y de sus maestros se aglomeren guijarros y rueden peñascos, el genio de Guatemala ejerce y ejercerá decisiva influencia en todo Centro América. La prodigiosa obra de Montúfar en el destierro y en la Asamblea Constituyente del 79 germinará en la conciencia centroamericana; la labor fogosa, vibrante

y desesperada del ilustre padre Arroyo repercutirá en el Itsmo; la rúbrica imperiosa que autorizó el histórico decreto del 28 de febrero, y el gesto y la muerte gloriosa que lo acompañó en Chalchuapa; la labor mental de Milla, la obra de los conjurados de Belén, y la sentimental lira del viejo Diéguez, vibrarán como el eco del quetzal o como los trinos de ruiseñores en la selva centroamericana, en cuyas más agrestes soledades se oirá siempre el eterno madrigal de Batres."

"Yo pienso en tí"....

* * *

Si hemos conseguido que los lectores hayan seguido con indulgencia estas *Narraciones*, esa será nuestra mejor recompensa.